



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 14.085

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 - 48 PÁGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted

En esta
Edición
Exija



Sirefi

Gobierno dejó casi sin acción al Sirefi (página 12).

Dietas

Concejales paceños cobrarán Bs 1.000 por reunión de camaradería PRESENCIA del País, página 1).

Sínodo

Cardenal cubano critica "los rancios marxismos" y también al liberalismo radical (PRESENCIA del Mundo, página 7).

Crisis

El acepta el retorno de los inspectores. EE.UU. afirma que no hay concesiones al gobierno iraquí (PRESENCIA del Mundo, página 6).

Despedida

El embajador de EE.UU. le dijo "good bye" al Presidente (página 6).

Juicio

Expediente del juicio de Marcelo contra Banzer no salió de FF.AA. (página 8).

Dante

El periódico de Dante funciona ilegalmente (página 6).

INRA

Campesinos piden que en el INRA esté alguien imparcial (página 10).

Inversión

Transredes invertirá 72% más de lo comprometido (página 9).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar
1\$us = Bs 5,33

Por cuatro votos, megasindical rechaza informe de comisión investigadora

Ampliado aprueba la impunidad en la COB

De los 28 sectores que participaron en el ampliado de la COB, 16 votaron por el rechazo del informe de la Comisión Anticorrupción y 12 apoyaron su aprobación para que sea derivado al Congreso Extraordinario de Tarija. En el informe fueron cuestionados los dirigentes David Olivares, Lucio Gonzales y Roberto Pancorbo.

Página 3



CORRUPCIÓN. El presidente de la Comisión Anticorrupción, Simón Reyes, lamentó que el ampliado de la COB se equivocó.

Reduce indemnización por La Palca

Juez afecta aún más intereses de Comibol



CUESTIONADO. El juez Raúl Gamarra es cuestionado por el Subcontralor debido a sus fallos que perjudican a Comibol.

El juez Roberto Gamarra reduce de \$us588.395,29 a \$us289.223,98 la indemnización que la Boliviana de Seguros debe pagar a la Comibol por el desastre de La Palca. El Subcontralor califica el fallo de "grosero e ilegal".

Página 12

Los trabajadores piden Bs 3.525,50

El gobierno descarta subir salario mínimo



IRREAL. El ministro de Trabajo, Leopoldo López, calificó de irreal el pedido de la COB de aumentar el salario mínimo.

El ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) aprobó un exigente pliego en el que se pide la reversión de las empresas capitalizadas, mantener los fondos complementarios y fijar un salario mínimo de Bs 3.525,50.

Página 2

El borrador está listo y hoy lo revisa el gabinete

Banzer engranará Plan de Todos

El gobierno pone plazos a todos sus proyectos. Se propone aumentar la inversión social a partir de 1998, sustituir a los superintendentes por cuerpos colegiados y modificar el sistema tributario para ampliar la base de contribuyentes. El 2001 tiene previsto cambiar las leyes de Imprenta y Laboral.

Página 7



DESPEDIDA. El embajador estadounidense Curtis Kamman se despidió ayer del Presidente Banzer en un encuentro que sostuvieron en Palacio de Gobierno.

Ampliado laboral aprueba un "exigente" pliego

COB pide salario de Bs3.525; Banzer dice no

Sólo la "eficiencia" mejorará los ingresos de los trabajadores, dijo el Presidente. Hoy se presenta al gobierno un listado de exigencias sindicales. Quieren reversión de las empresas capitalizadas y mantener los fondos complementarios. Otra vez se dijo no a la reforma educativa.

El Presidente Hugo Banzer frustró ayer las aspiraciones de los trabajadores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) por un aumento salarial. El viceministro de Presupuesto, Armando Méndez, confirmó a Erbol que el Presidente dio instrucción de no incrementar la masa salarial. En tanto, un ampliado de trabajadores ratificó que pedirán al gobierno un salario mínimo de 3.525.50 bolivianos.

El proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) de 1998 no contempla ni un centavo más en el ítem de sueldos y salarios, declaró Méndez.

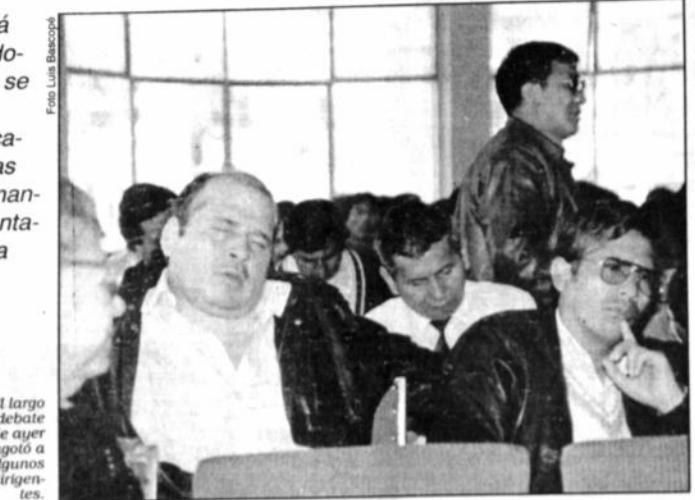
La autoridad informó que la directriz para elaborar el PGN es la austeridad, debido a que también serían austeros los ingresos de la próxima gestión.

El rubro de salarios absorbe aproximadamente el 60 por ciento de los recursos líquidos del Tesoro General de la Nación (TGN). "Imaginen lo que ocurriría si aumentáramos la masa salarial", dijo Méndez.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Leopoldo López, dijo que es irreal subir de 260 bolivianos, que es el salario básico, a 3.525.50. Sólo si se produjera alguna magia especial en la economía boliviana o un "boom" del petróleo podría ser factible, pero es algo difícil iniciar el debate en esos términos.

EFICIENCIA La "eficiencia" es una solución alternativa para llenar el vacío en los bolsillos de los trabajadores, comentó el Presidente.

Foto Luis Bascoch



El largo debate de ayer agotó a algunos dirigentes.

Banzer dijo que al Poder Ejecutivo le sobra voluntad para atender o, al menos, estudiar las demandas laborales, pero no hay recursos.

Recordó que el ministro de Hacienda, Edgar Millares, anticipó hace unos días que prácticamente es imposible incrementar la masa salarial del sector público, porque de lo contrario habría que echar a la calle al personal de la administración estatal.

"(Millares) ha declarado que la masa salarial no se la va a poder mover y como tengo que buscar soluciones, creo que la eficiencia es una buena solución para mejorar el nivel salarial", sostuvo escuetamente el Primer Mandatario.

EL PLIEGO COBISTA

Desde las 10 horas de ayer, representantes de diferentes sectores laborales debatieron en torno al pliego petitorio que anualmente presenta la COB al gobierno.

El documento base, elaborado por el CEN cobista, fue

Los puntos centrales del pliego cobista

- ✓ Canasta familiar de 3.525.50 bolivianos con escala móvil.
- ✓ Reversión de las empresas capitalizadas.
- ✓ Defensa y profundización de la salud pública.
- ✓ Defensa de los fondos complementarios.
- ✓ Lucha contra la doble tributación.
- ✓ Lucha contra el posible despido de trabajadores de empresas estatales.
- ✓ Oposición a la reforma educativa del Banco Mundial y del BID.
- ✓ Despolitización de los cargos jerárquicos en la administración educativa.

aprobado "en grande", pero se instruyó a los sectores que dejen reformular algún punto hacerlo hasta hoy.

Con estas reformulaciones, el pliego será presentado hoy a la Comisión Económica de la Cámara de Diputados y al Vicepresidente Jorge Quiroga.

PUNTOS BÁSICOS

Los asistentes al ampliado nacional acordaron, principalmente, luchar por una canasta familiar de 3.525.50 bolivianos con escala móvil, es decir que aumente según la inflación o cualquier otro fenómeno que atente contra el poder adquisitivo del salario.

Se definió también luchar por la reversión de las empresas capitalizadas, por la defensa y profundización de la salud pública, y por la defensa de los fondos complementarios en vías de privatización.

Se acordó luchar contra la doble tributación, y contra el posible despido de trabajadores de las distintas empresas estatales que podrían ser privatizadas.

Los maestros manifestaron su oposición a la reforma educativa diseñada por el Banco Mundial y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y pidieron la despolitización de los cargos jerárquicos en la administración educativa.

Tito pide imaginación

(EFE).- El ministro de Educación, Tito Hoz de Vila, dijo que hay que buscar "fórmulas imaginativas" para aumentar el salario de los docentes del país, a fin de atender la demanda de los trabajadores de este sector.

El titular de Educación dijo que su despacho está evaluando la forma de mejorar la situación económica del magisterio, pero se excusó de adelantar detalles al respecto.

"Estamos analizando fórmulas imaginativas para elevar los salarios de los maestros, en la medida de nuestras posibilidades, pero es muy difícil hablar ahora de cuáles son esas formas que estamos estudiando", dijo el Ministro.

Hoz de Vila reiteró que la desproporción entre los recursos de que se disponen cada año para salarios del magisterio, y lo que efectivamente gana cada docente, debe cambiar pero ello acorde a un mecanismo que permita un mejor aprovechamiento del dinero, así como de los esfuerzos de cada maestro.

Cada año se eroga 250 millones de dólares para salarios del sector.

Una de las formas de mejorar la situación económica de los docentes, aunque no de manera global ni permanente, es la aplicación de bonos de incentivo por los esfuerzos que realizan.

El ministro citó el caso de los proyectos educativos; los tres mil mejores trabajos que resulten luego del proceso de capacitación recibirán financiamiento para su ejecución.



Hay que pagar según el esfuerzo, opina Hoz de Vila.

COD de Beni desconoce el pliego de la "megasindical"

TRINIDAD (PRESENCIA).- La presentación de un Pliego por parte de los actuales dirigentes de la COB no tiene validez para los dirigentes laborales del Beni.

El secretario general de la COD, Johnny Villarroel, afirmó que los actuales "megasindicalistas" quieren iniciar una etapa de proselitismo sindical con esta clase de acciones, tratando de presentar pliegos que no van con las necesidades de los sectores obreros.

Enfatizó que para la COD del Beni este pliego no tiene validez y presenta un notorio "condimento oficialista".

Anunció que en el congreso orgánico de la COB los benianos exigirán anular ese pliego y elaborar otro en forma conjunta, que toque aspectos referentes al fuero sindical, la inmovilidad funcional, vivienda, salud y educación.

"Los dirigentes laborales que no responden a los intereses de la megasindical estaremos firmes para ponerle fin a un vergonzoso ciclo de los dirigentes laborales corruptos".

REALISTA Para el ejecutivo de la COD de Santa Cruz, Poly Villarroel, el pliego aprobado ayer en el ampliado es realista y se ha elaborado democráticamente.

Los pliegos regionales son elaborados en base a la realidad de cada distrito y nadie que vive la realidad de los trabajadores puede cuestionarlos.

¿CUÁNTO CREE QUE LE COSTARÍA UNA FRACTURA?



SI ES CLIENTE DEL BBA...
NADA

En el mes de noviembre, el BBA brinda a todos sus clientes de Cajas de Ahorro y Cuentas Corrientes que mantengan un saldo promedio de \$us. 200 o \$us. 500, respectivamente,

dos coberturas de seguros totalmente gratis: seguro de gastos médicos por accidente y seguro por sepelio.

Y a partir del mes de diciembre, usted accede a dos seguros adicionales: seguro oncológico y seguro por muerte accidental o invalidez permanente, a un costo tan bajo que

le parecerá un regalo.

Si ya es cliente, approxímate a nuestras oficinas e infórmese de su beneficio. Y si aún no

lo es, no pierda tiempo, visítanos y gane en seguridad.



PROTEGE
BANCA DE SEGUROS BBA

ALIANZA
ASOCIACIONES
INTERINSTITUCIONAL
DIFUSO INTEGRAL

BBA

Para mayor información contacte a su Supervisor de PROTEGE: Queeny Patiño - Tel. 314111

REGISTRO ÚNICO AUTOMOTOR LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/97

Segunda Convocatoria

Habiéndose declarado desierto la Primera Convocatoria y por encargo de las H. Alcaldías Municipales que conforman el Registro Único Automotor, de acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios R.S. 216145, se convoca a las Entidades Financieras a presentar propuestas para la prestación de:

SERVICIOS DE COBRANZA DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES A LOS VEHICULOS

Sujeto a las siguientes condiciones:

Plazo de presentación de propuestas	01 de diciembre de 1997, Hrs. 18:30
Fecha de apertura de propuestas	02 de diciembre de 1997, Hrs. 09:30
Valor del Pliego de Condiciones	Bs. 500 (Quinientos Bolivianos 00/100)

La adquisición del Pliego de Condiciones, recepción de consultas, recepción de propuestas y apertura de las mismas, se efectuará en las oficinas del Registro Único Automotor, Edificio Contraloría Noveno Piso, calle Indaburo esquina Colón, La Paz.

La Paz, 21 de noviembre de 1997

SEGUNDA PUBLICACION



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA INVITACION PUBLICA N° AC-001/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

COMPRA-VENTA CONCENTRADOS DE ZINC

Habiéndose declarado DESIERTA la Primera Convocatoria, la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA convoca a las Empresas Comercializadoras y/o Fundidoras legalmente constituidas y representadas en el país, a presentar propuestas para la:

COMPRA VENTA DE LA PRODUCCION DE EMPRESA MINERA COLQUIRI

Las especificaciones legales y técnicas modificadas pueden ser recabadas de la Asesoría de Comercialización, planta baja del edificio COMIBOL, Avenida Camacho Esq. Calle Loayza N° 1396, a partir de la fecha.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrados y lacrados en la Secretaría General 4to. piso del edificio COMIBOL, hasta horas 16:00 del día martes 9 de diciembre de 1997, procediéndose a la apertura el mismo día a horas 16:15 en la Sala de Reuniones del Directorio.

La Paz, noviembre de 1997

Ampliado rechaza informe de comisión investigadora por "parcializado e incompleto"

Encubren corrupción en la COB

Varios dirigentes actuaron con "falta de ética sindical". David Olivares cobró 3.398,22 bolivianos en el Inases y 75.760 bolivianos en el Fondo Complementario de la CNS, simultáneamente; Lucio Gonzales recibió dietas en el Fonvis pero no dio nada a la COB en 1996. Roberto Pancorbo ganó 12.010 bolivianos y apoyó a la Federación de Mineros con 2.500 bolivianos. Walter Aguilera recibió un aporte de 4.000 bolivianos, no se sabe dónde fue a parar el dinero.

Haber rechazado el informe de la comisión anticorrupción de la COB en el ampliado nacional que calificó como un acto de "encubrimiento" de la corrupción de cuatro dirigentes de la máxima organización laboral.

Los integrantes de la comisión de investigación Simón Reyes, José Quiroga, Flavio Vilas y Juan de la Cruz Vilca presentaron ayer al ampliado nacional un informe final de su labor, donde se involucra, a los dirigentes cobistas David Olivares, Roberto Pancorbo y Valeriano Ríos.

Luego de un largo debate, no salieron los argumentos esgrimidos por los miembros de la comisión, pues, por votación, 15 sectores definieron "rechazar" el documento, dejando así un "negro precedente" en la historia del movimiento sindical boliviano.

VIOLACION DE LA ETICA SINDICAL

A las 15:30 de ayer, ante la multitud atenta y preocupada de los asistentes al ampliado, el secretario de la comisión anticorrupción, José Quiroga Lai-

me, dio lectura del informe de conclusiones de todo el proceso de investigación que duró más de un mes.

Respecto a las denuncias contra Roberto Pancorbo y Lucio Gonzales sobre inconducta sindical cometida en su condición de directores laborales en el Fonvis, la comisión llegó a la conclusión de que estos dirigentes son responsables de "transgredir" el Estatuto Orgánico de la COB.

En opinión de la comisión se trata de un caso de falta de ética sindical y ningún argumento es válido para justificar el incumplimiento de las normas internas de la COB.

En relación a las denuncias sobre contribuciones económicas para la COB que no ingresaron a la organización, la comisión constató que los dirigentes Walter Aguilera y Valeriano Ríos cobraron cuatro mil bolivianos, dinero que tuvo un destino desconocido.

Sobre la dualidad de funciones de David Olivares en dos fondos, el informe de la comisión revela que "incurrió en un hecho de falta de ética y moral sindical, al ejercer al mismo tiempo dos representaciones

paralelamente remuneradas, violando disposiciones legales y normativas existentes al respecto".

RECHAZO DEL INFORME

Un conjunto de dirigentes, a la cabeza de Olivares, criticó el informe y lo calificó de "parcializado e incompleto".

En el ampliado participaron 28 sectores afiliados (de un total de 43). De los 28 sectores, 16 votaron por rechazar el informe y 12 por su aprobación.

Los que rechazaron el informe son los Ferrovialistas, Constructores, Harineros, Gráficos, Caminos, Luz y Fuerza, Colonizadores, Bancarios, Municipales, Diter, Ecobol, Seguridad Social, Gremiales, Artesanos, Cooperativas Mineras y COD La Paz.

ENCUBRIMIENTO

Indignación en algunos sectores laborales produjo la decisión. Calificaron el acto como una forma de "encubrimiento" de los actos de corrupción en los que están comprometidos dirigentes que pustulan a cargos ejecutivos de la COB.

Inicialmente, Reyes afirmó que esta determinación es la muestra del nivel de crisis en la

que está sumergido gran parte de los sindicatos del país.

"Se observó que los dirigentes cuestionados no tienen ética sindical, pero igual los avalan".

Freddy Núñez, dirigente del magisterio rural, afirmó que fue una "movida poco ética de los dirigentes que pertenecen a la megasindical".

Es un antecedente nefasto. Con esto cobró carta de ciudadanía y se institucionalizó la corrupción. Son los dirigentes de la 'mega' que están encubriendo a sus líderes. Esto demuestra el grave estado de descomposición en la que está la COB".

El dirigente cobista, Eduardo Calderón, sostuvo que la "corrupción y la 'megasindical', una vez más, lograron imponerse sin argumentos".

El dirigente de la Federación de Maestros de La Paz José Luis Alvarez dijo que lo que se hizo en el ampliado fue "encubrir de forma descarada a los cerebros corruptos de la 'megasindical'".

El dirigente del magisterio urbano Javier Baldívieso sostuvo que, pese a esta resolución, los dirigentes cuestionados "por ética y moral individual" deberían renunciar.



Foto Luis Bacayo



Los cuestionados no tienen ética, pero igual los avalan, protestó Reyes.



Olivares carece de moral y ética

✓ David Olivares ocupó dos funciones simultáneamente. En el Inases tenía fijada una remuneración y llegó a cobrar 3.398,22 bolivianos, mientras que en el Fondo Complementario de la CNS, desde 1991 hasta 1996, recibió 75.760 bolivianos por dietas. De este dinero, ni un solo bolíviano fue a parar a la COB.

✓ De este modo, Olivares incurrió en un hecho de falta de ética y moral sindical, al ejercer paralelamente dos representaciones remuneradas. Violó disposiciones legales y normas existentes.

✓ La denuncia de Ember Maraca en sentido de que Olivares es quien "centraliza la información y es nexo del Ministerio de Trabajo para comprar dirigentes de la COB", no fue investigada por falta de pruebas y tiempo.

Gonzales actuó sin ética sindical

✓ Según el informe de la Comisión, Lucio Gonzales violó el estatuto orgánico de la COB y transgredió la ética sindical.

✓ Aportó a la COB con diferentes montos en 1995. Recibió 54.661 bolivianos y aportó a la COB más o menos 3.900.

✓ No realizó ningún aporte de sus dietas en el Fonvis en la actual gestión sindical de la COB, pese a que el Comité Ejecutivo resolvió que entregara el total de esos beneficios. De este modo, transgredió el Estatuto Orgánico de la COB.

✓ En opinión de la comisión investigadora, el caso de Gonzales demuestra una flagrante "falta de ética sindical".



Bs4.000 sobre la espalda de Aguilera

✓ Walter Aguilera fue acusado de deviar un aporte económico de 4.000 bolivianos de la Organización Crisol.

✓ Según la comisión investigadora, Aguilera admitió haber firmado el recibo de dicho aporte y que fue utilizado en propaganda en defensa de la seguridad social.

✓ El dirigente aclaró que Valeriano Ríos administró el dinero y no hizo el descargo correspondiente, razón por la que se lo suspendió de sus funciones en el CEN. Se desconoce el destino del dinero.

✓ Edgar Ramírez señaló que su recepción del dinero se hizo sin su conocimiento y que se enteró por casualidad de esa operación.

Clima

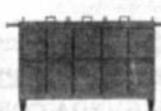
En la búsqueda de mejores soluciones para todos los paceños, hemos tomado 3 nuevas medidas para juntos mantener más limpia nuestra ciudad.

Ya instalamos **campanas** en nuestros camiones para anunciar su llegada, y así todos los vecinos puedan sacar oportunamente la basura.

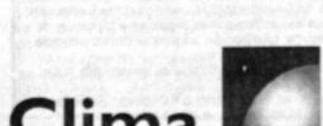
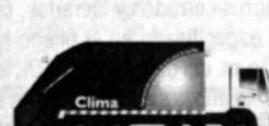


Ampliamos la frecuencia de nuestro recorrido a **6 veces** por semana, para que las calles estén más limpias, cuidando así, la salud de toda la comunidad.

Estamos instalando **contenedores** de 1.5 m³ en los puntos de mayor acumulación de basura, para mantener la higiene y el orden, en forma constante.



Clima
Trabajemos juntos por una ciudad más limpia.



Bolivianos
en Argentina

En Argentina, 50.000 paisanos se dedican a la costura

Talleres porteños se llenan de bolivianos

Se "rompen el alma" trabajando 16 horas diarias.

No es explotación, lo que pasa es que quieren mejorar su situación lo más pronto posible, explica un artesano.

En el consulado boliviano creen que hay malos empresarios, coreanos, argentinos y hasta bolivianos, que abusan.

Sixto Valdez Cueto

BUENOS AIRES (PRESENCIA). - Más de 50.000 bolivianos están dedicados a la costura en los talleres de Buenos Aires. Todos los días se "rompen el alma" trabajando.

Efraín García, uno de los hombres dedicados a la artesanía desde hace años, cuenta que "el sector manufacturero trabaja desde 1984. La colectividad boliviana empezó con los coreanos. Hombres y mujeres se dedican a la costura y durante varías horas".

Poco a poco la gente se independizó, es decir que tras haber sido dependiente de un patrón logró, con sus ahorros, instalar su propia taller. En la actualidad hace productos por su propia cuenta. Hay muchos bolivianos que eran talleristas y ahora son productores y vendedores de toda la gama textil".



Las artesanías bolivianas ya tienen su lugar en Buenos Aires. (Fotos Sixto Valdez).



Hasta 18.000 personas visitan la feria en días "no muy buenos". (Foto Sixto Valdez).



Administrada por bolivianos

La feria "Urkupiña" mueve \$us5 millones

La feria boliviana "Urkupiña" es la más grande. Las transacciones son al contado, es decir con billete, no se trabaja con cheques. En este escenario de ventas hay alrededor de 700 comerciantes, que mueven de cuatro a cinco millones de dólares.

Enrique Antequera, uno de los administradores, recuerda que esta feria arrancó hace seis años. "Surgió con la venta de comidas en el Puente Doce, La Matanza. De ahí empezó a crecer. Habían puestos de condimento, luego de ropa, de calzados y se amplió más. En La Matanza se llegó a unos 200 puestos".

Luego, por conveniencia y por aspectos policiales y municipales, los bolivianos tuvieron que trasladarse a las Lomas de Zamora. "Así surgió todo esto, hasta convertirse en la base de sustento para muchas familias".

Actualmente, la infraestructura comercial de la feria ocupa tres hectáreas. Hay otros predios que están en proceso de compra.

Paralelamente, se impulsó un proyecto de vivienda para la colectividad boliviana.

700 VENDEDORES Y 18.000 COMPRADORES

"Tenemos 500 asociados y unos 200 inquilinos. Hay 700 puestos. En un principio, el 90 por ciento de los comerciantes de la feria era de Bolivia y el resto de otros lados. Luego, mucha gente se retiró o cambió de rubro y se

bajamos a un 70 por ciento, cuenta Antequera.

Otro de los responsables de la feria, Gonzalo Rojas, asegura que este centro comercial "es un buen negocio en vista de que los puestos fueron adquiridos por un valor de 400 y 800 pesos (400-800 dólares). En la actualidad cuestan entre 12.000 y 14.000. La inversión se multiplicó en un 2.000 por ciento".

El comerciante menciona que hay controles de dirección general impositivos y certificados que señalan la buena marcha de la empresa. Todos los documentos que pertenecen a Urkupiña S.A. están muy bien encamadas.

LOS CLIENTES

Todo tipo de gente comparte en la feria. Una mayoría boliviana que reside en diferentes partes de Argentina llega en colectivos de Mendoza, Neuquén, Río Negro y del sur.

"En un día no muy bueno vienen a comprar entre 15.000 y 18.000 personas. Según los estudios de una empresa, el movimiento económico en ventas llega a unos cuatro o cinco millones de dólares".

Los productos que se venden en esta feria son hechos en Bolivia y en talleres de bolivianos instalados en Argentina. Hay unos 200 comerciantes que exportan productos de Bolivia para venderlos aquí en la feria.

Algunos barrios privados hasta cinco días

45 grados y poca agua en Bermejo

Bermejo (ERBOL). - Bermejo continúa afrontando una prolongada sequía y temperaturas que sobrepasan los 45 grados bajo sombra. Para colmo, la población urbana sufre prolongados cortes y racionamiento de agua potable.

Los pobladores, alarmados, señalaron que los cortes de agua se tornan insoporables, debido a que algunos barrios son privados del líquido por más de cinco días.

Dirigentes de la cooperativa de agua potable (Capabe)

atribuyeron los cortes a la prolongada sequía que originó un bajo caudal de agua en la quebrada El Nuevo y río Bermejo, principales fuentes de captación.

Otro argumento de Capabe es que Setar les corta la energía eléctrica de 6 a 10 de la

noche, impidiendo el bombeo desde el río Bermejo.

El superintendente de Setar, Alfredo Quiroga, calificó los argumentos de injustificados, al señalar que los cortes de tres horas diarias se realizan desde hace muchos años.

Friás y Lazcano

Van 13 días de ayuno

(EFE). - Los dirigentes de la COB en huelga de hambre, Humberto Friás y Ramón Lazcano, insistieron ayer en su pedido a sus líderes laborales y sindicales.

La posición de los dos huelguistas, que ayer cumplieron 13 días de ayuno -de los cuales pasaron tres sólo con agua-, fue reiterada al presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Waldo Albaracín, que los visitó en la sede de la COB.

Lazcano declaró que habían dicho a Albaracín su disposición a levantar el ayuno si se reincorpora a Friás a su puesto

en la Empresa de Ferrocarriles si el Ministerio de Trabajo reconoce la estabilidad y el fuerte sindical y si se respeta la convocatoria a congreso de la Federación de Petroleros para el 5 de diciembre.

"Si se cumplen estas condiciones, escritas en un convenio con el Ministerio de Trabajo, estamos dispuestos a levantar la medida", dijo el dirigente.

Albaracín se comprometió a transmitir esa propuesta al Ministerio de Trabajo, mientras expresó su preocupación por la delicada situación de los ayunadores.

CESSA

INVITACION PUBLICA AUDITORIA EXTERNA 1997

La Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), invita a todas las Empresas del ramo, que están legalmente autorizadas por la Superintendencia de Electricidad y que sean elegibles por los Organismos Financieros Internacionales, presentar sus propuestas para realizar la AUDITORIA EXTERNA DE LA GESTION 1997.

El pliego de especificaciones puede ser adquirido en Secretaría de Gerencia General de CESSA, ubicada en calle Ayacucho N° 254, previo pago de \$us. 20.00 (VEINTE 00/100 DOLARES AMERICANOS).

La fecha de presentación de las propuestas finaliza el día 1º de diciembre de 1997 a hrs. 16:00.

Sucre, 20 de noviembre de 1997

LA GERENCIA

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

VICEMINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

INVITACION DIRECTA 001/97

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria se invita a las Empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

12 EQUIPOS DE COMPUTACION

El pliego de especificaciones podrá ser adquirido de la Unidad Administrativa ubicada en la Av. Mariscal Santa Cruz esquina Oruro, Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, piso 13, previo pago de Bs. 50.- a partir del día Viernes 21 de Noviembre de 1997.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, conteniendo lo especificado en el pliego hasta Hrs. 12:00 a.m. del día lunes 1 de Diciembre del presente año. La apertura de los sobre se realizará el mismo día a Hrs. 17:00 p.m.

La Paz, Noviembre de 1997



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA 4/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos Sucre, COTES LTDA., invita a las firmas y/o empresas importadoras de vehículos legalmente constituidas y especializadas en este rubro a presentar propuestas para la provisión de 2 CAMIONETAS (una tonelada).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 18:00 del día lunes 8 de diciembre en Secretaría de Consejos de la Cooperativa, de acuerdo a las especificaciones técnicas y términos de referencia administrativos, que podrán adquirirse previo pago de Bs. 200 en Sección Caja de la Empresa.

La apertura de propuestas será realizada el mismo día a hrs. 18:30.

COTES LTDA., se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así conviene a sus intereses.

Calle Urcullo Nro. 182
Teléfonos (064) 40000 int. 203

Casilla 281
Sucre - Bolivia

Sucre, 20 de noviembre de 1997



DIRECCION GENERAL DE IMPUUESTOS INTERNOS

INVITACION DIRECTA N° 020/97 (1ra. Convocatoria)

La Dirección General de Impuestos Internos, invita a las empresas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Provisión de una Duplicadora de diskett y una Proyectora de Datos, de acuerdo al siguiente detalle:

Invitación Directa N°	DETALLE	Costo Pliego	Fecha y Hora de Apertura
020/97	Duplicadora de Diskett y Proyectora de Datos	Bs. 100	16-12-97 Hrs. 18:00

Los Pliegos de condiciones pueden ser adquiridos en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, en la Dirección de Asuntos Administrativos, Unidad Compras y Suministros (5to. piso) calle Ballivián N° 1333, a partir del día 24 de noviembre de 1997.

Todas las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección Área Administrativa hasta Hrs. 11:00 del día 15 de diciembre del año en curso.

La apertura de sobre se realizará el día 16-12-97 a Hrs. 18:00.

Informes al teléfono 371419 - Dirección de Área Administrativa.

La Paz, Noviembre de 1997.

PRESENCIA

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 21 de noviembre de 1997

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía - 1991 y 1994
Internacional de Prensa - 1993
Nacional de Periodismo - 1993 y 1994
América Latina - 1993
SIP - P. J. Chamorro - 1987
EFE de Periodismo - 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Que no nos tengan por imbéciles

A la vuelta de un viaje de varias semanas, lo primero que me choza es comprobar la ausencia del más mínimo decoro en un sector de la llamada clase política, la falta de respeto a la inteligencia del ciudadano común, del cual prescinden algunos detentadores del poder. Como si los que formamos parte de este colectivo mayoritario, honrado y trabajador que llamamos pueblo soberano, fuéramos un atajo de imbéciles e ignorantes. Vayan algunos ejemplos.

Los dirigentes de CONDEPA envilecen sus diferencias político-familiares hasta el extremo de violar la Ley del Mejar de la forma más impudica. Para colmo de hipocresía, dan la culpa a los medios de comunicación que difundieron la conferencia de prensa que los propios endogenistas convocaron para enlodar a su ex simbolo, hoy su principal enemigo.

¿Puede esperar CONDEPA que la gente siga creyendo en la moral endógena? Un par de diputados-banqueros desmascarán su intención de lograr el favor político para salvar a su entidad financiera de la engorrosa situación en que se encuentra desde hace un par de

años y que no era un secreto para nadie.

Cualquier persona que revise los informes periódicos del Banco Central sobre cada una de las entidades financieras del país sabe cómo se comportan: así que no hay modo de engañarnos.

La coalición gubernamental en pleno tiene sus ojos puestos en las superintendencias. Tam-

bién, e incluso engaña a su abogada, mientras que los jueces que deberían sentarle en el banquillo se excusan sin razón legal suficiente. No hay quien meta en cintura ni al delincuente ni a los jueces sobre los que se cierra la sombra del privatizado. Pero el país, ni se da por enterado.

El panorama descrito no es precisamente el más alejado para que el pueblo soberano confíe en quienes nos gobernan.

Incluso me trevería a afirmar que lo más irritante no es el hecho de que se cometan éstas y otras irregularidades, si al menos, abrigáramos la esperanza de que van a ser debidamente corregidas y, en su caso, sancionadas.

Lo que más indigna al ciudadano probó es que aquellos sinvergüenzas con poder nos crean tontos y sigan cometiendo fechorías impunemente. Y como desconfío de la Justicia y del Parlamento que deberían tutelar nuestra dignidad, el último reducto que nos queda es la prensa honrada e independiente (la hay también servil), llamada a denunciar sin rubor tanta sordidez. ¡Por lo menos que no nos tengan por imbéciles!

Nueva etapa de la Ley INRA

En octubre de 1996, se promulgó la Ley de Modificación del Servicio Nacional de Reforma Agraria (más conocida como Ley INRA), porque crea el Instituto Nacional de Reforma Agraria, luego de dos años de intensas negociaciones entre los sectores involucrados, y de un mes de movilizaciones, bloqueos, marchas indígenas y campesinas hasta Samanipata y la sede de Gobierno, respectivamente, una frustrada huelga general de la Central Obrera Boliviana, donación de alimentos por parte de productores agropecuarios del oriente, y un paro cívico en el departamento de Santa Cruz.

De acuerdo a sus propulsores, esta ley se basa en principios de equidad, seguridad y sostenibilidad en el manejo y la explotación de la tierra. Ahora se pretende modificarla, como consecuencia de la presión de dos sectores: el sindical-campesino y el de los empresarios del Oriente boliviano. Los dirigentes campesinos y sindicales justifican su posición con argumentos más ideológicos que prácticos. En cambio los empresarios agropecuarios temen el uso político de la ley, que podrían afectar la inversión y el desarrollo tecnológico; asimismo, cuestionan las disposiciones que salvaguardan el acceso a tierras de sectores campesinos-indígenas y, por último, cuestionan el sistema de tributación. Por su lado, los pueblos y dirigentes indígenas se han pronunciado por su mantenimiento.

En el ámbito político, el actual Presidente, durante la campaña electoral, ofreció estudiar el tema y, ya en funciones, ha sostenido reuniones con representantes gremiales del sector agropecuario. Es dable suponer que en base a esos antecedentes ha designado como nuevo titular del INRA a un conocido abogado experto en la temática agraria -especialmente del oriente del país-, pero estrechamente vinculado con un sector específico, lo que ha provocado la susceptibilidad de otros actores importantes como los indígenas y los campesinos.

Con ese nombramiento ha cobrado fuerza la propuesta de modificar la Ley INRA. Sin embargo, resulta algo precipitado -por decir lo menos- cambiar esta Ley a sólo un año de aplicación y sin que se pueda establecer con rigor y objetividad sus virtudes y limitaciones (la Ley de Reforma Agraria tuvo una vigencia de 43 años). De ahí que en aras de la equidad, la solidaridad y la paz social lo que cabe es proceder con prudencia, de tal suerte que en lugar de favorecer exclusivamente a cierto sectores se tome partido por los auténticos intereses del país. Es lo más aconsejable si de veras se procura disminuir las desigualdades.

Reestructuración de YPFB

Por Rafael Morató*

Se puso en marcha una nueva reestructuración de YPFB, usual después de cada cambio de gobierno, con despachos de personal que entrañan gastos millonarios por el pago de beneficios sociales a obreros, empleados y ejecutivos, sin que nadie asuma la responsabilidad pertinente por la contratación arbitraria de esos excedentes ni se explica el por qué de esos supernumerarios.

Antes que reestructurar, corresponde al Gobierno planear nuevos objetivos en la actividad hidrocarburífera del país e implementar una plataforma jurídica sólida como soporte de su política petrolera.

Por otro lado, perfeccionar, mejorar, si fuera necesario, las leyes que permiten al capital internacional invertir en la actividad petrolera nacional, y ser un instrumento de expansión hacia los mercados hidrocarburíferos del exterior con la única condición de no poner los ojos en el pequeño mercado interno del país, que debe proteger e incentivar la economía de siete millones de ciudadanos pobres y subdesarrollados, más allá de los legítimos propósitos utilitarios del inversionista privado.

Una política que carezca de "cuestiones ideológicas" y que simple recuperar la integración

tados por irregularidades procedimentales que dañan a los intereses del país y de la empresa. Concretar de mutua buena fe, nuevas fórmulas más viables de asociación que respeten dicha integridad y que a su vez garanticen el respeto a los legítimos intereses privados en juego.

Establecido el andamiaje jurídico, el siguiente paso consiste en replantear los objetivos de la autoridad petrolera, que son simples: primero garantizar el autoabastecimiento interno de petróleo y sus derivados, consciente de que nuestras refinerías terminan su vida útil en los próximos diez años, lapso en el que se agotarán también nuestras reservas de petróleo, y luego, previendo el futuro, intensificar la actividad exploratoria en pos de nuevas reservas de gas natural, que será a su tiempo el lógico substituto del petróleo.

La reestructuración debe empezar por la cabeza y no por la cola. Constitución de un Director Ejecutivo altamente profesionalizado y especializado, con potestad para elegir a su Presidente, cuyas funciones se limitan a ser de coordinación y representación del Directorio, y no será el "mandamás" de la empresa. En consecuencia, el esquema integral de la empresa, tentativamente sería:

2.- Sectores de actividad A - Exploración; B - Explotación; C - Industrial y Transporte; D - Administración y Finanzas; E - Bloque fiscalizador; F - Representante C. de Senadores; G - Rep. C. de Diputados; H - Rep. Contraloría General; I - Rep. Banco Central; J - Empresa subsidiaria de autogestión del área petrolera propiamente dicha (exploración y explotación); K - Empresa subsidiaria del autogestor área Industrial y Transporte.

Se observa que un cambio estructural tan profundo, reduce las dimensiones de YPFB de 4.500 trabajadores actuales a 500 funcionarios, en su mayor parte profesionales. El uso eventual de microexpresiones de servicios evita la burocratización y masificación laboral de la empresa, y promueve la calidad antes que la cantidad de su capital humano.

*Ingeniero Químico. La Paz.

A mano alzada

¡OGA, HONORABLE... CUÁNDICO PIENSAN HACER ARREGLAR ESTAS CALLES...! ¡MIRE AV. LO QUE AV. ME PASO AV.!



Rulio Valli

1.- El Consejo Ejecutivo lo componen los miembros del blo- que ejecutivo y su staff de apo- y

dad empresarial e institucional de YPFB, revisando los contra- tos que enajenaron parte de su patrimonio, y fueron susten-

Jefes de Área:
Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabri C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.

Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Oscar Dorado Vega
Reportajes: Víctor H. Sandóval R.
Internacional: Teddy Molina.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urdaz
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

institucional como el Sub Programa de Incentivos e Insumos para las Escuelas (PIE) y el Sub Programa de Iniciativas de Maestros y Escuelas (PIME).

El PIE promoverá en la comunidad educativa una cultura de calidad en los servicios de educación, tanto a nivel de oferta como de la demanda, además de transferir recursos monetarios en forma de premios a las escuelas elegidas por las autoridades locales, sectoriales y de la comuna.

En cambio el PIME fortalecerá la capacidad de gestión para que las escuelas asuman su responsabilidad de mejorar la calidad de la educación en el país activando la iniciativa de los maestros a través de una autonomía pedagógica.

La iniciativa de convocar a los maestros a participar en cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos educativos fortalece los propósitos y el alcance de estos sub programas.

A estos cursos deben asistir maestros de primaria, secundaria, educación alternativa y los directores de unidades educativas, considerando que las decisiones de estos últimos tienen impacto significativo en docentes, alumnos y padres de familia.

*Ex Director General de Educación. La Paz.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casa de Correo 3276
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Telex 2659 BV - Telefax 391040
e-mail: prsencia@wara.bolnet.bo

Otra irregularidad

El periódico de Dante funciona ilegalmente

Luis Nieto Navarro, empleado del Focssap, es el "propietario" del medio de comunicación de Escóbar, con un capital de Bs19.000. "Ese periódico fue constituido con el dinero de los trabajadores, ellos deberían recuperarlo", señala el abogado Gonzalo Trigoso.

En otra de las "movidas" del polémico ex gerente del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap) Dante Escóbar ayer se conoció que el periódico "Primera Plana", de su propiedad, funciona ilegalmente y habría sido constituido con dineros de esa entidad de seguro social.

Documentos a los que tuvo acceso PRESENCIA señalan que el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de "Primera Plana" es unipersonal y está a nombre de Luis Gonzalo Nieto Navarro Quintana, pero el periódico es editado por la "Sociedad Periodística Primera Plana Limitada", es decir, funciona como una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), cuyo director fue, hasta mayo de este año, el propio Escóbar.

Nieto Navarro fue funcionario del Focssap (del que Escóbar fue gerente por 10 años) entre marzo de 1990 y abril de este año, de acuerdo con una carta de Elvira Lupo, directora ejecutiva de la Unidad de Reordenamiento del entonces Ministerio de Capitalización al director de Udec, Edgar Justino, el 12 de mayo de 1997.

BS19.000 DE CAPITAL?

Un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 15 de mayo de este año, señala que

Archivo



Dante, en 10 años, hizo lo que quiso con el dinero del Focssap.

diciembre de 1996 la suma de 56.634,38 bolivianos por seis años y 10 meses de trabajo en esa entidad, de la que, además, tenía préstamos por más de 1.500 bolivianos.

En la misma planilla figura Escóbar, como gerente general, con un sueldo básico de 9.162 bolivianos.

DINERO DE LOS TRABAJADORES

Respecto a este tema, el abogado de la Confederación de

Trabajadores en Salud, Gonzalo Trigoso, afirmó que los dineros del Focssap son resultado de los aportes de los trabajadores del Estado.

A su juicio, los aportes de los empleados públicos al Focssap fueron desviados para constituir "Primera Plana" como empresa y como medio de comunicación. "Este es un periódico de los trabajadores y son ellos los que deberían recuperarlo", afirmó el abogado.

Sólo se conoce a tres beneficiarios

Dante pagó \$us504.579 en cheques, ¿quiénes cobraron?

Pese a las investigaciones realizadas, hasta ahora no aparecen los beneficiarios de más de medio millón de dólares pagados en 38 cheques, de un total de 41, emitidos por el ex gerente del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), Dante Escóbar, con dinero de esa entidad.

Hasta el pasado lunes, "aparecieron" los beneficiarios de tres cheques por un total de 435.000 dólares, dos de ellos cobrados por el diputado adinerado y actual ministro de Defensa, Fernando Kieffer, por un valor de 15.000 dólares y un tercero por Elsa Tejada viuda de Salas por 420.000 dólares.

El monto pagado por Escóbar, en los 41 cheques, suma un total de 939.579,69 dólares en dos cuentas del Banco Mercantil; los beneficiarios aún no fueron identificados aún a la negativa, en tres oportunidades, del juez Alejandro Escóbar.

Dante Escóbar es acusado de haber cometido delitos como falsedad ideológica y material, conducta antieconómica por sobreprecios, peculado y hecho pasivo en varias de sus actividades durante los diez años como gerente del Focssap. También es acusado de evasión impositiva en el periódico "Primera Plana", del que es propietario, medio que habría sido constituido con fondos de los trabajadores de la administración pública.

El caso fue ventilado inicialmente en el Juzgado 11º de Instrucción en lo Penal de la

Corte de Distrito de La Paz, pero el juez de la causa Alejandro Escóbar se excusó debido a que se le instauró un proceso por prevaricato, porque decreto la libertad provisional del acusado en base a un monto mínimo (15 por ciento) de fianza, 150 mil bolivianos.

Los obrados de este caso "pasean" por varios de los jueces de La Paz, debido a que algunos jueces se excusaron y otros fueron recusados, por lo que hasta ahora no se tiene continuidad en el tratamiento judicial de este escándalo.

CUENTAS Y MONTOS

Cuando aún se desempeñaba como gerente del Focssap, Escóbar liberó 42 cheques entre el 9 de diciembre de 1996 y el 12 de mayo de este año. El primer "grupo" fue por un total de 787.232 dólares en 23 cheques de la "Supercuenta" 00-002-145108.

Estos cheques contenían montos de entre 500 dólares y 420.000 dólares; este último pagado a Elsa Tejada viuda de Salas por la compra fraudulenta de terrenos en El Alto. Se desconoce quiénes cobraron los otros 22 cheques.

De la "Supercuenta" 00-003-099556, también del Banco Mercantil, se pagaron 18 cheques por un total de 152.347,69 dólares, de los cuales 15.000 fueron cobrados por Kieffer. Se desconoce la fecha de cobro y el monto de uno de los cheques. Los restantes 137.347,69 dólares fueron cobrados hasta mayo de este año, sus beneficiarios también son desconocidos.

A pedido de los trabajadores

Parlamento intervendrá en caso Dante Escóbar

(ANF).- La Comisión de DD.HH. recoge información oficial para intervenir en el caso de Dante Escóbar y evitar que huya de la Justicia indicó ayer el presidente de esa instancia legislativa, Roberto Moscoso (MNR).

Indicó que se trata de un pedido formal de los trabajadores que se vieron afectados por la estafa de Escóbar y que desean la intervención de esa instancia legislativa para que se garantice la devolución de sus aportes al Focssap.

Moscoso indicó que la Comisión tiene como 150 temas de distinta importancia y repercusión pública que son analizados en su Comisión.

En su criterio en aquella entidad pública hubo nueve años de corrupción y que el principal implicado sobrevivió a diferentes administraciones

políticas como la de Víctor Pat Estenssoro, Jaime Paz y Gonzalo Sánchez de Lozada.

Añadió que todo ese tiempo sirvió para que Escóbar estableciese una mafia para asaltar los fondos de los trabajadores que realizaron sus aportes pa-

ciente y sacrificadamente.

Ante las preguntas periodísticas, el parlamentario opositor reiteró que en esta etapa se solicitó información a la Fiscalía y otras entidades del Gobierno para poder actuar en función a todos esos antecedentes.

Si embargo, aseguró que la Comisión de DD.HH. realizará gestiones directas e inmediatas destinadas a evitar que Dante Escóbar escape a la acción de la Justicia debido a los jueces corruptos y otras trizquierdas que utiliza en su favor.

"Hay interferencias aisladas"

Cocaleros evaluarán tareas de erradicación

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Dirigentes de las cinco federaciones de productores de coca del trópico cochabambino, bajo la presidencia de Evo Morales Ayma, se reunirán mañana en La Paz N.º 240 kilómetros de esta capital, para evaluar los resultados de la erradicación de coca.

Señaló que el ampliado

revisará la erradicación. Señaló que el ampliado recibirá información de todos y cada uno de los representantes de federaciones centrales, subcentrales y sindicatos acerca de la marcha de la reducción de la hoja milenaria y, en su caso, vamos a hacer ajustes".

El secretario permanente de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, Andrés Checa, dio cuenta que "hay algunas interferencias aisladas" en la eliminación de 2.000 hectáreas de cultivos, sin embargo, esto no "en-



El embajador extraordinario y plenipotenciario concurrente de Ucrania en Bolivia, D. Alexander Nikonenko, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente Hugo Banzer, en Palacio de Gobierno. El diplomático tiene su sede de funciones en Brasilia.

Instruyó el depósito en el Banco Mercantil

Veizaga involucrado en estafa

Se presume que cobró algunos cheques girados por el ex Gerente General del Focssap.

El ex dirigente de la COB y de salud Israel Veizaga es uno de los principales cómplices de Dante Escóbar en la estafa de los 10 millones de bolivianos al Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), según documentación a la que tuvo acceso PRESENCIA.

La compra de las 40 hectáreas de terrenos en Ventilla, Achocalla, por 420 mil dólares habría sido planificada por Dante Escóbar y posteriormente comunicada a Israel Veizaga, quien, aparen-

tamente, aceptó la propuesta de reducir la cantidad de hectáreas y elevar el monto a 10 millones de bolivianos.

Para la adquisición de los terrenos, Escóbar requería la autorización del Directorio del Focssap, hecho que se logró por los trámites que realizó Veizaga.

El ex dirigente de la COB, en su condición de secretario General de la Confederación de Trabajadores de Salud, envió una carta al entonces gerente General del Focssap, Dante Escóbar, solicitando la compra de las 25 hectáreas de terreno.

Después de la compra, que no fueron 25 hectáreas sino 40, el mismo Veizaga envió otra misiva a Escóbar instruyendo esta vez que se gire el cheque por el monto de la compra a la orden del Banco Mercantil.

"Solicito a su autoridad, una vez llenados todos los trámites legales, se gire el cheque a la orden del Banco Mercantil", señaló la parte sobreseñalante de la nota de Veizaga enviada al Gerente del Focssap.

CHEQUES

Después de la transacción Escóbar habría pagado a

Veizaga su parte, girándole algunos cheques de su cuenta personal donde estaban depositados los 10 millones de bolivianos.

Veizaga y otros dirigentes de salud, miembros del Directorio del Focssap, tienen un proceso en el Juzgado Octavo de Instrucción en lo Penal por los mismos delitos por los que es procesado Dante Escóbar.

Sin embargo, por tratarse del mismo hecho los dos procesos, en determinado momento, de la parte sumarial se deberán unir.

El embajador de EE.UU. le dijo "good bye" al Presidente

Kamman: En Washington hay buena opinión de Bolivia

No es necesaria ninguna recomendación favorable de su parte y, más bien, se dedicará a prepararse para su próximo destino (Colombia), aseguró Kamman. Sostuvo que trabajó en un país fascinante y que extrañará a los bolivianos.

El embajador estadounidense Curtis Kamman se despidió ayer del Presidente Hugo Banzer y, luego de la reunión protocolar, anticipó que no dará ninguna recomendación posterior de respaldo a Bolivia en Washington porque en la Casa Blanca ya hay una opinión favorable del país donde cumplió su misión diplomática desde 1994 y que abandonaría en los próximos días.

"Me voy a preocupar más de prepararme para mi próximo destino", sostuvo Kamman, quien confirmó que Colombia será su nueva sede de funciones y su puesto en La Paz va a ser ocupado por Donna Hrinak, embajadora estadounidense en la República Dominicana.

El diplomático arribó a Palacio de Gobierno unos minutos antes de las 18:00 horas y apresurado se dirigió al despacho presidencial, bajó las gradas y se puso frente a los micrófonos de los periodistas.

Exteriorizó su esperanza de que el gobierno pueda cumplir su palabra de sacar a Bolivia del circuito del narcotráfico en un plazo de cinco años.

Comentó que ese propósito tiene importancia tanto para los Estados Unidos como para Bolivia por los índices de consumo de drogas y los problemas de reputación internacional que afectan al país, que tiene puntos en su favor por la ejecución de planes de erradicación de coca, interdicción y desarrollo alternativo.

"No voy a hacer recomendaciones, creo que en Washington tienen conocimiento de la situación de Bolivia y en ese sentido hay una opinión favorable y no voy a involucrarme mucho, sino que tengo preparado para mi próximo destino", remarcó Kamman. "Una vez que

vaya, la señora Hrinak tendrá la palabra", sostuvo.

"Creo que (Bolivia) es uno de los países más fascinantes y más interesantes en Sudamérica y posiblemente en el mundo, y por eso lo estoy dejando con cierta tristeza, voy a extrañar al país y a todos los bolivianos", dijo.

SIN RECETAS

El embajador anticipó que no llevará a Colombia ninguna "receta" o política aplicada en Bolivia porque cree que cada país tiene sus propios problemas, desafíos y oportunidades. Dijo que asumiría sus nuevas funciones en enero próximo y es posible que su sucesora llegue a La Paz en la misma fecha.

El diplomático tiene confianza en que la experiencia que recogió de la lucha antidrogas boliviana y el conocimiento de la política de Washington le serán útiles para sus tareas futuras.

Kamman reiteró que la certificación unilateral no tendrá variaciones a corto plazo, pero admitió que en su país hay interés por fortalecer la cooperación internacional y por la multilateralidad en el seguimiento y evaluación de los esfuerzos en el hemisferio.

"Por el momento no hay cambio alguno y eso quiere decir que cuando llegue el fin de febrero, es bajo la legislación existente que vamos a tomar nuestras decisiones", puntualizó.

Programa económico

- ✓ 1997 - Emitir regulaciones bancarias
- ✓ 1997 - Ley de Valores
- ✓ 1997 - Regulación de la calidad de servicios de las AFP's
- ✓ 1998 - Ley de Seguros
- ✓ 97-98 - Revisión del régimen aduanero y Ley de Aduanas
- ✓ 1998 - Poner en marcha la Unidad de Grandes Contribuyentes
- ✓ 1998 - Revisar los regímenes especiales para ampliar la base tributaria
- ✓ 1998 - Fijar límites para la inversión en el extranjero por parte de las AFP's
- ✓ 1998 - Limitar el endeudamiento de los Municipios y Prefecturas
- ✓ 1998 - Tipificar la evasión tributaria como delito penal
- ✓ 1998 - Aplicar una política cambiaria que genere mayor competitividad para el sector exportador
- ✓ 1998 - Definir política de endeudamiento en base al programa HIPC
- ✓ 98-2001 - Incrementar el monto de aprobación anualizada del BID de S/ 140 millones a 180 millones
- ✓ 1998 - Emitir normas que promuevan el mercado de titulación en Bolivia
- ✓ 1998 - Fortalecer y definir roles de las Superintendencias y sustituir a los superintendentes con cuerpos colegiados.
- ✓ 1998 - Revisar y compatibilizar la regulación sectorial y tarifaria relacionada a los servicios públicos.
- ✓ 98-2000 - Relocalización de las cooperativas mineras a áreas de colonización
- ✓ 1998 - Crear redes descentralizadas de apoyo a la industria
- ✓ 1998 - Atraer inversión privada para Vinto, Huanuni y Colquiri
- ✓ 1998 - Privatizar Sepasa, Setar, Bermejo y Findesa
- ✓ 1997 - Licitar redes de distribución de gas natural de YPFB
- ✓ 1998 - Transferir aeropuertos secundarios al sector privado
- ✓ 1998 - Venta de empresas prefectoriales
- ✓ 1998 - Privatizar servicios de agua potable y alcantarillado
- ✓ 1997 - Promover proyectos de exportación de energía
- ✓ 1997 - Expandir el Sivex a todos los departamentos
- ✓ 1997 - Zona de libre comercio con Mercosur, Consolidar Comunidad Andina, acuerdos con USA, Canadá, Comunidad Europea, proyección a países vecinos
- ✓ 1998 - Elaborar Ley de Banco Central, Pensiones, Seguros, Valores.
- ✓ 1998 - Desarrollar el microcrédito.

Drogas, seguridad y planes permanentes

- ✓ 1997 - Modificar la Ley 1008 (antidrogas), reducción paulatina del pago de compensación por hechazos erradicación, establecimiento de metas de reducción netas y establecimiento del catastro y censo comunitario del Chapare.
- ✓ 1997 - Elaborar el plan contra el narcotráfico, basado en cuatro pilares: prevención, interdicción, erradicación y desarrollo alternativo.
- ✓ 1997 - Cambiar el sistema de metas de erradicación teniendo en cuenta la disponibilidad de los sistemas de información tecnológicas via satélite.
- ✓ 1997 - Fortalecer a la Policía Nacional para que cumpla con eficiencia su misión de preservar la vida, la tranquilidad ciudadana, la conservación del orden público y la defensa de los valores morales y sociales.
- ✓ 1997-98 - Eliminar la producción campesina de la hoja de coca y implementar el desarrollo alternativo, buscando opciones reales de sustitución de economía de la coca.
- ✓ 1999 - Ley de Ejecución de Planes Permanentes
- ✓ 1997 - Promocionar las convenciones existentes para ser aprovechadas por el sector privado
- ✓ Restituir la jerarquía de la ruta marítima sobre la de Bolivia en el contexto de la política exterior del país
- ✓ Reducir la discriminación e inseguridad en el servicio militar
- ✓ Implementar la nueva política de defensa nacional garantizando la plena integración de las Fuerzas Armadas a las instituciones del sistema democrático, fomentando nuevas formas de relación y que garanticen la misión fundamental de defensa y conservar la independencia nacional
- ✓ Capacitar y alentar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas productivas

La "mega" no proyecta reformas, sólo adecuaciones y complementaciones

Plan de Banzer engrana con el Plan de Todos

El borrador está listo, hoy será revisado por el gabinete. El gobierno pone plazos a todos sus proyectos. Entre varias cosas, se propone aumentar la inversión social a partir de 1998, sustituir a los superintendentes por cuerpos colegiados y modificar el sistema tributario para ampliar la base de contribuyentes.

El Presidente Hugo Banzer se propone lanzar un agresivo programa económico y social a partir del próximo mes sin modificar las reformas que ejecutó el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, si no complementándolas y readecuándolas, según se desprende del borrador del programa de gobierno que será analizado por el gabinete este viernes.

Ayer el Presidente Banzer anunció que su "Plan de Acción" será entregado hasta fines de mes, una vez que sea aprobado y enriquecido con los aportes de los socios gobernantes.

La propuesta, a la que tuvo acceso PRESENCIA, recoge los planteamientos centrales que emergieron en el Diálogo Nacional y propone un calendario. Junto al paquete económico y social, las reformas judiciales ocuparán el centro de la acción gubernamental en los próximos cinco años.

El programa también incluye objetivos permanentes como "reducir la discriminación e inseguridad en el servicio militar", la aplicación de una política de defensa nacional y la restitución de la "jerarquía de la reintegración marítima soberana de Bolivia en el contexto de la política exterior del país".

PROGRAMA ECONÓMICO

El paquete económico ocupa un lugar central. Las medidas básicamente proponen una continuidad de las reformas aplicadas en la anterior administración.

A partir de marzo de 1998, se aplicará una "revisión del actual sistema tributario y de transferencias en hidrocarburos en el marco de la desregulación", así como la modificación de los regímenes especiales para ampliar la base tributaria e incorporar criterios de progresividad.

La evasión impositiva será tipificada como delito penal. El gobierno también se propone

Pasaron 108 días, el Presidente ya tiene el borrador de su plan.

transferir la administración de los recintos aduaneros restantes al sector privado.

En cuanto al Sistema de Regulación, el plan propone reforzar la capacidad administrativa de las Superintendencias para que puedan supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión asumidos por los inversionistas, que capitalizaron las empresas públicas para que regulen y limiten los monopolios y exclusividades en el menor tiempo posible". También se propone sustituir a los superintendentes con cuerpos colegiados.

Es ese marco, se aprobará un Código Ordenador del Mercado que incluya normas de

protección al consumidor, defensa de la libre competencia, represión de la competencia desleal, así como desarrollar "mecanismos de garantías que liberen a la inversión privada de riesgos políticos en el sector público".

El gobierno se propone privatizar las compañías eléctricas Scipsa y Setar, el Ingenio de Bermejo y Findesa, y la formación de holdings de las empresas residuales de Comibol, YPFB, Entel, ENFE, ENDE, Seimpa y otros.

PLAN SOCIAL

Para 1999, el gobierno se propone incrementar el gasto social en salud y educación y poner en marcha incentivos a la

educación, esto es crear el "Bono Pro-Futuro". El plan incluye la transferencia a los municipios de la administración descentralizada de la educación y la puesta en marcha de programas sociales que mejoran la calidad de vida del maestro.

El plan social también incluye la construcción masiva de viviendas.

Hasta el próximo mes, el Poder Ejecutivo aprobará un Plan de Lucha contra el Narcotráfico en base a cuatro pilares: prevención, interdicción, erradicación y desarrollo alternativo. El programa incluye la modificación de la Ley 1008 y la reducción paulatina del pago por hectárea erradicada.



El gobierno formulará una ley para regular funcionamiento de las ONG's

Reformarán leyes de Imprenta y laboral hasta el año 2001

Otro de los proyectos está relacionado con la evaluación y modificación de la Ley INRA para crear un ordenamiento jurídico que ofrezca seguridad a la tierra como requisito para la atracción de nuevas inversiones.

La Ley de Imprenta será debatida el próximo año.

La administración del Presidente Hugo Banzer tiene en mente fijar un plazo, hasta el año 2001, para introducir reformas a la Ley de Imprenta, que rige las actividades periódicas desde el 19 de enero de 1925, según los lineamientos generales del Plan de Gobierno.

La tarea de elaborar el proyecto correspondiente será entregada en bandeja al Ministerio de Justicia.

En el último tiempo, la Ley de Imprenta fue blanco de algunos intentos que apuntaban a obligar a los periodistas a revelar su fuente de información.

Aún está fresco el recuerdo de 1986, cuando el entonces senador de ADN Mario Rolón Anaya pretendía que los delitos de imprenta sean tipificados de acuerdo con el Código Penal.

Hace unos meses, el anterior gobierno aprobó un decreto

que echó por tierra una presunta derogatoria de la ley, que interpuso el abogado del ex Superintendente de Bancos Luis del Río en el juicio contra el periodista Ronald Méndez, quien denunció irregularidades en el manejo financiero.

En octubre pasado, quedó sin efecto el último párrafo del artículo 264 del proyecto de Ley de Reforma del Código de Procedimiento Penal que disponía que, en caso necesario, un juez podría ordenar se revele la fuente informativa.

LEGISLACIÓN LABORAL

Otro de los puntos del Plan de Gobierno está relacionado

con la legislación del trabajo, que incluye la decisión de adecuar la normatividad laboral para los regímenes temporales y de beneficio en los acuerdos de mercado ampliado.

También se buscará lograr una alianza estratégica entre empresarios, productores, trabajadores, sociedad civil y Estado.

En ese contexto, el gobierno se propuso elaborar y promover la aprobación de la Ley del Proceso Laboral hasta el 2001.

CENSO

Para el año 2001, se pretende levantar un nuevo Censo de Población y Vivienda. El último

fue realizado en 1992. Ese trabajo será efectuado por el Ministerio de Hacienda.

LEY INRA y ONG's

El gobierno también tiene previsto evaluar y modificar la Ley INRA para crear un ordenamiento jurídico que ofrezca seguridad a la tierra como requisito para la atracción de nuevas inversiones.

Asimismo se revisará el impuesto a la inversión y las mejoras de las tierras.

La administración se propuso, asimismo, elaborar y promover la aprobación de una ley reguladora del funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Leyes y tratados

- ✓ 1997 - Ley del Tribunal Constitucional
- ✓ 1997 - Ley del Consejo de la Judicatura
- ✓ 1997 - Ley del Defensor del Pueblo
- ✓ 1997 - Código de Procedimiento Penal
- ✓ 1998 - Medidas contra el lavado de dinero
- ✓ 1998 - Ley de Partidos Políticos
- ✓ 1998 - Ley de Organización del Congreso
- ✓ 1998 - Ley de Investigación de Fortunas
- ✓ 1998 - Ley Orgánica del Poder Judicial
- ✓ 1998 - Ley del Ministerio Público
- ✓ 1998 - Ley de Reformas a la Constitución y nuevo Código Electoral
- ✓ 1998 - Código del Proceso Civil
- ✓ 1998 - Elaborar y promover la aprobación de la Ley del Estatuto del Funcionario Público
- ✓ 1999 - Código Civil
- ✓ 1999 - Código Penal
- ✓ 1999 - Código de Comercio
- ✓ 1999 - Ley de Procedimientos Administrativos y Contencioso-Administrativos
- ✓ 1999 - Compatibilización de las leyes de Bancos, Banco Central, Pensiones, Seguros, Valores y del Strefi, elaborando y promoviendo la aprobación de un Código Financiero
- ✓ 1999 - Evaluar y modificar la Ley INRA para crear un ordenamiento jurídico que confiera seguridad a la tierra, como requisito para atraer nuevas inversiones
- ✓ 1999 - Elaborar y promover la aprobación de una ley que regule el funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales
- ✓ 2000 - Ley de Responsabilidades para Altos Dignatarios de Estado
- ✓ 2000 - Ley de Responsabilidades para Magistrados
- ✓ 2000 - Código de Familia
- ✓ 2000 - Ley del Congreso General de la República
- ✓ 2001 - Adecuación de normas y tratados internacionales en materia civil, comercial y familiar
- ✓ 2001 - Adecuación de normas y tratados internacionales en materia penal y de derechos humanos
- ✓ 2001 - Elaborar y promover la aprobación de modificaciones a la Ley de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual
- ✓ 2001 - Reformas a la Ley de Imprenta
- ✓ 2001 - Elaborar y promover la aprobación de la Ley del Proceso Laboral
- ✓ 2001 - Censo de Población y Vivienda
- ✓ 1999 - Incrementar el gasto social en salud y educación
- ✓ 1997 - Proyecto a comunidades rurales con servicios básicos
- ✓ 1998 - Ejecutar el programa anticorrupción
- ✓ 1998 - Definir una política y estrategia para el FIS, FNDR, FDC que incluya definición de áreas de intervención y políticas de cofinanciamiento
- ✓ 1997 - Desarrollar un plan para optimizar el uso de recursos destinados a la educación superior
- ✓ 98-2000 - Incluir al sistema universitario y a la educación técnica en las reformas. Se deben incentivar programas de capacitación técnica y laboral en institutos especializados
- ✓ 98-2000 - Poner en marcha "Bono Pro Futuro" de incentivo a la educación
- ✓ 98-2000 - Implementar programas de desayuno y almuerzo escolar
- ✓ 98-2000 - Iniciar proceso de reforma a la educación superior universitaria
- ✓ 98-2000 - Orientar programas de educación a distancia
- ✓ 98-2000 - Hacer que los medios estatales de comunicación ofrecan mayores espacios para la difusión de ciencia, arte, historia y cultura
- ✓ 98-2000 - Transferir a los municipios la administración descentralizada de la educación
- ✓ 98-2000 - Poner en marcha programas sociales que mejoren la calidad de vida del maestro
- ✓ 1998 - Salario diferenciado para maestros en base a rendimiento
- ✓ 97-2000 - Incrementar el número de niños que concluyen la educación primaria
- ✓ 1998 - Mejorar acceso a la educación preescolar
- ✓ 1998 - Modificar la Reforma Educativa
- ✓ 1998 - Implementar Programa de Salud para alcanzar un sistema universal a través del esfuerzo compartido entre el Estado y el individuo
- ✓ 1998 - Desarrollar una estrategia nacional de salud en el contexto de la descentralización
- ✓ 1998 - Incrementar los gastos públicos en salud
- ✓ 1998 - Desarrollar un programa de vivienda social
- ✓ 1998 - Fortalecer el sistema de tenencia de tierras.

Arduo debate en la Cámara Baja

¿Podrá acudir el ciudadano al Tribunal Constitucional?

Para los diputados Juan del Granado, Quiroga y Ruiz, el ciudadano "de a pie" puede recurrir directamente al Tribunal Constitucional "porque debe defender sus derechos".

La posibilidad de que el ciudadano común pueda o no interponer recursos, demandas y consultas sobre sus derechos constitucionales, se convirtió ayer en el mayor tema de debate de la Cámara de Diputados, que tenía previsto aprobar, hasta esta madrugada, el proyecto de Ley del Tribunal Constitucional en su etapa final para luego remitirlo al Senado.

Sin embargo, como ya ocurrió en anteriores legislaturas, los parlamentarios postergaron para "lo último" el debate de al menos 15 artículos denominados "conflictivos", en los que no había acuerdo del plenario cameral.

Otro de los temas "conflictivos" como el de la forma de elección de los magistrados de ese futuro Tribunal fue superado con la aprobación del sistema de concurso de méritos, que será administrado por el Congreso, instancia que, finalmente, designará a esas autoridades por dos tercios de votos.

El Tribunal Constitucional fue instituido en la reforma constitucional de 1994, junto al Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, como parte de una reforma judicial que no se ejecutó desde ese año.

(Archivo)

Los diputados tienen previsto aprobar la Ley del Tribunal hasta hoy.



La Comisión de Constitución de la Cámara Baja realizó en las últimas semanas varios seminarios con instituciones especializadas del país y del extranjero sobre las atribuciones del Tribunal, pese a lo cual seguían ayer los desacuerdos.

ACALORADO DEBATE

La Cámara ingresó ayer en un acalorado debate de más de 12 horas, en las que no se puso de acuerdo sobre si los ciudadanos podían interponer recursos, demandas o consultas directas ante el Tribunal, a no ser que estén vinculados a un proceso penal o administrativo.

Para los diputados, miembros de la Comisión de Constitución, Juan del Granado, Gonzalo Ruiz y Carlos Quiroga, los ciudadanos pueden inter-

poner ese recurso directamente porque se trata de la defensa de sus derechos constitucionales, que figuran incluso en las constituciones de Colombia, Ecuador y España.

Sin embargo, para los otros miembros de la Comisión, debe respetarse el criterio establecido en el proyecto revisado en detalle por esa instancia congresal.

Hasta la medianoche de ayer, la Presidencia de la Cámara solicitó a los parlamentarios que se oponían al criterio de la mayoría de la Comisión redactar proyectos alternativos, con lo que el debate tendía a prolongarse.

OTROS PROBLEMAS

De acuerdo con lo manifestado por los diputados Hugo Carvajal y Marco Cartagena,

existen otros problemas que deben ser resueltos, como el de la forma de elección de los magistrados suplentes y del tiempo de duración de su mandato.

También, hubo desacuerdos con la propuesta de nóminas de aspirantes a magistrados. Ruiz reclamó que al margen del Ministerio de Justicia, las facultades de Derecho de las universidades y los colegios de Abogados, las entidades de la sociedad civil deberían proponer listas de aspirantes a magistrados del Tribunal.

Para Ruiz, existe una "menosía de partido", en base a la cual la designación de estos magistrados debe hacerse por medio de los partidos políticos, en una crítica práctica cotidiana del reiterado "cuoteo" político de cargos en la administración de justicia.

Compadres reiteran acusaciones

Santalla: Mónica quiere adueñarse de Condepá

Ante las reiteradas acusaciones de violación del Código del Menor contra dirigentes y parlamentarios de Condepá lanzadas por la ex comadre Mónica viuda de Palenque, el diputado condepista Daniel Santalla advirtió ayer que la ex alcaldesa pacífica quiere adueñarse de ese partido luego de "apoderarse" de la herencia de Palenque.

La Comisión de Ética de la Cámara Baja se hizo cargo de este caso a partir del lunes 17 de este mes y deberá entregar su informe hasta el 3 de diciembre.

LABORATORIO CLANDESTINO

Mónica, luego de ser recibida por la Comisión de Ética, en sesión reservada, a la que fue convocada junto a los diputados del MIR José Luis Paredes y del MNR Helen Hayes, señaló, en rueda de prensa, que el laboratorio, donde se llevó a cabo una prueba de sangre de Palenque y uno de sus hijos, es clandestino.

Para Santalla, esto se manifiesta en la intención de apoderarse primero de Radio y Televisión Popular (RTP) y luego de toda la herencia que dejó Palenque "y está claramente identificada" en el afán de dividir Condepá para luego adueñarse del partido.

"Es que hubo traición y que se diga lo que se diga nadie puede dudar que fueron sus acciones las que provocaron la muerte del fundador de Condepá, por lo que la solidaridad con nuestros colegas acusados es total", explicó.

Este nuevo enfrentamiento entre Condepá y su ex "símbolo" recomendó con visos de escándalo el 28 de octubre, cuando en conferencia de prensa, el

Hasta julio de 1998

Suspendieron todos los trámites sobre límites

La Cámara de Diputados suspendió la tramitación y aprobación de proyectos de ley relativos a la creación, delimitación, restablecimiento y supresión de unidades político-administrativas y jurisdicciones territoriales hasta julio del próximo año, informó ayer oficialmente.

La decisión de la Cámara Baja surgió luego de las recomendaciones de un taller sobre esta temática, realizado recientemente y del que participaron las comisiones de Gobierno, Participación Popular y Descentralización, y de Desarrollo Sostenible, junto a representantes de la Cancillería, Instituto Nacional de Estadísticas y (INE), Asociación de Gobiernos Municipales y otras entidades públicas y privadas.

La misma resolución encendió a las mencionadas comisiones camarales elaborar un proyecto de ley marco para permitir los requerimientos señalados por las regiones.

De acuerdo a informes de la Comisión de Participación Popular, Descentralización y Gobiernos Municipales del Senado, existen decenas de problemas de límites entre departamentos, provincias, municipios e incluso entre cantones, derivados de la aplicación de la Ley 1551 de Participación Popular, puesta en vigencia en julio de 1994.

fis

Fondo de Inversión Social
Ministerio de la Presidencia

PRIMERA CONVOCATORIA

No. LPZ-291/97

LICITACION PUBLICACION NACIONAL

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CON FINANCIAMIENTO DEL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS),

Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-B0 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-5778-2
CÓDIGO: EF09/LPZ/7423- EF12/LPZ/10664

PROYECTO: PROVISION DE EQUIPOS VARIOS:

*CENTRO DE RECURSOS PEDAGÓGICOS

INTEGRAL "CERPI ACHACACHI"

*INTERNADO RURAL "TRINIDAD PAMPA"

VALOR DEL PLIEGO: Bs. 350-

BOLETA DE GARANTIA: \$us. 300-

Ubicados en área rural del Departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Invitación de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Vincenti esq. Crespo de la ciudad de La Paz, teléfono 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Prefectura del Departamento de La Paz, ubicadas en la calle Capitán Ravelo (detrás del Hotel Radisson), teléfonos 43313-430313, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 18 de diciembre de 1997.

La apertura de sobres se efectuará en acto público a horas 10:00 a.m. del mismo día y en las mismas oficinas de la Prefectura.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 28 de noviembre de 1997.

La Paz, noviembre de 1997

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

Requiere los servicios de un profesional con los siguientes requisitos:

INGENIERO II Ref. CP-10/97

El perfil está orientado a profesionales con especialización en ingeniería Petrolera, Mecánica, Química o de Procesos, con experiencia mínima de 5 años en el sector de Hidrocarburos, en las áreas de diseño, construcción, operación y mantenimiento de ductos (oleoductos, gasoductos, políductos). Con conocimientos del idioma inglés y manejo de paquetes de computación (Windows 95 y Microsoft Office).

Favor enviar solicitudes incluyendo currículum con certificados a la casilla postal No. 2306 La Paz, última fotografía y pretensiones salariales hasta el día miércoles 26 de noviembre. Incluir el número de referencia.

SIRESE
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
SISTEMA DE REGULACIÓN SECTORIAL
INVITACION DIRECTA
No. SE-10/97

(Primera Convocatoria)

LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD EN SUJECIÓN A DISPOSICIONES VIGENTES, INVITA A TODAS LAS EMPRESAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EFECTUAR:

AUDITORIA EXTERNA DE LA GESTION 1997

El Documento de Convocatoria podrá ser recabado a partir del día miércoles 19 de noviembre del presente año, sin costo alguno, en las Oficinas de La Superintendencia de Electricidad ubicadas en la Av. 16 de Julio N° 1571 (El Prado), contra la entrega de una nota de solicitud del pliego de la empresa interesada.

Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Electricidad, hasta horas 15:00 del día martes 16 de diciembre de 1997.

La Paz, 21 de noviembre de 1997

COMPROMISO POR BOLIVIA

PRESENCIA ECONOMÍA

9

La Paz, Bolivia,
viernes 21 de noviembre
de 1997

PIZARRA ECONOMICA

La Paz, 20 de Noviembre de 1997

Infografía ANF

	DÓLAR
Base	5.33
Oficial	5.33
Compra	5.32

Desde el 14-11-97

PAIS MONEDA SUS/USD

ARGENTINA	Peso	1.0000
BRASIL	Real	1.1074
COLOMBIA	Peso	1.297,60
CHILE	Peso	426,00
Ecuador	Sucre	4.287,00
MEXICO	N. Peso	8.245
PERU	N. Sol	2.71
VENEZUELA	Bolívar	498,25
ALEMANIA	Marks	1.7330
AUSTRIA	Chelines	12,19
BELGICA	Franco B.	35,75
CANADA	Dólar C.	1.4119
DINAMARCA	Crona	6.6000
ESPAÑA	Peseta	146,30
FRANCIA	Franco F.	5.7310
HOLANDA	Gulden	1.928
INGLATERRA	Lira	0,581
ITALIA	Lira	1.696,90
JAPON	Yen	127,10
NORUEGA	Crona	7.0490
SUECIA	Crona	7.5660
SUZA	Franco S.	1.4050
D.E.G.	SUS	1.37456
ECU	SUS	1.14450

PIZARRA ECONOMICA

La Paz, 20 de Noviembre de 1997

VALORES

	INDICE	PRECIO	ME
Y	Ind. pesos	7.026,61	(+1,32)
DI	Ind. bol.	16.308,49	(+2,9)
RE	Ind. bol.	2.821,19	(+1,10)
OBES	Ind. bol.	4.908,40	(+1,62)
LIBOR TASA DE INTERES			
Tasa	5	50	%
Tasa	5	1216	%
Tasa	5	28	%
Tasa	5	2002	%
Tasa	6	—	%
INTEREST RATE	850	—	%

	METALES	SUS
OTRO	302,70	
PT. PLATA	5.290	
TR. COBRE	1.908,00	
TR. ESTAN	5.680,00	
TR. PLOMO	578,00	
TR. ZINC	1.232,00	

	BOLSA DE VALORES	TASAS ME
	NEGOCIADO	MIN MAX
DA	DPF	7,25 8,80
SE	LT	7,00 7,10
RE	BLP	— —
RS	BB	— —
RC	BT	7,00 7,00

	PIZARRA ECONOMICA
La Paz, 20 de Noviembre de 1997	
AZUL ALGODON	COMMODITIES
Set-Sub	Set-Sub
DIC 7	0,7000
MAR 0,7165	0,7150
MAY 0,7200	0,7200
CAFE CACAO	
Set-Sub	Set-Sub
DIC 1,0200	1,0500
MAR 1,0200	1,0400
MAY 1,0775	1,0800
MAIZ AVENA	
Set-Sub	Set-Sub
DIC 2,775	1,4805
MAR 2,825	1,5850
MAY 2,825	1,6255

	PIZARRA ECONOMICA
La Paz, 20 de Noviembre de 1997	
SOYA SOYA SOYA	
ACEITE GRANO TORTA	
Set-Sub Set-Sub Set-Sub	
DIC 0,4800	29,60
ENE 0,5252	38,00
MAR 0,5250	22,00

\$us452 millones en Bolivia

Transredes invertirá 72% más de lo comprometido

Aproximadamente el 70% de los proyectos que emprendió la capitalizada culminará entre 1998 y 1999, con la perspectiva de satisfacer las demandas del mercado brasileño y de "convertir a Bolivia en el centro de la red energética de Sudamérica".

En los próximos siete años, Transredes invertirá 452 millones de dólares en la construcción y expansión de los ductos (72% más, es decir 242.5 millones), de acuerdo con su compromiso en la capitalización de la Unidad de Transporte de Yacimientos Petroleros Fiscales Bolivianos (YPFB).

Su presidente, Peter Weidler, presentó ayer el plan de inversiones de capital denominado "Transredes hacia el 2000" en un acto que reunió a las principales autoridades de la compañía.

En total Transredes invertirá 506 millones de dólares en diferentes proyectos, de los cuales 452 se ejecutarán en el país. Sin embargo, el costo total de la construcción de los proyectos en los que participará en Bolivia asciende a 1.111 millones de dólares, monto que incluye la participación de los socios de la empresa.

Aproximadamente el 70 por ciento de los proyectos que emprendieron culminarán entre 1998 y 1999, con la perspectiva de satisfacer adecuadamente las demandas del mercado brasileño y de "convertir a Bolivia en el centro de la red energética de Sudamérica".

GAS Y LIQUIDOS

Weidler destacó que las actividades desarrolladas en el sec-

Policarpa Oriental



Peter Weidler, presidente de Transredes, dio a conocer su plan de inversiones para los próximos ocho años.

tor de hidrocarburos tendrán una positiva incidencia en la economía del país. Además, dijo, están a la expectativa de cualquier oportunidad de participar en otros proyectos para satisfacer de manera equitativa la demanda de gas natural en el mercado.

Los planes para la expansión en el sistema nacional de gas incluyen la construcción de alrededor de 280 kilómetros de gasoductos y la adición de 50.000 caballos de fuerza en capacidad de compresión. Para incrementar la capacidad del sistema de líquidos, Transredes comprará en 51 millones de dólares el nuevo oleoducto entre la ciudad de Cochabamba y Carrasco, el mismo que se espera esté concluido hasta marzo de 1998.

En ambos proyectos se invertirán adicionales 103 millones de dólares, en los siguientes ocho años, para mejorar las condiciones de seguridad y medio ambiente.

EL GASODUCTO

En Río Grande - Santa Cruz -

Transredes planea participar en la instalación de una estación de compresión para incrementar la presión del gasoducto al Brasil, puesto que se confía en que el agregado de grandes cantidades de gas promoverá otras oportunidades de inversión en Bolivia y Brasil.

La inversión directa de la compañía, como propietaria del 51 por ciento de Gas Transboliviano (GTB), la empresa transportadora en el lado boliviano, asciende a 47 millones de dólares, mientras que por su participación en el 12 por ciento la Transportadora Brasileira Gasoducto Bolivia-Brasil S.A. (TBG) aportaría 37 millones de dólares. El costo total de GTB es de 450 millones del gasoducto entre Santa Cruz y Puerto Suárez, y el total proyectado para TBG (rama brasileña) está calculado en 1.650 millones de dólares.

"Este gasoducto cada día cobrará mayor importancia porque es el elemento vital de la infraestructura que permitirá movilizar los recursos energéticos que

demandan el aparato productivo de la región", sostuvo.

TERMOELECTRICA

Además Transredes será dueña del 60 por ciento de los activos bolivianos y del 12,5 por ciento de los brasileros en el proyecto de la Planta Termoeléctrica de Cuiabá, consistente

en 620 kilómetros de gasoducto entre Bolivia y Brasil, en el Mato Grosso. La planta, de 480 megavatios de capacidad, costaría cerca de 475 millones de dólares, de los cuales 114 corresponden a la parte boliviana del gasoducto que se concluirá en 1999.

Petroleros en paro de 24 horas

SANTA CRUZ (PRENSA). Los trabajadores de la división Perforación de YPF han realizado un paro de 24 horas exigiendo el pago del bono de cesantía y la convocatoria a las empresas de emprendimiento anunciadas por el gobierno.

Los trabajadores, aproximadamente 200 en Santa Cruz, se han apostado durante gran parte de la jornada en las puertas del distrito Perforación como medida de protesta.

Han advertido que lamentablemente los reclamos verbales no han sido escuchados por los ejecutivos de Yacimientos, quienes ni siquiera han hecho referencia a la conformación de las empresas de emprendimiento que permitiría contratar a todos los trabajadores que quedaron cesantes con la capitalización de Yacimientos.

Pese al anuncio oficial del gobierno de crear pequeñas empresas, no se ha avanzado absolutamente nada en su conformación.

Los trabajadores han indicado que están muy preocupados sobre su futuro laboral y temen que el anuncio de conformar esas empresas sea sólo una medida distracción y que nunca se haga realidad.

rrador o un documento detallado para cada una de las empresas.

Balliván señaló que, en su criterio, la información que se obtenga de los contratos suscritos con las capitalizadas deberá darse a conocer a la opinión pública para que el proceso sea transparente.

Diputado Torres:

Hora de poner el punto final a incertidumbre de capitalización

El país, los inversionistas, las fuerzas políticas quieren tener de una vez una respuesta de si ese proceso, que ha sido el más costoso de la anterior gestión y el que demandó mayor tiempo, ha sido enfocado legal o irregularmente.

El diputado Jorge Torres afirmó que es hora de poner punto final a la incertidumbre de saber si la capitalización ha sido bien o mal manejada.

El país, los inversionistas, las fuerzas políticas quieren tener de una vez una respuesta de si ese proceso, que ha sido el más costoso de la anterior gestión y el que demandó mayor tiempo, ha sido enfocado legal o irregularmente: es blanco o negro, dijo el diputado.

Una de las preocupaciones que se tuvo durante la capitalización de empresas públicas era en qué medida existían irregularidades en este proceso. El Presidente Banzer anunció la intención de su gobierno de revisar los contratos de la capitalización. Sin embargo,

ha transcurrido ya casi el cuarto mes de mandato y aún no ha dado una señal de si se ha procedido a la revisión; si se

está haciendo de forma simultánea, cuándo va a terminar; o si un equipo de expertos lo está haciendo.

El diputado Torres señaló que es demasiado tiempo la incertidumbre sin que se presente el problema.

La incertidumbre que crea esta tardanza es para el diputado Jorge Torres un asunto al que hay que ponerle punto por bien del país y de las inversiones, afirmó ayer la vicepresidenta de Inversiones, Amparo Balliván.

Un ejemplo de esa situación es el problema surgido

El diputado Torres señala que es demasiado tiempo sin que el Ejecutivo deje una respuesta de una vez.

Por ello, manifestó el diputado, dos comisiones de la Cámara Baja convocarán al ministro de Comercio Exterior e Inversiones, Jorge Crespo, y a su viceministra Amparo Balliván para que den un informe al respecto.

Incertidumbre de cinco a siete años, al menos

Revisión de contratos capitalizadores da para largo

La revisión de los contratos suscritos con las empresas capitalizadoras concluirá cuando prescriban éstos, porque no se pueden anticipar o vaticinar problemas, afirmó ayer la vicepresidenta de Inversiones, Amparo Balliván.

Un ejemplo de esa situación es el problema surgido

con el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), donde nadie que hubiese revisado el contrato hubiera podido anticipar el problema, comentó.

Entonces -dijo-, mientras los contratos estén vigentes, "esté seguro que habrá problemas de interpretación, que van a surgir en el momento

en que se presente el problema".

La revisión de los contratos suscritos con el LAB, donde nadie que hubiese revisado el contrato hubiera podido anticipar el problema, comentó.

Entonces -dijo-, mientras

los contratos estén vigentes, "esté seguro que habrá problemas de interpretación, que van a surgir en el momento

y Ypfb están siendo revisados por su despacho con el objetivo de conocer cuáles son los compromisos que han asumido el Estado y las empresas capitalizadoras.

La revisión de los contratos suscritos con las empresas capitalizadas debe darse a conocer a la opinión pública para que el proceso sea transparente.

Balliván señaló que, en su criterio, la información que se obtenga de los contratos suscritos con las capitalizadas deberá darse a conocer a la opinión pública para que el proceso sea transparente.

Viceministro Méndez:

Los gastos de 1998 serán austeros

El gobierno se mantiene firme. El Presidente decidió que el gasto público sea riguroso, y no solamente en la masa salarial sino en otras partidas. Cualquier incremento salarial debe darse previo despido de funcionarios del aparato estatal.

El Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, instruyó que todo el gasto público para 1998 sea austero, lo que representa una gran decisión de este gobierno, afirmó el viceministro de Presupuesto, Armando Méndez, quien descartó nuevamente un incremento salarial para el sector estatal.

En ese orden, aservó que lausteridad no solamente tiene que referirse a los salarios sino a la totalidad de los recursos que gasta el Tesoro, vale decir, otras partidas del Presupuesto como son papelería, publicidad, combustibles, viáticos, gastos reservados, pasajes, adquisiciones, horas extras.

Méndez precisó que el sector público en salarios absorbe el 60 por ciento de los recursos liquidos del Tesoro; en tal sentido, cualquier incremento sobre este porcentaje es mucho para el Estado. "Lo deseable, técnicamente hablando, es que la masa salarial no se aumente el año 1998".

El ministro de Hacienda, Edgar Millares, anunció en días pasados del congelamiento de la masa salarial del sector público del próximo año y condicionó cualquier incremento al despi-

Archivo



Armando Méndez siempre creyó en la disciplina fiscal a toda prueba.

do de funcionarios de la administración central.

Explicó que la directriz presidencial tiene la firme decisión de que la masa salarial se mantenga constante el siguiente año porque los recursos económicos del sector público son escasos, por lo tanto, mal podría el gobierno aumentar los salarios.

Coincidiente con el ministro Millares, afirmó que cualquier incremento de salarios tiene que darse en función de reducir la cantidad de trabajadores del sector público.

El Poder Ejecutivo se propuso un reto para el 98: disminuir considerablemente la burocracia estatal porque absorbe empleo no productivo y significa un alto porcentaje del presupuesto del Tesoro General de la

Nación (TGN) para pagar sueldos y salarios, aseguró Méndez.

Como primer reto que tenemos nosotros, debemos impedir que esta burocracia siga creciendo y, óptimamente, que esta burocracia disminuya, de tal manera que el sector público tenga un grupo de personas más eficientes y en el número estrictamente necesario", puntualizó.

CONFLICTOS SOCIALES

Consultado sobre posibles conflictos sociales como emergencia del congelamiento de sueldos y salarios para el próximo año, Méndez explicó que el gobierno confía en no tener estos problemas.

Agregó que el gobierno considera que su propuesta en materia salarial es buena a largo plazo.

Sin embargo, el ministro de

Trabajo, Leopoldo López, mantiene una posición contraria a la del Ministro de Hacienda y el Viceministro de Presupuesto, porque considera que es posible un incremento salarial en un punto porcentual a la inflación de este año.

Millares señaló que el Ministerio de Trabajo maneja las relaciones obrero-patronales en el sector privado, en cambio su función es velar por el equilibrio fiscal y una eficiencia laboral en el sector público. Mientras tanto, la Central Obrera Boliviana concluyó su pliego de peticiones, en el que contempla un incremento salarial sobre la base de una canasta familiar de más de 3.500 bolivianos tanto para el sector público como privado.



Re-flexiones económicas
Guido Antezana Vigano

La Paz, ¿un departamento con futuro incierto?

Mientras los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz cuentan con instituciones civicas que verdaderamente promueven el desarrollo económico de sus diferentes regiones, La Paz sigue aún en una especie de limbo psicológico y cívico, sin una infraestructura institucional que fije objetivos que le permitan tomar la posición que se merece en el firmamento regional del país. A pesar de ser la sede del gobierno central, y tal vez por ello mismo, paradójicamente, la ciudad de La Paz y el departamento que lleva su nombre no han podido encontrar un desarrollo económico y social consistente con su potencial.

AFRONTAR DESAFIOS

Debido a la inexistencia de un sistema de carreteras modernas y accesibles todo el año, el norte de La Paz y su área de influencia natural, los departamentos del Beni y Pando, no han desarrollado económicamente para poder enfrentar el desafío de la globalización de la economía y el reto que representa su posición geográfica para convertirse en un verdadero corredor interoceánico.

Los tres millones de toneladas año de soya que el Brasil quiere exportar por el corredor al Pacífico representan un tráfico de 1.000 a 1.500 camiones diarios que deberán pasar por Bolivia. Mientras tanto, la ejecución de importantes obras camineras va sufriendo indebidamente retrasos, con los consecuentes incrementos en su costo, como son los problemas geológicos que encuen- tra la carretera Cotapata-Santa Bárbara. La carretera Río Seco-Desaguadero, en la cual aún faltan por terminarse 23 kilómetros, ya presenta un serio deterioro.

Las riquezas que encierra el norte del país y su potencial son mayores a las del Ecuador en materia de

hidrocarburos, energía hidroeléctrica, minería, ganadería y maderas. Potencial que solamente podrá ser explotado con el concurso de todos los paceros, sus entidades civicas y las autoridades del departamento, además de la participación de pandinos y bentanos, a objeto de crear una infraestructura caminera y de aeropuertos que permita inversiones en la región.

UN COMITÉ SIN CABEZA?

La desesperada situación de Cotel, la falta de un sistema de carreteras periféricas en la ciudad capital, la necesidad de un centro cívico que aloje los tribunales en el actual predio de la cárcel de San Pedro, los problemas del actual aeropuerto, la ausencia de un verdadero parque industrial, el daño ambiental que producen las aguas servidas del Chiquayapu y el embotellamiento vehicular parecen ser señales que indican que los paceros no podemos o no queremos prosperar.

Por tanto, es necesario que las instituciones civicas, empresariales, vecinales, rurales y todos los paceros nos demos cuenta de que el futuro está en nuestras manos. Si este necesario cambio de actitud no se inicia a la brevedad, la migración al oriente aumentará en forma masiva.

A objete de no perder más tiempo, el plan de desarrollo económico del departamento, presentado por el último presidente del Comité Cívico de la Pachetá, deberá servir como punto de partida para definir las políticas regionales y de Estado que garanticen el desarrollo de tres importantes departamentos del país. Si bien la estructura participativa del Comité Cívico no es la más óptima, como aservan algunos, ésta no debe ser una razón para que tan importante institución departamental continúe sin cabeza.

Analizan qué pasos darán

Campesinos piden que en el INRA esté alguien imparcial

La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) analiza el pedir la destitución del nuevo director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Hugo Ernesto Teodovich, por considerar que su designación hace peligrar la aplicación de la Ley de Tierras.

La posición fue dada a conocer por el secretario de conflictos de la organización campesina, Gualberto Arenas, quien manifestó además que una organización que beneficia a los campesinos no puede ser dirigida por alguien que representa al sector empresarial.

Explícito que el temor surge como consecuencia de que Teodovich ha sido parte muy importante en el sector privado. Si bien ahora representa al gobierno de Hugo Banzer, "queremos por lo menos una persona que moralmente tenga un currículum que demuestre que será imparcial en la aplicación de la ley", exigió el representante campesino.

Una muestra de ese desequilibrio -señaló Arenas- es que, a pocas horas de haber asumido su despacho, Teodovich anuncio que realizará cambios en la ley a favor de los empresarios.

Entre esos cambios está el que no se ejecute la reversión de la tierra por incumplimiento en el pago de impuestos. La ley señala que sólo a aquellas personas que son dueñas de

grandes y medianas extensiones de territorio y que no hayan pagado impuestos se les quita en el acto, sin derecho a reclamo. Hecho que quiere cambiarse en favor de los empresarios.

Asas son manifestaciones contrarias a los sectores campesinos, porque aquellas personas que han obtenido tierra en la región oriental del país al amparo del calor político, durante la dictadura, seguirán gozando de ese beneficio gratuitamente, comentó.

La mayoría de esas tierras son utilizadas especulativamente,

sin que produzcan nada,

hecho que distorsiona la misma realidad, porque "la tierra tiene que ser de quien la trabaja" y no del que hace lucro con ella, indicó.

GOBIERNO PIDE CALMA

Ante ese panorama, el ministro de Agricultura y Ganadería, Freddy Conde, pidió calma paciencia al sector campesino porque considera que la designación de Teodovich fue justificada.

Son posiciones muy apresuradas respecto a las actividades que va a cumplir la nueva autoridad del INRA, manifestó.

Aclaró que si bien Teodovich no depende de su despacho, la designación no fue por política, sino porque es un meritario profesional.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PRECISA LOS SERVICIOS DE UN MEDICO GENERAL PARA EL CENTRO MINERO DE COLQUIRI. LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU CURRICULUM VITAE EN LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD UBICADA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO DE COMIBOL EN LA AV. CAMACHO ESQUINA LOAYZA SEPTIMO PISO, HASTA EL DIA LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1997

LA PAZ, 20-11-97



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION DIRECTA N° 019/97 (1ra. Convocatoria)

La Dirección General de Impuestos Internos, invita a las empresas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de Equipos de Computación, de acuerdo al siguiente detalle:

Invitación Directa N°	DETALLE	Costo Pliego	Fecha y Hora de Apertura
019/97	35 Pzas. Equipos de Computación, 15 Impresoras Matricial, 11 Impresora Laser, 13 Kit Multimedia	Bs. 400	16-12-97 Hrs. 18:00

Los Pliegos de condiciones pueden ser adquiridos en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, en la Dirección de Área Administrativa, Unidad Compras y Suministros (5to. piso) calle Ballivián N° 1333, a partir del dia 24 de noviembre de 1997. Todas las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección Área Administrativa hasta Hrs. 11:00 del dia 15 de diciembre del año en curso. La apertura de sobres se realizará el dia 16 de diciembre a Hrs. 18:00. Informes al teléfono 371419 - Dirección de Área Administrativa.

La Paz, noviembre de 1997.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION DIRECTA N° 021/97 (1ra. Convocatoria)

La Dirección General de Impuestos Internos, invita a las empresas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de Diskettes, de acuerdo al siguiente detalle:

Invitación Directa N°	DETALLE	Costo Pliego	Fecha y Hora de Apertura
021/97	Diskettes (31.000 Pzas.)	Bs. 150	17-12-97 Hrs. 15:00

Los Pliegos de condiciones pueden ser adquiridos en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, en la Dirección de Área Administrativa, Unidad Compras y Suministros (5to. piso) calle Ballivián N° 1333, a partir del dia 24 de noviembre de 1997. Todas las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección Área Administrativa hasta Hrs. 11:00 del dia 15 de diciembre del año en curso. La apertura de sobres se realizará el dia 17-12-97 a Hrs. 15:00. Informes al teléfono 371419 - Dirección de Área Administrativa.

La Paz, noviembre de 1997.

Según superintendente Moscoso

Hay que hacer ajustes a la Ley de Seguros

Fernando Moscoso, superintendente de Seguros, considera que se deben realizar algunos ajustes a la Ley de Seguros porque la actual no permite un desarrollo del sector.

El cambio de la norma posibilitará la desregulación del sector, la inclusión de disposiciones legales complementarias y la regulación del sistema de medicina prepaga. La intervención privada de salud.

Los cambios se realizarán en la parte legal, técnica, económico-financiera y en la fiscalización que aplica la Superintendencia de Seguros. También admitiría la libre oferta de productos de seguro en sus diversas ramas y la aplicación adecuada de tarifas.

Otra de las regulaciones que considera que debe agilizarse en su aprobación por el Congreso es el seguro obligatorio de accidentes de tránsito, porque la falta de esa norma provoca que no haya un resguardo para los usuarios del transporte.

Los resultados de esos cambios en la norma que regula el sector dejaría -según Moscoso- un mayor desarrollo y crecimiento de los seguros de vida y la especialización en seguros, derivados del Seguro Social Obligatorio (SSO) establecido en la Ley de Pensiones.

PROYECCIONES
En base a esos ajustes, Moscoso considera que se puede no sólo tener una proyección internacional, sino

mecanismos que garanticen una fiscalización eficiente.

La proyección internacional posibilitaría contar con instrumentos de control más eficientes de los conglomerados financieros internacionales (que son las empresas que controlan la banca, administradoras de fondos y aseguradoras), como efecto de la interrelación con mercados financieros.

También permitiría un acceso directo al control de las empresas extranjeras mediante las asociaciones y organismos internacionales.

Según Moscoso, todo hace prever que el sector de seguros y reaseguros en el país se consolidaría y crecería entre 1997 y el año 2002.

Basó esa expectativa en la consolidación de las reformas estructurales que contemplan una mayor participación del sector y en los cambios económicos financieros que se introducirán en los próximos años.

La posición fue expuesta en el seminario denominado: "El rol de las superintendencias en la Bolivia del siglo XXI", organizado por ABC Consultores, este jueves.

El sector atravesó dos etapas en la creación de esta Superintendencia -dijo-, la de formación y desarrollo hasta 1993, de transición y cambio entre ese año y 1997, y predijo que ahora viene la tercera etapa de consolidación y crecimiento.

Las superintendencias del sistema de regulación financiera resultaron, por un lado, ser las más completas en materia de fiscalización, aunque otras se encuentran en pañales o no tienen nada. Por ejemplo, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras es la más completa, la de Valores sólo tiene el nombre.

Una que se encuentra asfixiada por su regulación obsoleta -que data de los años 20- es la de Seguros, que demandó la aprobación urgente de su proyecto de ley para que pueda desregular su mercado y cambiar, porque de lo contrario quedaría desmarcada de los tiempos modernos.

Y la última, la de Pensiones, ha comenzado a apretar el acelerador, pero le falta gasolina para poder correr. Esta demandó la aprobación de algunas leyes y reglamentos para cumplir con las disposiciones legales, que le están poniendo los talones cada día más.

Es el panorama de las entidades del sistema de regulación financiera, las cuales a través de sus principales autoridades expusieron en el seminario "El rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI" y han avanzado a distintos pasos, pese a que son complementarias.

Un ejemplo de tal situación es que las AFPs no pueden inscribir las acciones de las empresas capitalizadas por la falta de la Ley de Valores, instrumento que es vital para el funcionamiento de la Superintendencia de Valores.

A esa problemática se suman otras, como es la independencia que deben tener estas instituciones del gobierno central, como señala Jacques Trigo, superintendente de Bancos.

Para el economista Guido Peña, explicó en el seminario el "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", que hace falta aprobar la Ley de Valores para el desarrollo del mercado, aunque es su criterio que su aprobación no es suficiente.

Explicó que esta ley está para su consideración en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y es posible que sea aprobada en diciembre o en enero del próximo año por el Poder Legislativo.

Indicó que, al margen de esta ley, se requiere educación, informantes del sector privado, además de los inversionistas institucionales como las Administradoras de Fondos de Pensiones y las empresas capitalizadas para desarrollar el mercado de valores.

Agregó que las AFPs tienen un compromiso a través de su relación contractual de invertir en el mercado de valores.

CAMPANA
Peña sostuvo que es importante el consenso hacia el mercado de valores, para lo cual la Superintendencia de Valores iniciará una campaña en marzo de 1998 para la protección de los próximos años de protección al inversionista.

La campaña será realizada a nivel Latinoamericano y contempla la realización de seminarios, cursos, presentaciones y publicaciones de prensa.

Indicó que, desde el punto de las proyecciones, cada vez hay más demanda de títulos valores, y en la medida en que el empresario privado responda podrá colocar mejores títulos y en mejores condiciones para su desarrollo.

Ley es necesidad imperiosa

Bolsa Boliviana de Valores, en pañales

El superintendente de Valores, Guido Peña, explicó en el seminario el "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", que hace falta aprobar la Ley de Valores para el desarrollo del mercado, aunque es su criterio que su aprobación no es suficiente.

Explicó que esta ley está para su consideración en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y es posible que sea aprobada en diciembre o en enero del próximo año por el Poder Legislativo.

Indicó que, al margen de esta ley, se requiere educación, informantes del sector privado, además de los inversionistas institucionales como las Administradoras de Fondos de Pensiones y las empresas capitalizadas para desarrollar el mercado de valores.

Agregó que las AFPs tienen un compromiso a través de su relación contractual de invertir en el mercado de valores.

Agree que las AFPs tienen un compromiso a través de su relación contractual de invertir en el mercado de valores.

Ley es necesidad imperiosa

Bolsa Boliviana de Valores, en pañales

El gerente general de la Bolsa Boliviana de Valores, Fernando Campero Paz, dijo que mientras la mayoría de los países de Iberoamérica el mercado de valores tiene una experiencia por los 15 años, en nuestro país ni siquiera se cuenta con una Ley de Valores.

Subrayó que es necesario impulsar el mercado de valores en Bolivia y lograr la incorporación de más empresas nacionales, incluyendo las capitalizadas, porque para ello es necesario contar con las normas necesarias para su funcionamiento.

En la actualidad sólo participan 50 empresas en el mercado capitalizado, el que debe ser demostrado con la participación de los inversionistas institucionales como las AFPs y otras empresas.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

nacional de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Aseguró que, a diferencia de otras partes, en Bolivia se cuentan con las inversionistas institucionales de las AFPs y las empresas grandes como Electro-

Cobre, CBN, que pueden empezar a utilizar el mercado

de valores en forma dinámica, "pero necesitamos poner las pilas", agregó.

"Imagínense si Cobee o Electrotropac hacen una emisión de 100 mil acciones y que todos tengamos derecho a comprar, entonces cuando vayamos a pagar la factura de luz estaremos seguros de recuperar a través de los dividendos parte del pago", precisó.

Campero, que participó del seminario "rol de las superintendencias financieras y sectoriales en la Bolivia del siglo XXI", propuso una reducción al impuesto a las Utilidades en forma temporal y escalonada en las empresas, para que el mismo sea incluido en el proyecto de Ley de Valores.

También propuso la exención del impuesto a la ganancias de capital en la compra-venta de títulos de valores, es decir que a los inversionistas que ganaron un capital no les caiga un impuesto, sino que estén libres del mismo.

Agree que se trata de un incentivo fiscal que se usó en todos los mercados emergentes.

Otra a favor de La Boliviana

Juez baja mucho más la indemnización a Comibol

En dos días, el juez Gamarra rebajó en un 51% la indemnización -ya demasiado baja- que debe pagar La Boliviana de Seguros.

"Se está desconociendo a la Contraloría y al fallo de la Suprema de una forma abierta, grosera e ilegal", dice el Subcontralor.

Ante la indignación de la Contraloría General de la República y la Comibol, el juez Raúl Gamarra disminuyó en un 51% la indemnización que lijó a La Boliviana de Seguros por el accidente ocurrido en la planta de volatilización de La Palca. El monto descendió ahora a sólo 289.223,98 dólares, cuando inicialmente se calculó más de 10 millones de dólares incluidos intereses, daños y perjuicios.

El subcontralor Eduardo Rodríguez protestó energicamente contra la decisión de Gamarra, quien de los 588 mil dólares establecidos en su primera resolución de hace dos días, redujo ayer la indemnización en más de la mitad, ignorando en absoluto el dictamen de la Contraloría que definió como base más de dos millones de dólares.

"Se está desconociendo a la Contraloría y al fallo de la Corte Suprema de Justicia de una forma abierta, grosera e ilegal. No es posible que un juez se pueda arrogar la atribución de negar una cobranza total; la Corte Suprema nunca puso reparo en ninguna de las demandas de la Comibol", manifestó.

LA BOLIVIANA CON TODO A SU FAVOR

Gamarra, atendiendo el reclamo de La Boliviana de Seguros, desestimó los intereses del daño económico que sufrió la

Comibol argumentando que el Código de Comercio señala que los intereses sólo son computables 60 días a partir del momento en que se define el monto, lo que ocurrió recién ayer. ¿Es igual al cálculo de La Boliviana?", se le preguntó al Juez. ¡No!, es mi cálculo, respondió con arrogancia.

Es sugestivo que se dé lugar a las pruebas de la aseguradora y se descarten las que presentan la Contraloría y la Comibol", apuntó Rodríguez.

JUEZ, TRES VECES INFERIOR A LOS MAGISTRADOS

Rodríguez enfatizó que Gamarra, dejando de lado toda ética profesional, revirtió el fondo del fallo de la Corte, dando lugar a cualquier interpretación.

"No había nada que discutir, al Juez únicamente le competía calcular los intereses, daños y perjuicios sobre los dos millones", sostuvo.

Al respecto, Gamarra señaló que si bien el Auto Supremo de la Corte reconoce el derecho de la Comibol de cobrar la indemnización por el accidente de 1979, el Auto complementario indica que los montos a pagar se incluyen la base del seguro, son averiguables en ejecución de sentencia.

El subcontralor desmintió categoríicamente esta situación y explicó que el fallo de la Corte declaró probada en todos sus

(ARCHIVO)



La Contraloría pondrá en aprietos al juez Gamarra, cuya ética ha sido cuestionada.

terminos la demanda de la Comibol que reclamó el pago de 2.062.225,68 más intereses, daños y perjuicios. "Un juez tres veces inferior que los magistrados de la Corte no puede cambiar esta decisión".

INADMISIBLE QUE SE DUDE DE LA CONTRALORIA

Por otro lado, Gamarra señaló que siendo un contrato comercial entre la Comibol y la aseguradora, la Contraloría no puede intervenir. Dijo además que el dictamen, ratificado por la Corte, fue realizado "por personas que no conocen de seguros y que no tomaron en cuenta

el Código de Comercio".

Totalmente indignado, Rodríguez tomó la Ley Safo y se detuvo en el artículo 43, que establece que los dictámenes de la Contraloría se constituyen en prueba preconstituida. El artículo 44 de esta norma legal dispone que la Contraloría podrá actuar en cualquier caso que represente daños económicos al Estado.

No se permitirá, aseguró, que se ponga en duda la calificación profesional de los personeros de la Contraloría, que cuenta con un plantel altamente especializado, mucho más cuando el Juez cometió, dos veces, errores aritméticos. "Este es otro golpe a la Ley Safo".

APELARAN

"La actuación de personas como Gamarra ponen en duda la actuación del ente fiscalizador. Desnaturalizó un fallo de la Corte y retardó un proceso que debió haber concluido hace un año".

La Contraloría apelará ante la Corte Superior de Justicia la decisión de Gamarra, independientemente de las acciones que tome la Comibol. También se analizarán las actuaciones irregulares del Ministerio Público y se evaluarán los antecedentes del Juez antes de proceder a una acción judicial en su contra.

¡Por favor otros vocales!

Se espera que la apelación de la Comibol y la Contraloría General de la República no sea remitida a consideración de los mismos vocales de la Corte Superior de Distrito de La Paz que anteriormente fallaron en favor de La Boliviana de Seguros en desmedro de los intereses del Estado.

La afirmación corresponde al subcontralor Eduardo Rodríguez, quien recordó que el Auto Supremo de la Corte Suprema de Justicia del pasado 7 de agosto de 1996 sancionó con 500 bolivianos de multa a los vocales que firmaron la resolución que la reconoció a la aseguradora la inexistencia de obligación por el accidente ocurrido en La Palca en 1979, cuando se desató el cerro Chupi Orko, en Potosí, derrumbando parte de la planta de volatilización.

En junio de 1993, el juez de Partido Mario Riveros Boyán declaró probada la demanda de La Boliviana y la eximió de responsabilidad. El 25 de noviembre de 1994, los vocales de la Corte Superior de Distrito de La Paz, Guillermo Soto y Rafael Barrero, confirmaron el fallo.

Los magistrados que firmaron el histórico fallo son: Carlos Azad Arce, Guillermo Arancibia y Antonio Salazar. El ministro Hugo Dellién fue de voto disidente, es decir dio la razón a La Boliviana de Seguros.

BRIGADA POTOSINA TOMARA CARTAS

Consultado sobre el tema, el senador militista y presidente de la brigada parlamentaria de Potosí, Gonzalo Valda, anotó que se pedirá la actuación inmediata del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Justicia.

La actitud del Gamarra da es antitéctica y antijurídica. Se tomarán todas las acciones legales que correspondan para defender los intereses del Estado, puesto que los recursos a la indemnización -por decisión del gobierno- estaban destinados al desarrollo de Potosí.

EN LA PAGINA SIGUIENTE

Un nuevo cambio gubernamental

Gobierno quita atribuciones al Sistema de Regulación Financiera

Del reglamento desaparecen varias de las principales atribuciones con que contaba el superintendente del Sirefi, Jorge Patiño, entre ellas las de fiscalizar e informar sobre la eficacia de los superintendentes sectoriales (banca, valores, seguros y pensiones).

EFE.- La decisión del gobierno de recortar las atribuciones del Sistema de Regulación Financiera (Sirefi) no ha puesto fin a la polémica pública que la semana pasada estalló con la petición de destitución del máximo responsable del control bancario, Jacques Trigo, por el pleno de la Cámara de Diputados.

El Decreto Supremo 24.894, aprobado por el Ejecutivo el pasado 5 de noviembre, deroga cinco incisos y tres artículos integros del reglamento del Sirefi, aprobado por el anterior gobierno el 31 de julio pasado.



Jorge Patiño, superintendente del Sirefi, a quien le quitaron atribuciones.

Del reglamento desaparecen varias de las principales atribuciones con que contaba el Superintendente General, Jorge Patiño Sarcinelli, entre ellas las de fiscalizar e informar sobre la eficacia de los superintendentes sectoriales (banca, valores, seguros y pensiones).

El Superintendente pierde sus funciones de aprobar sus propias normas internas y su presupuesto, así como los superintendentes sectoriales.

Igualmente, el gobierno derogó el artículo que le daba derecho a declarar reservada cualquier información sin límite de tiempo y sin justificación.

Trigo aludió ayer al recorte de los poderes del Sirefi, que previamente afectaría en igual medida a las sectoriales, durante su participación en el seminario sobre superintendencias, y defendió con énfasis la independencia de las entidades de control respecto del Ejecutivo.

El economista Guido Antezana sostuvo, en cambio, que las superintendencias no pueden dictar normas ya que la normatividad la establece el Congreso.

El consultor Ramiro Alborta coincidió en que las superintendencias deben ocuparse de hacer cumplir las normas y no de dictarlas.

Estafan e inducen al incumplimiento

El Fonvis enjuiciará a dirigentes de adjudicatarios de viviendas

Las mutuales y otras instituciones intermediarias en la construcción y adjudicación de viviendas están obligadas a reprogramar los créditos, siempre y cuando los titulares hagan su solicitud individualmente y no representados por la Asociación.

A raíz de la denuncia del mal estado de las viviendas adjudicadas a través del Fondo de Vivienda Social (Fonvis), su presidente, Germán Velasco, anunció que iniciarán acciones legales contra la Asociación Nacional de Adjudicatarios por "estafas" a clientes de adjudicatarios.

Explicó que el proceso se iniciará contra los dirigentes que estarían cobrando dinero e induciendo a que los beneficiarios de viviendas de interés social no cumplan con las obligaciones. De esta manera también aprovecharían para recuperar su cartera en mora.

Esa fue la respuesta del gobierno ante las observaciones planteadas por la mencionada agrupación que demandó un acuerdo con el Fonvis para reducir los intereses, de entre ocho y 13 por ciento, a un cinco por ciento, tomando en cuenta que el precio de las casas es muy alto y estas tienen una precaria construcción, lo que les significó una inversión adicional.

ELLOS PUSIERON LAS CONDICIONES

Al respecto, Velasco señaló que los adjudicatarios no tienen razón en sus reclamos puesto que cuando presentaron su plan de vivienda ellos mismos califica-

ron a la constructora, aceptaron el monto del interés y se comprometieron, ante una Institución de Crédito Intermediaria (ICI), a cumplir con sus obligaciones.

Además, dijo, los adjudicatarios tuvieron un plazo de tres meses luego de haberse adjudicado la vivienda para plantear reclamos ante la entidad ejecutora. Esto no ocurrió, de manera que las constructoras no pudieron asumir la responsabilidad en su momento.

Explicó que los problemas con algunas viviendas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz fueron superados gracias a las reuniones conjuntas entre el

adjudicatario, la empresa constructora y el Fonvis.

MORA

Lamentó que las actitudes de los representantes hayan generado una mora de 47 millones de dólares en los últimos años. En lugar de hacerles un bien, los adjudicatarios resultaron afectados.

Informó que, como una forma

res aritméticos. "Este es otro golpe a la Ley Safo".

APELARAN

"La actuación de personas como Gamarra ponen en duda la actuación del ente fiscalizador. Desnaturalizó un fallo de la Corte y retardó un proceso que debió haber concluido hace un año".

La Contraloría apelará ante la Corte Superior de Justicia la decisión de Gamarra, independientemente de las acciones que tome la Comibol. También se analizarán las actuaciones irregulares del Ministerio Público y se evaluarán los antecedentes del Juez antes de proceder a una acción judicial en su contra.

De acuerdo al superintendente de Pensiones, Guillermo Aponte, el pago del Bonosol debe continuar el próximo año porque "así la Ley de Pensiones lo establece".

Existen los recursos suficientes para cumplir con esa obligación, porque no sólo son los recursos ofrecidos por las capitalizadas, 1.671 millones de dólares, sino también la rentabilidad que obtienen aquéllas, manifestó.

La respuesta de la autoridad surge de la preocupación que existe en los beneficiarios y la posición expuesta por el gobierno de suspender por un año el pago de ese beneficio, según uno de los varios análisis que realizó el ejecutivo sobre la continuidad de las entidades de control del Bonosol el próximo año.

Esa incertidumbre se repite en las AFPs, las cuales han manifestado que si bien continúan con el pago del Bonosol en el territorio nacional, aún no saben nada sobre la continuidad del pago el próximo año.

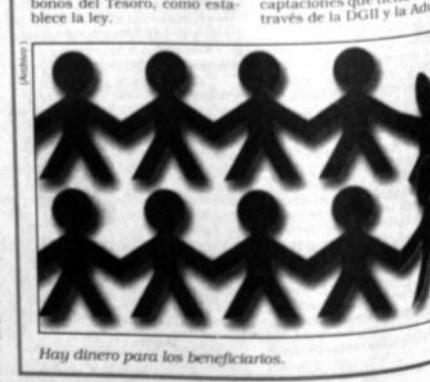
DEFICIT DEL TGN

Otro de los temas apuntados por el gobierno, como un problema financiero "muy serio", es el costo que demandará el pago a los jubilados del anterior sistema, de más de 220 millones de dólares. Recursos que provocarían un "boquete" en el Tesoro General de la Nación como efecto de la reforma de pensiones.

Aponte explicó que de los 220 millones de dólares que señala el Poder Ejecutivo, 53 millones fueron proporcionados por Futuro de Bolivia y Previsión BBV a través de la compra de bonos del Tesoro, como establece la ley.

Las cifras actuales muestran que se puede dar un incremento sustancial en las captaciones que tiene el TGN a través de la DGII y la Aduanas.

Las cifras actuales muestran que se puede dar un incremento sustancial en las captaciones que tiene el TGN a través de la DGII y la Aduanas.



Hay dinero para los beneficiarios.

En esta Edición
Olvido



Empresarios lamentan que no haya trabajos definitivos en ductos de gas a Tarija y Argentina (página 2).

Aniversario
Provincia Yamparáez cumplió 85 años de fundación, un pueblo famoso por su música y tejidos (página 2).

Derechos



Niños trabajadores de El Alto piden vigencia de media jornada laboral para estudiar y jugar (página 4).

Suspende
Alcalde de Potosí suspenderá a cinco funcionarios ediles acusados de corrupción (página 3).

Mega
Según ADN, la megacoalición se mantendrá en todas las alcaldías del país (página 3).

Sopocachi



El barrio paceño de Sopocachi está invadido por moteles, según sus vecinos (página 5).

Ediles paceños ayer estrecharon las manos a argentinos y austriacos

Concejales reciben Bs1.000 por reunión de camaradería

La reciente modificación del presupuesto determinó que la dieta de los concejales por sesión suba de 800 a 1.000 bolivianos. Habitualmente sesionan 16 veces al mes, es decir que cada concejal ganará 16.000 bolivianos mensualmente.

Los concejales paceños cobrarán una dieta de 1.000 bolivianos por aproximadamente una hora de reunión de camaradería que tuvieron ayer con representantes de las ciudades de Buenos Aires, Argentina, y Linz, Austria, ya que fue convocada como sesión.

Ayer, sonrientes, los concejales estrecharon las manos de los representantes extranjeros y para que esto se cumpla un día anterior convocaron a una sesión extraordinaria con el orden del día N° 62: "Reunión de camaradería...", firmado por el presidente del Concejo Alfonso Gosálvez.

Al detalle del motivo de la sesión se sumó que los ediles paceños estrenan una nueva dieta de 1.000 bolivianos, ya que anteriormente la suma fijada era de 800 bolivianos.

La diferencia de 200 bolivianos, según fuentes del Concejo, se debe a la reformulación del presupuesto realizado recientemente que establece también el pago de viajes por viajes.

Habitualmente son 16 sesiones que deben realizar los concejales en un mes, es decir que ahora cobrarán 16.000 bolivianos mensuales.

REGLAMENTO INTERNO

El artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo Municipal establece que el órgano deliberante se reunirá con carácter público en sesiones ordinarias tres veces por semana. En casos de urgencia se podrán habilitar los días sábados, domingos e inclusive feriados.

El artículo 21 señala que el Concejo Municipal podrá reunirse en sesiones extraordinarias las veces que considere necesario; en éstas tratará sólo asuntos consignados en el orden del día.

El artículo 19 sostiene que las sesiones ordinarias serán divididas en dos períodos sin intervalos, el primero para tratar la correspondencia asuntos en mesa y el otro período será para considerar los informes y proyectos puestos a conocimiento



En la bienvenida a los visitantes.

del plenario por las comisiones o por los miembros del Directorio.

El lunes 18 de agosto de este año, los concejales ganaron 800 bolivianos por sesión cinco minutos, ya que en la agenda de los concejales sólo estaba el punto de correspondencia que fue tratado rápidamente.

La sesión de camaradería

¿Y el discurso?

La reunión de camaradería entre los concejales paceños con representantes argentinos y austriacos comenzó con media hora de retraso a lo programado: a las 11:30 horas. Los visitantes llegaron cinco minutos antes de las 11:00, al igual que algunos ediles paceños, hasta que llegó el presidente del Concejo Municipal Alfonso Gosálvez.

ORDEN DEL DIA

Se inicia la sesión, llaman lista a la que responden "presente" o "en sala" los concejales Alfonso Gosálvez (ex UCS), Germán Monroy (Condepas), César Sánchez y María Luisa Echart (MNR), los adenistas Lupe Andrade y Eduardo Valdivia, Julio Mantilla (MPP), la insurgente Gloria Aguilar y el ex concejista Mario Tapia. Cuando se desarrollaba el acto llegó el endógeno Jorge Dockweiler.

CINCO MINUTOS

Menos de cinco minutos fueron suficientes para tratar los informes presentados por la Comisión Económica y luego el concejal se

cretario Germán Monroy cedió la palabra a la "maestra de ceremonias". Esta le respondió: "Buenas noches hermano de día, yo no soy maestra de ceremonias, sino la traductora".

Para superar el impasse, el encargado de dirigir el acto pidió a los presentes que se pongan de pie para entonar el himno a La Paz.

Y EL DISCURSO?

Terminó la interpretación. El maestro de ceremonias pidió al presidente del Concejo Municipal que emitiera un mensaje. Éste no respondió a la solicitud. Luego de unos segundos de silencio, se vio correr a una empleada de protocolo hacia la persona que estaba encargada de la puerta, quien le entregó un folder verde, retorna tras sus pasos y el documento es entregado a Gosálvez, era el discurso.

Surgió una segunda invitación y fue cuando Gosálvez se levantó y emitió su mensaje.

Más adelante la reunión fue de camaradería e intercambio deelogios entre los presentes.

Afirman que velan por la economía de El Alto

Los concejales alteños se contradicen sobre viáticos

Un boletín de prensa de la comuna alteña niega la versión y documentos dados por el concejal Teófilo Choque.

Los concejales de la ciudad de El Alto no reciben 300 bolivianos de viáticos por "viajar" a La Paz, señala un boletín de prensa de la comuna alteña que contradice la versión y documentos entregados a PRESENCIA por el concejal Teófilo Choque.

Todos los concejales que viajan aunque sea a La Paz, porque también hay viajes a La Paz, tienen que elaborar necesariamente el informe y los encargos", dijo Choque, luego de señalar que un viaje dentro del país corresponde 300 bolivianos, menos el descuento por el IVA.

En una sesión que se desarrolló ayer, tanto los concejales de oposición como de Conciencia de Patria (Condepas) negaron cobrar los montos de 250 dólares por día de viaje al exterior y 300 bolivianos al interior, donde se incluye La Paz.

Señalaron que para utilizar los recursos de la comuna se basan en disposiciones legales.

De acuerdo a una Resolución Ministerial N° 57 de

noviembre de 1993 del entonces Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, se dispone el pago de viáticos según las categorías de los funcionarios. En el caso de los concejales 250 dólares y 300 bolivianos por viajes al exterior y al interior del país, respectivamente.

El presidente de la Comisión Económica del Concejo, Erasmo Mamani, informó que los viáticos al exterior llegan a 200 dólares por día, según el boletín.

Suspenden los cortes de energía eléctrica

Vuelve la luz a Trinidad

Se espera que ENDE culmine hoy el arreglo de tres motores generadores que estaban en mal estado.

TRINIDAD, (PRESENCIA).

Se prevé que hasta hoy se mantengan los cortes de energía eléctrica en Trinidad, que se registran desde hace tres meses, ya que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) residual debe terminar en el día el arreglo de los tres motores generadores que estaban en mal estado, se informó en la cooperativa distribuidora.

Los cortes de electricidad se registraron incluso por más de 24 horas continuas y se prolongaban hasta la noche. Los responsables de ENDE afirmaron inicialmente que la suspensión del servicio se debía al intenso calor que aumentaba la demanda.

Luego, el Concejo Municipal, en una sesión alumbrada con velas, explicó que los cortes de energía eran causados por la poca capacidad de los motores de energía eléctrica, puesto que de los 10 que existían tres estaban en mal estado.

Se recomendó también que se adquiera un motor, para lo que la Prefectura se movilizó y en acuerdo con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional licitó la

compra de uno nuevo que llegaría a Trinidad en noviembre del próximo año.

La solución definitiva está en la construcción de un gasoducto desde Santa Cruz, pero es un plan a largo plazo.

PROTESTAS

En los últimos tres meses los cortes eran permanentes y la programación en cuanto al horario del racionamiento no se cumplía, por lo que la ciudadanía protestaba por la quema de sus artefactos eléctricos y los sectores productivos por las pérdidas generadas.

Los reclamos agilizaron la importación de los repuestos para los tres motores en mal estado, los cuales se terminarán de componer hoy, según el gerente interino de la Cooperativa de Servicios Eléctricos de Trinidad, Roberto Cabral Ibáñez.

LOS ULTIMOS

Cabral dijo que "los últimos racionamientos se registrarán hoy", una vez culminado el trabajo de colocación de los repuestos. Solo si hay algún retraso las molestias de los cortes permanecerán hasta más tarde el lunes

y desde esa fecha todo volverá a la normalidad.

Dijo que la suspensión del racionamiento eléctrico debía consolidarse esta semana, pero los días festivos de las efemérides departamentales suspendieron momentáneamente los trabajos.

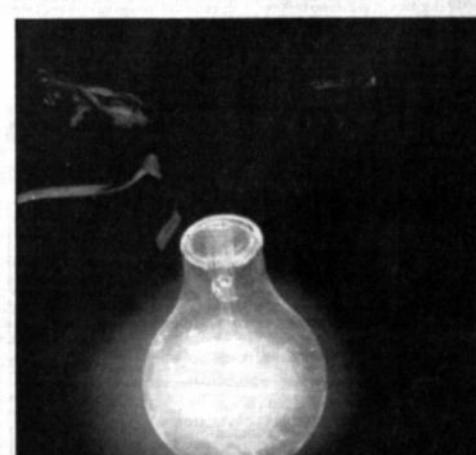
PERJUICIOS

En relación a los perjuicios que ocasionaron los cortes de energía eléctrica, como la quema de equipos, aseguró que la cooperativa se responsabilizará de los daños sufridos por los socios.

Aseguró que asesoría legal ya tiene la lista de socios que reclamaron la pérdida de artefactos eléctricos a causa de los apagones, siendo evaluados para que en base a ese informe se tenga una idea de cuánto erogará la cooperativa.

Anunció que el informe estará concluido el lunes de la semana próxima. No precisó si el pago se realizará mediante una entidad aseguradora y si llegará también a las empresas que reclamaron por pérdidas económicas.

Comprometió un informe detallado para la semana próxima.



La energía eléctrica retorna a Trinidad.

A un año de las riadas y roturas no hay trabajos definitivos

Reparación eventual en ductos de gas a Tarija

Empresarios preocupados ante proximidad de lluvias que podrían dejar sin actividad a las industrias que funcionan con gas natural. Informaron que el gasoducto a la Argentina está sin protección contra las riadas.

TARIJA (PRESENCIA).- El suministro de gas natural hacia esta ciudad puede cortarse en cualquier momento porque los trabajos de reparación del poliducto y gasoducto Villamontes-Tarija no fueron definitivos, sino parciales, y permanecen en ese estado sin que nadie haya efectuado una revisión.

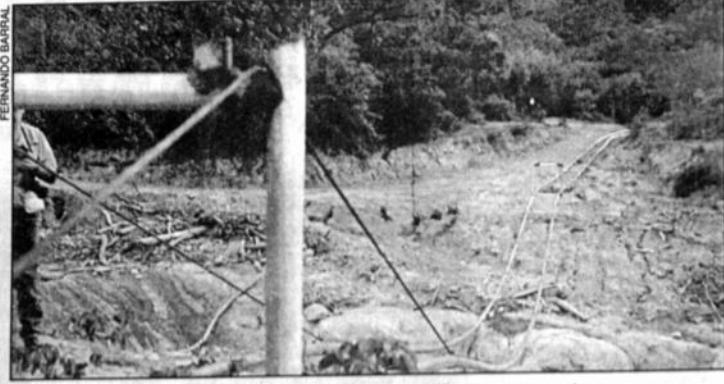
Representantes de la Cámara de Industrias de Tarija, como Adolfo Navarro y Alvaro Baldívieso, informaron del recorrido que efectuó una comisión por los lugares por donde se extienden los ductos y confirmaron que los trabajos eventuales continúan sin soluciones definitivas.

Los industriales temen que ante la menor lluvia o riada, considerando el fenómeno de El Niño, todos los trabajos eventuales se desmoronen interrumpiendo el suministro de gas natural, como ocurrió en febrero pasado cuando la provisión se cortó por un mes originando pérdidas irreparables.

El año anterior, desde el 20 de febrero por los cortes de los ductos en las quebradas Los Monos, Timbo y Istí 34 industrias que funcionan con gas en Tarija paralizaron sus actividades y tuvieron pérdidas superiores a los dos millones de dólares.

En esta ciudad no soloamente las industrias funcionan con gas natural, sino también los generadores de la ex-ENDE que proveen energía eléctrica a esta ciudad en una gran proporción.

FERNANDO BARBAZ



El ducto no tiene reparación definitiva y las lluvias ya se avecinan.

Muchos pobladores están conectados a la red de gas a domicilio.

Los industriales manifestaron que enviaron notas a representantes de YPFB y la Transredes para lograr la reparación definitiva de los ductos, sin embargo, lograron una respuesta en sentido de que efectuarían este trabajo, sobre todo por parte de esta última, aunque hasta ahora no se hizo nada.

Resarcieron que los industriales pretenden la reparación definitiva del ducto de manera que se aleje completamente el

peligro de un nuevo corte en el aprovisionamiento del gas natural, que es traído desde Villamontes a través del ducto que tiene una extensión de 180 kilómetros.

GAS A LA ARGENTINA

Los representantes de la citada cámara también cuestionaron la no reparación definitiva del gasoducto de exportación a la Argentina, especialmente en la parte del puente ferroviario, porque continúa con la reparación eventual efectuada.

Los industriales observan la

necesidad de hacer trabajos de protección y muros, al igual que los caminos de acceso, porque en cualquier momento podrían darse deslizamientos que cortarían el ducto impidiendo el bombeo del gas natural con destino a Tarija.

La cañería está sin protección, observó el director Navarro, que es ejecutivo de la privatizada fábrica de cemento, empresa que consume mayor cantidad de gas que se bombea desde Tarija a El Puente a través de un ducto de unos 80 kilómetros de extensión.

La miseria toca a policías

Cuánta pobreza en la cárcel de Oruro

ORURO (PRESENCIA).- Los internos del penal de San Pedro viven en condiciones infrahumanas y tienen que soportar el hacinamiento, al extremo que hay cuatro reos en cada celda pequeña y, en algunos casos, incluso viven con sus hijos, como ocurre en la sección femenina.

El vetusto recinto penitenciario no presta ninguna seguridad y se advierten precarias instalaciones, donde los internos tienen que acodarse como pueden. Hay también las conocidas escuelas, donde viven hasta 25 personas en una habitación grande con piso de cemento y sin ventilación, conviven en condiciones extremas de hacinamiento, en promiscuidad e incluso con riesgo de contagio de alguna enfermedad, si alguno de los reos padece de algún mal.

Si necesitan utilizar los baños del penal tienen que esperar a que los internos ingresen a sus celdas. Ser policía en estas condiciones es algo grave en Oruro.

Un señor que ya cumplió su sentencia prefirió permanecer en la cárcel porque no tiene a dónde ir, dijo un oficial de Policía que pidió no ser identificado.

Los uniformados viven bajo una permanente tensión de nervios y presión psicológica porque la fuga de alguno de ellos podría provocar su detención y pasar de vigilante a preso, como ocurrió antes con el gobernador, un mayor de apellido Gutiérrez que fue condenado y tras comprobarse su inocencia, el hecho de estar detenido provocó su muerte. Los guardias son los más sacrificados, pero nadie hace nada por ellos.

da producirse un corto circuito y provocar un incendio.

Las puertas están desvenadas y muchas de ellas agarradas a los marcos con alambre; los candados piercen algo a los reos.

POLICIAS VIVEN PEOR QUE REOS

No hay ninguna comodidad para los guardias policiales, quienes viven también hacinados en un pequeño cuarto, al ingreso del penal, para hacer sus necesidades fisiológicas tienen que salir a la calle porque no tienen servicio hidráulico.

Si necesitan utilizar los baños del penal tienen que esperar a que los internos ingresen a sus celdas. Ser policía en estas condiciones es algo grave en Oruro.

Un señor que ya cumplió su sentencia prefirió permanecer en la cárcel porque no tiene a dónde ir, dijo un oficial de Policía que pidió no ser identificado.

Los uniformados viven bajo una permanente tensión de nervios y presión psicológica porque la fuga de alguno de ellos podría provocar su detención y pasar de vigilante a preso, como ocurrió antes con el gobernador, un mayor de apellido Gutiérrez que fue condenado y tras comprobarse su inocencia, el hecho de estar detenido provocó su muerte. Los guardias son los más sacrificados, pero nadie hace nada por ellos.

FOTO ORURO-PRESENCIA



Los guardias policiales sufren peor que los reos.

Yamparáez cumplió 85 años de fundación

Fiesta en la tierra yampara

Esta provincia tiene como capital a Tarabuco, un pueblo famoso por su música y sus tejidos. Es la región más visitada por los turistas. Cada marzo se celebra la Batalla de Jumbati y el Pujillay.

Por Sixto Valdez Cueto

SUCRE (PRESENCIA).- Sus tejidos hermosos, su música monótona y de combate, los rostros enigmáticos y curtidos de sus hombres y mujeres, su quechua floreciente han convertido a la provincia Yamparáez en la más famosa de Chuquisaca.

Cuando alguna revista, periódico o canal de televisión quiere hablar de Sucre publican una fotografía de una yampara o tarabuquero. Inclusivo se cree que en todo el departamento hay ese grupo originario.

En este departamento, de unos 500,000 habitantes, hay varias culturas y grupos étnicos. Están los guaraníes en pleno Chaco chiquitanero y los jaikas en la región de Potolo, provincia Oruropeza.

Pero no hay duda. Los yamparas son famosos. El Pujillay que se celebra cada marzo atrae a cientos de turistas extranjeros. Las autoridades locales se desesperan por organizar esa fiesta.

Casi todos los presidentes y vicepresidentes de la República han estado presentes en la última década.

DESARROLLO

Yamparáez es una provincia fundada el 18 de noviembre de 1912 durante el gobierno de Elio Díaz Villazón. Nació junto a Orópeza. Tiene 1.472 kilómetros cuadrados. Su capital es Tarabuco. La población es de 31.263 (1992).

Yamparáez está a sólo 60 kilómetros de Sucre. Tiene dos secciones. Tarabuco, con sus casonas Pajcha y Sotomayor, y Yam-

paráez.

Hasta mediados de 1998 a Tarabuco se llegará por una carretera asfaltada. Sólo faltan 30

kilómetros de obras. Será la primera provincia chiquitanera con ese tipo de camino.

Es más. En territorio yamparaense está la región de Alcantani, lugar en el que se pretende construir un nuevo aeropuerto. Exactamente está a unos 25 km de Sucre.

TRIANGULO TURISTICO

En el futuro se quiere convertir a Tarabuco en parte de un triángulo turístico junto a Sucre y Potosí. Los tres están conectados con carreteras asfaltadas.

La provincia Yamparáez tiene la extensión de cultivos más grande a nivel provincial. Usa el 15 por ciento de su suelo y representa el 12,1 por ciento de toda la superficie cultivada en el departamento.

El 31,3 por ciento de los terrenos está destinado a la producción de la cebada. Le siguen el trigo, maíz y papa.

POBREZA

La fama turística no disminuye la pobreza existente en esta zona. En toda la provincia el 95 por ciento de la gente es pobre. En el cantón Pajcha la cosa es más grave. El 98,4 por ciento de la población sufre la miseria.

El analfabetismo está presente en el 62,7 por ciento de la gente que tiene más de 15 años. Siete de cada diez mujeres no sabe leer ni escribir. El 31,3 por ciento de los niños entre 6 y 13 años no concurre a la escuela.

Los habitantes del 75 por ciento de las viviendas consumen agua de pozos, acequias y ríos. El 97,4 por ciento no cuenta con alcantarillado y el 85 por ciento no posee energía eléctrica.

El 77,1 por ciento de la población está dedicada a la agricultura.

La región es famosa por el pueblo yampara, pero su pobreza se mantiene.



La región es famosa por el pueblo yampara, pero su pobreza se mantiene.

ATENCION VIAJEROS

HOSTAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones higiénicas, de 1, 2 y 3 camas, con TV en pleno centro de la ciudad.

PRECIOS ECONOMICOS

c. Colombia N° 340

Plaza de San Pedro

Telf. 328414

Fax-591-02-355606

La Paz, Bolivia

INVITACION DIRECTA 003/97

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Casa Nacional de Moneda de Potosí-Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo establecido por la Resolución Suprema 216145, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, invita a las empresas y/o personas dedicadas a la construcción, legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para el:

Pintado de fachadas y limpieza de sillería de piedra de la CNM

El Pliego de Condiciones, podrá ser adquirido en la Secretaría de la Fundación Cultural BCB calle Ingavi N° 1005, en la ciudad de La Paz o en la Casa Nacional de Moneda, calle Ayacucho s/n en Potosí, a partir del 19 de noviembre, a un costo de Bs. 650. Las propuestas se recibirán en la Casa Nacional de Moneda o en la Casilla N° 39 de Potosí hasta el 9 de diciembre a Hrs. 17:00 p.m. La apertura de sobres se realizará el día 10 de diciembre a horas 17:00 p.m. en oficinas de la Casa Nacional de Moneda.

CASA NACIONAL DE MONEDA-FUNDACION CULTURAL BCB

LICITACION PUBLICA

Acción Cultural Loyola ACLO invita a las Empresas establecidas a presentar propuestas para:

LA PROVISION DE UNA COMPRESORA para apertura de caminos

Las especificaciones técnicas deben recogerse de las oficinas de ACLO ubicadas en la Calle Oruro N° 1458 a partir del viernes 14 del mes en curso.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas hasta las 18:00 Hs. del día lunes 1º de diciembre en sobre cerrados. La Apertura de los sobre se realizará el día martes 1º de diciembre de 1997 a las 9:00 Hs. a.m.

Tarija, 14 de noviembre de 1997

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa acercarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

1.- Hugo Castedo Raffo (Prensa Internacional Santiago de Chile)

2.- Fernando Bascón Quiroga

3.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al

44, internos 37 ó 38

Yacimiento Petrolífero Fondo Boliviano
GERENCIA INDUSTRIAL
INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA

PEDIDOS

INVITACION N°

GCM-565/97

COMPUTADORES PC (IBM-COMPATIBLE)

Fecha presentación ofertas en las oficinas de la División de Materiales Industrial: 01 de diciembre de 1997 hasta horas 15:30

Fecha apertura propuestas 03 de Diciembre de 1997.

Fecha apertura propuestas 03 de Diciembre de 1997.

SEGUNDA CONVOCATORIA

PEDIDOS

INVITACION N°

GID-541/97/REPUESTOS PARA SISTEMA DE FLARE

Fecha presentación ofertas en las oficinas de la División de Materiales Industrial: 01 de diciembre de 1997 hasta horas 15:30

Fecha apertura propuestas 03 de Diciembre de 1997.

Los pliegos y ofertas se obtendrán en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salamanca 16722 y Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Palmasola Santa Cruz, a partir del día 19 de noviembre de 1997, en los siguientes horarios, de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 48.98 que incluye impuestos de Iye y reposición de formulario.

Cochabamba, 17 de noviembre de 1997

RELACIONES PÚBLICAS

Y.P.F. TE RECOMIENDA

"AHORRAR LA ENERGIA"

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara deseable la Invitación.

Y.P.F. TE RECOMIENDA

"AHORRAR LA ENERGIA"

Ajustan clavijas en Potosí

Comuna suspenderá a varios funcionarios

POTOSÍ. (PRESENCIA).- El alcalde de Potosí, René Joaquino, ordenó la suspensión de cinco funcionarios municipales que están acusados de pésima administración y corrupción.

La decisión fue assumida luego de que el Concejo Municipal envió una segunda nota insinuando la destitución de cuatro funcionarios.

Una primera nota había sido enviada en septiembre al alcalde de entonces, Braulio Oré, pero este no acató la instrucción y se limitó a anunciar que los funcionarios serían sometidos a un proceso administrativo.

Según Joaquino, el documento se extravió en alguna de las oficinas de la Alcaldía en un caso propuesto de evitar la deserción de los funcionarios.

La suspensión afectará a la alcaldía mayor administrativa Demetria Vitoria y al asesor político Fausto Ipurre, aunque ambos afirman que demuestran que son falsos los cargos en su contra.

Debido a denuncias de excesos también serán suspendidos el director del Tesoro Municipal Oscar Vargas y la funcionaria Sandra Bustillos.

A ellos se agrega el nombre de una segunda funcionaria, Sandra Sandy, quien también está acusada de haber exaccionado a los contribuyentes.

CLISA

Por otra parte, Joaquino anunció que revisará el contrato suscrito por la Alcaldía con la empresa Ciudad Limpia Sociedad Anónima (Clisa) para el recojo de la basura.

Desde inicios de la presente semana la Alcaldía comenzó a pesar la basura recogida por Clisa en la báscula de la Cervecería Nacional Potosí, en virtud a un convenio con esa empresa, y encontró que Clisa recoge menos basura que la que declara para sus cobros.

Según el alcalde, el promedio de la basura recogida por Clisa oscila entre 40 a 45 toneladas diarias, mientras que la empresa cobra por 50 toneladas.

Además, se revisó la basura y se encontró que Clisa también recoge piedras, escobres y hasta planchas metálicas que no pueden ser consideradas "deshechos sólidos". Estas observaciones serán formuladas en una reunión prevista para hoy con ejecutivos de Clisa.

...en algunas... prácticamente en todas, si, hay algunas en las que vamos a analizar, todavía no hemos conversado en la megacoalición sobre algunos temas puntuales como temas de la Alcaldía", respondió, ante consulta de si la megacoalición se mantendrá en el control de las alcaldías.

La megacoalición no tiene alcaldes de los partidos que la integran en La Paz (con Gaby Candia, del MNR), Sucre (Germán Gutiérrez, del PS-1) y Potosí (René Joaquino, del Eje Pachacuti).

Con relación a la gestión

Aunque falta analizar detalles

La "mega" se mantendrá en todas las alcaldías

Hoy ADN, con todos sus jefes departamentales y nacionales, efectuará una reunión de evaluación en esta capital.

TARIFA

Respecto del alcalde de Tarija, Never Krayasich, que se declaró independiente y además de ser ex adenista, Enrique Toro dijo que esta autoridad cuenta con la amistad de ADN, además de su reconocimiento, y se convertirá con él, aunque todavía no se dice ningún contacto.

"Pero esa es una definición que la va a tomar la dirección departamental yo no, o sea, se analizará en el Comité Político Departamental; no pienso por qué llegar al nivel nacional", declaró el político que fue recibido en el aeropuerto por varios adenistas portando banderas de este partido.

Toro no ocultó que en la reunión nacional de su partido analizarán el tema de las alcaldías por tratarse de un tema muy importante, según dijo.

ALGUNOS PROBLEMAS

Con relación a la gestión prefectural de Oscar Zamora Medina, que es el único prefecto que no pertenece a las filas de ADN, Toro sostuvo que conversarán con él por la existencia de algunos problemas, no prolijamente con ADN, sino con los otros integrantes de la



Enrique Toro sólo da seguridad a los alcaldes de la "mega".

megacoalición. "Como ADN no tendría que presentar ninguna queja, con otros partidos ha tenido algunos problemas, pero vamos a conversar con él, nosotros calificamos (su gestión) como buena, por el momento no tenemos una información pormenorizada y el domingo, cuando retorne, ya podré darles a una respuesta más concreta", sostuvo.

Para que se enfrenten en las mismas condiciones

Cívico desafía a senador de ADN a dejar su inmunidad

El presidente de Cidepro, Edwin Velásquez, quiere que todo se aclare en la justicia ordinaria. A Alvaro Vera le acusa de nepotismo, arbitrariedad y falta de transparencia.

SUCRE. (PRESENCIA).- El presidente del Comité Impulsor para el Desarrollo de las Provincias (Cidepro), Edwin Velásquez, desafío al senador suplente y jefe regional de ADN a que se despoje de su inmunidad para enfrentarse "en el llano" ante la justicia ordinaria.

Sin embargo, las declaraciones del Dr. Oscar Zamora Medina son correctamente recogidas en la respectiva edición, las mismas que ahora transcribimos para que los lectores de PRESENZA formen su propia juicio:

TEXTUAL

PREFECTO ZAMORA: "[...] quiero aclarar especialmente a PRESENZA que ha publicado, por declaraciones de un dirigente (Elias Martínez) que la Prefectura paga sueldos sin trabajar. Jamás, jamás. Aquí puede trabajar un dirigente de la junta vecinal, pero trabajar, eso no es un delito [...] el delito es de aquellos que cobran sueldo que no trabajan, que figuran: que figura en La Paz y esté en Tarija, eso creo que es lo que ha dicho el senador (Raymundo Aseff) pero que un dirigente de la Junta Vecinal... trabajaban en la Alcaldía, trabajaban en la Prefectura... antes... hoy... Antes también había cualquier cantidad de gente de las Juntas Vecinales que trabajaban en la Prefectura, tienen que vivir, lo que no hay y que quede claro, no hay una sola persona que en la Prefectura figure sin trabajar porque había antes en manos de la Contraloría, de gente que figura en un lugar y no trabajaba."

PREGUNTA DE PRESENCIA: ¿Cuántos dirigentes (de FEJUVE) trabajan?

RESPUESTA DEL PREFEC-

TO: "Ah... qué se yo, no soy... no tengo ni idea: usted sabe la cantidad de empleados que hay, no sé ni dónde trabajan, si son dirigentes; no tengo mucho tiempo para averiguar si son dirigentes o no."

PREGUNTA DEL CORRESPON-

DENTAL DE FEDE:

"Actualmente la Prefectura con cuánto personal está trabajando?"

RESPUESTA DEL PREFEC-

TO: "Eso sabe el Jefe de Personal."

PREGUNTA DEL MISMO CORRESPONDIENTE: "Usted debe saber, porque se dice que hay por encima de lo que habla en la anterior administración."

RESPUESTA DEL PREFEC-

TO: "No, como pues, están los..."

El celo funcionario puede ser virtud cuando no se incurre en excesos de apreciación que inducen a ver fantasmas donde no los hay y dejan de lado problemas de fondo, como el hecho de que se considere normal y ético (tanto de parte de las autoridades como de los propios beneficiados) que dirigentes gremiales sean simultáneamente funcionarios de reparticiones a las cuales presumientemente tendrían que fiscalizar. PRESENZA, por su parte, apoya a su correspondiente en Tarija, periodista Fernando Barral, y rechaza las acusaciones injustificadas e infundadas que rechazamos.

En consecuencia, señor Director, la Prefectura el Departamento de Intermedio de Esta Dirección de Comunicación Social

rectoría de Tarija, se dirá:

NOTA DE DIRECCIÓN

Como es norma en PRESENZA

cuando se publican las notas que nos envía, así sea que, como en este caso, se incurre en una serie

de calificativos que rechazamos

en el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

En el caso que nos ocupa,

nosotros que el título de la

noticia publicada incurre en una

sobre el motivo saludo a Ud.

Con este motivo saludo a Ud.

muchas gracias.

<

Reclaman su derecho a estudiar y jugar

Menores piden la vigencia de media jornada laboral

Terminó el primer encuentro de menores trabajadores de El Alto. Piden al gobierno ser incluidos en la Ley General del Trabajo desde los 6 años y atención médica gratuita al municipio. Quedó postergada la creación de una entidad que los agrupe.

Los menores trabajadores de la ciudad de El Alto piden a las autoridades que se ponga en vigencia la media jornada laboral para que los niños puedan estudiar en las escuelas y jugar algún deporte de acuerdo a su edad.

Esa demanda forma parte de las conclusiones del primer congreso de ese sector que concluyó ayer, tras dos días de reunión de más de 120 pequeños trabajadores que se ganan el sustento diario con actividades como el lustrado de calzados, venta de golosinas, el comercio minorista, el anuncio en el transporte público y otras.

La menor Rosalía Bautista Jiménez, de 11 años de edad, informó que pidieron que les incorporen en la Ley General del Trabajo a partir de los seis años de edad.

En el encuentro, organizado por la Central Obrera Regional (COR) de El Alto y Defensa Internacional del Niño (DNI), se estableció que los niños son obligados a trabajar por necesidad ya que sus padres están desocupados. Por esa situación demandaron fuentes de trabajo para sus padres y el pago de un salario adecuado. "Queremos que haya un trabajo seguro y nos paguen bien y no nos exploten", manifestó Laura Mamani, otra menor que asistió al congreso.

EDUCACION GRATUITA

Además, en el encuentro los menores trabajadores demandaron del gobierno central y del municipio altoino una mayor atención a los niños que trabajan, garantías para que se educan en los centros escolares fiscales y gratuitos del país. "El Presidente Hugo Banzer debe hacer que los menores trabajadores tengamos un salario justo y que nos ayuden a los niños pobres que no tenemos plata", pidió el menor lustrabotas José Luis.

Demandaron del gobierno central y municipal la instalación de la atención médica gratuita para los menores trabajadores en todas las especialidades. "Cuando a veces nos atropellan los autos, que hayan



Cual grandes dirigentes sindiclistas ayer al finalizar el congreso.

médicos que nos curen gratis". exigió Mamani.

NO A LA CORRUPCIÓN

Los menores resolvieron por otra parte no formar parte de la corrupción en que caen los adultos y las autoridades. Anunciaron que denunciarán todo acto de corrupción de parte de los dirigentes y autoridades en las fuentes de trabajo.

En la última plenaria de la reunión de los menores trabajadores se decidió aplazar la conformación de su organización para un próximo encuentro que se desarrollará el próximo año, entre tanto recibirán la protección de la COR de El Alto.

De acuerdo al informe de Mario Tarqui, dirigente de la COR, las conclusiones donde se establecen las demandas de los menores trabajadores serán incorporadas en el pliego único que presentará ese organismo laboral tanto al gobierno central como al local.

Dedicará su tiempo a ellos

Primera Dama en favor de niños trabajadores

TRINIDAD, (PRESENCIA). La Primera Dama de la Nación, Yolanda Prada de Banzer, aseguró que el sector que necesita mayor atención del gobierno es la de los menores trabajadores de y en la calle porque están sometidos a una serie de riesgos.

Por ello anticipó que su trabajo en los próximos cinco años será dar mayor atención a ellos, facilitando una educación adecuada, formación de mano de obra, atención a sus necesidades básicas y otros aspectos más.

Explicó que el drama de los menores trabajadores es grande, porque es el sector

que más ayuda necesita y por ello ya empezó a tomar contacto con entidades extranjeras y nacionales.

Anunció que se hará un diagnóstico del sector en base a un censo en todas las poblaciones donde hay menores trabajadores para conocer la función que desarollan, niveles de ingreso, nivel de formación, limitaciones físicas y otros que tienen que ser analizados para que en base a ello se haga una atención integral.

Anticipó que en la gestión 1998 se iniciará el diagnóstico y en el transcurso del mismo año se efectuarán los trabajos en favor de los menores.

En el día internacional

Niños cochalas exigen respeto a sus derechos

COCHABAMBA, (PRESENCIA). Centenares de niños se movilizaron ayer en esta ciudad para pedir el respeto de sus derechos e iniciar la "Marcha Global por el Trabajo Infantil", durante una jornada destinada a recordar el "Día Internacional de la Convención de los Derechos del Niño".

Menores, algunos llegados de provincias y del norte de Potosí, denunciaron en acto público el desconocimiento y violación de todos los derechos que protegen a la niñez, sobre todo a quienes trabajan y son sometidos a una especie de esclavitud.

Los niños cochabambinos se concentraron en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, desde donde se dirigieron a la plaza principal 14 de Septiembre para participar en el acto preparado por Defensa de los Niños Internacionales (DNI).

Menores y adolescentes, posteriormente, reclamaron por su situación.

Los niños se entrevistaron con el prefecto, Johnny Ferrel; el alcalde, Manfred Reyes Villa; y parlamentarios cochabambinos para solicitar su ayuda debido a que ninguno de los derechos de la niñez es tomado en cuenta por los poderes del Estado. Entregaron una carta recordando sus demandas.



Niños trabajadores de El Alto durante el almuerzo, ya hicieron historia, participaron del primer congreso del sector.

MARGINACION Y VIOLENCIA

Los niños, en sus alocuciones, denunciaron marginación y violencia en su contra, además de vivir los efectos de la pobreza y la extrema pobreza, así como las deficiencias de la educación, la falta de servicios básicos, la falta de trabajo, los altos costos de vida y otros.

Un niño del norte de Potosí reveló que en las alturas del departamento se vive en condiciones precarias por la falta de postas sanitarias, escuelas, agua potable, caminos y, sobre todo, por la poca atención de las autoridades encargadas de la atención de la niñez y la adolescencia.

La directora departamental de Defensa de los Niños Internacionales Elizabeth Patiño explicó que el tema central de la movilización es la solidaridad con los niños trabajadores, quienes son víctimas de una serie de abusos y problemas del funcionamiento del sistema.

Llamó la atención no sólo de las autoridades, sino de todos los adultos, de todos los cochabambinos y bolivianos para hacer conciencia y reflexionar sobre la importancia de la niñez y sus derechos que son violados sistemáticamente.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdoba - Tarija
- 3.- Osvaldo Cabral - Guayamerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayamerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elfy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Frailón Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruape
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriana Tatasi
- 14.- Jhony Justiniano Aranda - Santa Cruz
- 15.- Julio Quisbert - Riberalta

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz
372340 al 44 int. 37 ó 38

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TARIJA - BOLIVIA

LICITACION PUBLICA N° 004/97 PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA PROVISION DE GRUPO ELECTROGENO A GAS PARA ENTRE RIOS (Segunda Publicación)

La Prefectura del Departamento de Tarija, invita a las empresas Comerciales solas o asociadas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para realizar "La PROVISION DE UN GRUPO ELECTROGENO A GAS", que deberá ser Montado, Instalado y puesto en funcionamiento para prestar servicio en la localidad de Entre Ríos, La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 1.000 (Mil 00/100 bolivianos) a partir del día viernes 21 de noviembre de 1997.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200 (Desechos 00/100 bolivianos).

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura situada en Av. Víctor Paz Estenssoro esq. España, hasta las diez días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 14:30 en Oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento.

Tarija, 18 de noviembre de 1997

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS O INGENIERO COMERCIAL

Prestigiosa Empresa Internacional con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra desea incorporar a su plantel ejecutivo a un joven profesional para desempeñarse en el área de Recursos Humanos.

La búsqueda se orienta a profesionales junior o con experiencia laboral, con título en Administración de Empresas o Ingeniería Comercial.

El profesional seleccionado será capacitado y entrenado en el Desarrollo y Manejo de Personal.

Se valorará positivamente experiencia anterior en este tipo de desempeño, el conocimiento en el empleo de sistemas computarizados: así como el idioma inglés.

A los interesados en esta búsqueda los invitamos a enviar sus antecedentes personales, universitarios, laborales y fotografía, hasta el 28 de noviembre de 1997, al Sr. Gerente Administrativo, Casilla 3744, Santa Cruz.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TARIJA - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA N° 10/97 PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL MATADERO MUNICIPAL DE PADCAYA (Segunda Publicación)

La Prefectura del Departamento de Tarija, invita a las empresas Construtoras solas o asociadas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para "La Construcción Muro Perimetral matadero Municipal de Padcaya", ubicado en la Provincia Areco del departamento de Tarija.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200 (Desechos 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el rótulo respectivo, en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos situado en edificio de la Prefectura (Planta Baja), hasta horas 12:00 del día miércoles 10 de diciembre del presente año.

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura situada en Av. Víctor Paz Estenssoro esq. España, hasta diez días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 14:30 en Oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento.

Tarija, 18 de noviembre de 1997

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TARIJA - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA N° 014/97 PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA PROVISION DE GAVIONES Y COLCHONETAS PARA LAS PROVINCIAS CERCADO, MENDEZ Y AVILES (Segunda Publicación)

La Prefectura del Departamento de Tarija, invita a las empresas Construtoras solas o asociadas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para "Provision de Gaviones y Colchonetas", que serán utilizadas en las Provincias Cercado, Méndez y Aviles del departamento de Tarija.

El pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 100 (Cien 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el rótulo respectivo, en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos situado en edificio de la Prefectura (Planta Baja), hasta horas 15:00 del día viernes 28 de noviembre del presente año.

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura situada en Av. Víctor Paz Estenssoro esq. España, hasta cinco días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 16:00 en Oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento.

Tarija, 18 de noviembre de 1997

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TARIJA - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA N° 015/97 PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA PROVISION DE GAVIONES Y COLCHONETAS PARA EL RIO GUADALQUIVIR (Segunda Publicación)

La Prefectura del Departamento de Tarija, invita a las empresas Constructoras solas o asociadas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para "Provision de Gaviones y Colchonetas para el Río Guadaluquivir", ubicado en la Provincia Cercado del departamento de Tarija.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección Caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 100 (Cien 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el rótulo respectivo, en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos situado en edificio de la Prefectura (Planta Baja), hasta horas 15:00 del día viernes 28 de noviembre del presente año.

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura situada en Av. Víctor Paz Estenssoro esq. España, hasta cinco días antes de la fecha límite de presentación de propuestas.

La apertura de sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 16:00 en Oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento.

Tarija, 18 de noviembre de 1997

Ma. Antonieta de Pacheco

20 cuecas de Roncal en disco compacto

SUCRE (PRESENCIA). La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) presentó, durante un concierto, el disco compacto de la pianista María Antonieta García Meza de Pacheco con 20 composiciones de Simón Roncal.

La ceremonia contó con la presencia del exvicepresidente de la República Julio Gárriz Allián y actual rector de la UASB, de poetas, músicos, escritores y numerosos público que colmó el Club de la Unión.

El poeta Jorge Suárez fue el encargado de justificar el auspicio de la Universidad Andina. Recordó el origen de la cueca y su relación a la importancia de las creaciones musicales de Roncal.

Luego de ello, el analista chileno Gastón Soler-Avila habló sobre la personalidad y los antecedentes de María Meza de Pacheco.

MARÍA ANTONIETA

"Nacida en esta tierra, desde su más temprana edad extenuó sus habilidades musicales. Como bien dijo la recordada doña Lola Ruck de Roncal, María Antonieta jugaba con las melodías, en lugar de hacerlo con las muñecas como las demás niñas", afirmó.

"Su vida está caracterizada por su dedicación al arte musical que logró sin descuidar a su familia por lo que la recompensa fue el apoyo que permanente que perdura también hoy. Solo así se explica que haya podido participar en tantos conciertos y grabar creaciones de Simón Roncal, Miguel Ángel Valdés, Teófilo Vargas, Víctor Rodrigo y José Lavadencio".

Comentó que el CD es "un homenaje a la Sueve de ayer, la escuadra pequeña de 30.000 habitantes, de cuatro taxis, de lamas tradicionales... de danza y arte".

"También es un homenaje a la Sueve de hoy, mucha más grande, a este sueño de muchas luchas y sombras que felizmente conserva su comparación, su estilo de mezcla de colonia y neoclásico, a esta ciudad de techos colorados y calesas románticas".

UN DESAFÍO

García Meza de Pacheco expresó su alegría "por haber logrado un sueño acariciado por muchos años y en el que se hacia cada vez más lejano el lugar en el cual depositaría esta joya boliviana".

Explicó las 20 cuecas de Simón Roncal "representan y serán siempre un desafío para cualquier pianista donde se entremezcan la suavidad de dulces y perfectas melodías sin alejarse de nuestras expresiones auténticas".

Se preguntó cómo es posible que después de 50 años de la muerte del compositor "recién sus obras sean recibidas a nivel académico", no obstante que existen en el país "tantas instituciones de prestigio colegiado".

Manifestó que "la lectura e interpretación de las cuecas se hace difícil por el estudio de los problemas pianísticos de digitación, como las tonalidades y el ritmo de cueca que, al ser una danza, se convierte en un remolino de notas musicales que se suceden sin descanso".

Lamentó que "por un mal sentido de responsabilidad" se perdió mucha música" y dijo que "jamás pudo sacar ningún libro ni partitura de ningún archivo aunque en algunos casos logró fotocopias".

SIMEÓN RONCAL

El investigador de historia Guillermo Calvo Ayaviri dijo que con el CD se retrocede a la década del 20 y del 30 "cuando don Simón Roncal vivía en la incita y bien ponderada Villa Imperial".

Nació el 20 de abril 1870 en Sucre, Roncal falleció el 13 de enero de 1959 en La Paz.

"Dedica toda su vida a la música. Su padre, don Juan Roncal, que era maestro de capilla, y sus otros antecesores "hicieron gala de su ejecución en el armonio de los templos", agregó.

Roncal dejó Sucre en la época de la Guerra del Chaco.

"Murió pobre como había vivido. Fue un hombre sano y modesto. Merece un culto en Bolivia y América Latina", afirmó Calvo Ayaviri.

Un logro de la Cámara Boliviana del Libro

Bolivia ingresó al sistema internacional de numeración

El sistema internacional de numeración (ISBN) permitirá que la producción bibliográfica nacional sea identificada en el exterior, facilitando su comercialización y, por lo tanto, la difusión de la cultura boliviana.

LA PAZ, 20 NOV (EFE). Los libros de autores nacionales fueron incorporados al sistema internacional de numeración ISBN, que permitirá que la producción boliviana de textos sea identificada en el exterior, se eliminen las barreras lingüísticas en su comercialización y sea parte de la integración cultural.

El anuncio fue hecho ayer por el ministro de Educación, Tito Hoz de Vila y los representantes de la Cámara Boliviana del Libro (CBL), institución que hizo posible este esfuerzo después de varios meses de gestiones para lograr el reconocimiento de la producción de textos a nivel internacional.

ISBN

El ISBN (International Standard Book Number) es un sistema internacional para enumerar la producción editorial por país, región o área idiomática, asignando a cada obra un número identificador único, similar a una cédula de identidad internacional.

El objetivo de este sistema, según el presidente de la CBL, Freddy Carrasco, es que el ISBN permite identificar el título y la edición de una obra publicada, mediante la asignación de un número exclusivo; asimismo facilita el intercambio o canje nacional e internacional entre bibliotecas y la integración de archivos y datos a través de un sistema de cómputo.

Entre las ventajas de la incorporación de Bolivia a este sistema es que que no solo se identifica un libro y se permite conocer la producción editorial sino que sim-



LIBRO.- Los libros registrados en el ISBN tienen facilidades para circular en el exterior.

plifica la búsqueda y actualización bibliográfica, facilita el control de ventas y la interconexión de archivos.

ESFUERZO

El Ministro destacó los esfuerzos de la Cámara Boliviana del Libro al haber logrado la inclusión de los libros nacionales a este sistema computarizado, pues representa una especie de "carne de identidad internacional" que permitirá que la producción boliviana sea conocida mejor en el exterior.

Carrasco, de su lado, afirmó que la agencia oficial del ISBN en Bolivia será la encargada de asignar a cada editorial su correspondiente prefijo editorial, el cual identifica al editor de un libro determinado.

La necesidad de un sistema numérico internacional para los libros surgió como una preocupación en la tercera Conferencia Internacional sobre Investigación y Rationalización del Mercado del Libro, realizada en Berlín en 1996.

Finalmente, explicó Carrasco, se logró después de varios años la creación del sistema ISBN a partir de un método de numeración de libros que es adoptado por numerosos países del mundo; consta de 10 dígitos que identifican a cada producción editorial y se maneja mediante un sistema computarizado.

Los materiales que podrán ser numerados bajo este sistema son: libros y folletos impresos, publicaciones multimedia, películas educativas, videos y diapositivas. Libros en cassettes y software de computadoras.

Reunión de Etnología

Emmo Valeriano Thola: El poncho es prenda foránea

"Quiero demostrar que el origen del poncho no es americano", dijo el investigador Emmo Valeriano Thola al señalar que también la chalina procede del continente. Tal conclusión está contenida en su ponencia titulada "El poncho y la chalina son foráneos" que fue presentada ayer en uno de los seminarios de la XI Reunión Anual de Etnología que tiene lugar en salas del Museo Nacional de Etnografía y Folclor de esta ciudad.

Valeriano sostuvo que la utilización de dichas prendas por parte de los nativos de América fue impuesta en el etapa colonial, cuando gobernaba el Virrey Francisco de Toledo, hacia el año 1582. Desde entonces el poncho y la chalina han sido asimiladas casi en parte de la vestimenta de los indígenas e, incluso son un símbolo en las autoridades originarias, como los malikus y jajakas.

El investigador explicó que el poncho tiene sus orígenes en Grecia y que luego se generalizó en Europa. En el período de la colonia se utilizó inicialmente en el virreinato de La Plata (hoy Argentina) donde el gaúcho fue el pri-

mero en adoptarlo. "Por tanto -afirmó- el poncho no es aymara, ni quechua; además no existe un léxico adecuado en estos idiomas porque el poncho es una prenda foránea que hemos adoptado con diferentes características en cada región".

Pese a esto, el poncho, dijo, se ha convertido en un símbolo de rebelión de los indígenas. Fue utilizado el tiempo de las sublevaciones de Tupac Amaru y Tupac Katari. También lo utilizaron criollos como Pedro Domingo Murillo, y Eustaquio Moto Méndez visitó un poncho en sus campañas por la independencia.

Valeriano Thola, nacido en la población de Venta y Media de la provincia Poopó de Oruro, dijo que en las comunidades atiplánicas las autoridades originarias tienen ponchos con los que caracterizan a sus aylus.

LA CHALINA

En cuanto a la chalina, Thola dijo que es un prenda de origen vasco o español, que igualmente llegó a América en el período colonial. "La chalina ahora tiene que ver como símbolo aymara o quechua. Si revisamos nuestra

historia nadie describe a un aymara o un inka con chalina y poncho", manifestó.

Emmo Valeriano Thola, de formación autodidacta, tuvo una activa vida política y llegó a ser candidato a la presidencia de la República por parte de sectores indigenistas del país en las elecciones de 1989.

OTRAS PONENCIAS

En la jornada del jueves de la Reunión Anual de Etnología también presentaron ponencias Veymar Soto, Mario Mamani, Rodrigo Romero Rios, Ludwig Balverde Botello, Rebeca Ellis, Carmen Escalante, Néstor Suárez, Victor Maceda, Ramiro Huanca, Hugo Romero Bedregal, Wigberto Rivero, Moisés Gutiérrez, Federico Aguiló, Walter Magne, y Germán Chocquehuana, entre otros. Este último habló sobre la lectura y la escritura del quipu actual, que van más allá del simple conocimiento de las cuerdas con nudos empleadas en la etapa precolonial por los inkas.

Choquehuana propuso al promover desarrollar una escritura propia de la región andina en



EMMO VALERIANO THOLA.- Sus investigaciones admiten que el poncho fue adoptado como un símbolo de rebelión.

base a los símbolos aceptados por los campesinos, y que sería una alternativa a la escritura castellana.

PROGRAMA

Para la jornada de hoy se ha programado la exposición de un total de 22 ponencias, algunas de las cuales son: Javier Romero con

"Territorialidad e identidad: comparación de dos fiestas en Chayanta"; Gonzalo Araoz con una reinterpretación del espacio urbano; Víctor Hugo Quintanilla desarrollará una teoría de la interculturalidad, identidad, etnica, cultura, discurso y nación; José Luis Saavedra hablará sobre la movilización campesina y

la colonización en Bolivia; y Jorge Alberto Caro que tocará en tema de las migraciones internas y asentamientos humanos clandestinos.

Mañana sábado serán 19 las ponencias a presentarse hasta las 18:00 horas, tras lo cual será clausurada la Reunión de Etnología de este año.

Comentario del "Réquiem Chiquitano"

p.3

Hugo Ara, jurado en el Festival de Mar del Plata

p.2

En todas las cosas duerme oculta una canción...

p.2

Clint Eastwood estrena hoy su última obsesión

p.4

¿Cómo aprendemos a oír?

En todas las cosas duerme oculta una canción...

El ser humano está condenado a oír, quíralo o no. Ya durante la vigésimo octava semana del embarazo -como lo evidencian las investigaciones sonográficas- reaccionan los fetos a determinados sonidos. Los científicos aseguran que es posible comprobar que no se oye sólo con el oído.

Ulrich Schnabel

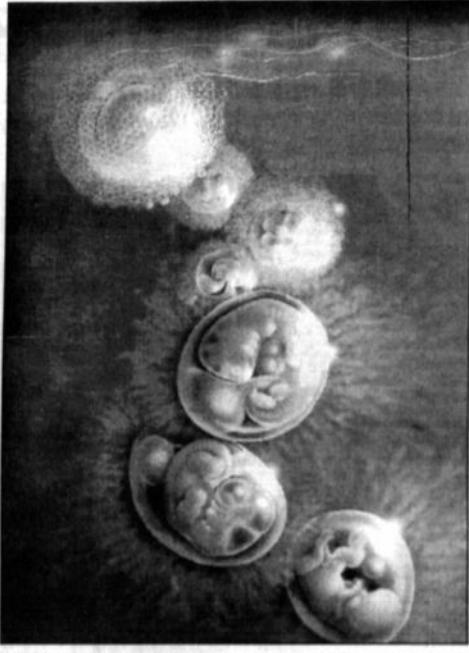
Un texto sobre la función del oír comienza siempre, lógicamente, con un sonido. ¿Quizás con un sonido como el que percibe ya un feto en el seno materno? ¿Con un sonido como el que está presente ya al comienzo mismo de la conciencia?

Por supuesto, como personas adultas vivimos sobre todo en un mundo visual. El sentido de la vista nos permite reconocer objetos alejados a muchos kilómetros, nos agracia con —en el sentido más estricto y real del término— la televisión. El tacto, el olfato y el gusto nos transmiten, por el contrario, impresiones totalmente inmediatas. Entre todos los cinco sentidos, la audición ocupa un puesto intermedio. Sin embargo, dicho puesto es verdaderamente central: los sonidos, los tonos, el lenguaje, en una palabra: las ondas sonoras, constituyen el verdadero medio transmisor de la comunicación interhumana.

PRIMERAS EXPERIENCIAS

Ya durante la vigésimo octava semana del embarazo -como lo evidencian las investigaciones sonográficas- reaccionan los fetos a determinados sonidos. Como afirma haber descubierto Patricia Kuhl, una investigadora de la audición de Seattle (EE.UU.), los fetos almacenan la voz de la madre y el sonido propio de la lengua de su país. También inmediatamente después del nacimiento son decisivas las tempranas experiencias auditivas. La capacidad para adquirir una lengua se reduce ya desde el primer año de vida en los niños con impedimentos auditivos, y entre el noveno y el duodécimo año de su vida parecen desmoronarse por completo. Tales niños víctimas de una privación vital pueden, si aprender vocablos, como un chimpancé. Sin embargo, les faltan los conceptos abstractos, como futuro o pasado, así como el pensamiento en nexos causales.

Así pues, ¿es cierto que «en el principio no hay la palabra»? No del todo. Al comienzo fue la onda. Primero, los antecesores de los vertebrados desarrollaron bajo el agua un sentido especial para las vibraciones. Poco a poco fue desarrollándose desde aquí el sentido del equilibrio y el órgano de la audición que caracteriza a todos los mamíferos. Con el paso del agua a la tierra se hizo



LOS PRIMEROS SONIDOS.- Los fetos almacenan la voz de la madre y el sonido propio de la lengua de su país.

necesaria, sin embargo, una división tripartita: si anteriormente las células sensoriales estaban regadas desde afuera con líquido, éste fue ahora —casi como una balanza hidrostática para el sentido del equilibrio— desplazado hacia el interior, y así surgió el oído interno, el oído medio y el oído externo.

Todavía hoy demuestra la anatomía las raíces comunes del sentido del equilibrio y del oído. Ambos registran con células capilares microscópicas variaciones infinitesimales de la presión.

Basta con desviaciones en torno a una cienmillonésima de milímetro (lo que corresponde al diámetro de algunos átomos), para activar las células capilares. Con ello, el caracol óseo o cóclea del ser humano puede distinguir entre 7.000 alturas de tono diferentes: esto es aproxi-

madamente ochenta veces más de las tecidas de que dispone un piano. Y por lo que respecta al espectro de frecuencias sonoras percibidas, el oído supera con mucho al ojo. Este percibe sólo lo visible en una longitud de onda muy reducida, entre 400 y 700 nanómetros, lo que corresponde proporcionalmente a apenas una octava. El oído, por el contrario, tiene una capacidad de recepción de diez octavas.

NO SE OYE SOLO CON EL OIDO

Pero no se oye sólo con el oído. Se cuenta sobre Beethoven que procuró compensar su creciente sordera con el «oído interior». Cuando no fue capaz ya de recibir suficientemente las ondas sonoras aprovechó (como los delfines) el conducto sonoro de los huesos. Aplicó una varilla de

madamante ochenta veces más de las tecidas de que dispone un piano. Y por lo que respecta al espectro de frecuencias sonoras percibidas, el oído supera con mucho al ojo. Este percibe sólo lo visible en una longitud de onda muy reducida, entre 400 y 700 nanómetros, lo que corresponde proporcionalmente a apenas una octava. El oído, por el contrario, tiene una capacidad de recepción de diez octavas.

NO SE OYE SOLO CON EL OIDO

Pero no se oye sólo con el oído. Se cuenta sobre Beethoven que procuró compensar su creciente sordera con el «oído interior». Cuando no fue capaz ya de recibir suficientemente las ondas sonoras aprovechó (como los delfines) el conducto sonoro de los huesos. Aplicó una varilla de

madera a la caja de resonancia de su piano y sujetó el otro extremo de la misma con los dientes. De este modo podía percibir las vibraciones de los tonos: los «timanigabas».

Un compositor moderno como John Cage, fallecido en 1992, sigue el camino opuesto. Quiere saber cómo puede escuchar el silencio absoluto. Cage se dirige a la sala absolutamente aislada y acolchada contra cualquier sonido de la Universidad de Harvard, y escucha sólo dos sonidos. El ingeniero de sonido le explica: el más profundo de ambos procede de las pulsaciones sanguíneas de Cage, el más alto de la actividad de las células nerviosas en el oído interno. El ser humano está condenado a oír, quíralo o no.

De esto supieron aprovecharse —para acabar en la época moderna— aquellos consejeros del «sound» que nos inundaron por doquier con una «Muzak» repugnante dulzona, con una «música de fondo psicológicamente equilibrada». Esta barata melopea, como acaban de descubrir los psicólogos de la «Wilkes University» de Pensylvania, es capaz, al parecer, incluso, de fortalecer las defensas del organismo y de incrementar la producción del anticuerpo inmunoglobulina A. Sin duda, un magnífico argumento para incrementar las ventas.

El grupo de trabajo «Investigación Auditiva» de la Universidad de Giesen opone a ello que más de un sesenta por ciento de las personas en torno a los veinte años sufren de alguna dolencia auditiva. Como causa de ello, los científicos de Giesen aducen el «arma acústica» de nuestra sociedad, debido, entre otros factores, al constante riesgo musical, a los coquitos, el brikolaque casero y los deportes del motor. «Taparse los oídos y adelantarse, se estaría tentado de gritar». O bien, como el percusionista norteamericano Max Neuhausen, organizó paseos de escucha: en lugar de un concierto, puso en manos de sus oyentes pequeñas hojas en las que campaba la exhortación «LISTEN!» («Escuchad!»), y seguidamente pasólo junto con ellos, silenciosamente, a lo largo de centrales hidráulicas zumbantes, por debajo de puentes y a lo largo de mitopistas llenas del ruido de los neumáticos. En todas las cosas duerme oculta una canción... (Texto tomado de la revista «Crónica Cultural» de Alemania).

Organiza el Conacine

Promoción de películas, tema de nuevo taller

Diana de la Peña, mexicana, será la encargada de dictar desde el primero de diciembre el Taller de diseño de estrategias de promoción de películas. Este curso, que forma parte del ciclo de actividades organizadas por el Consejo Nacional de Cine (Conacine) para capacitar a recursos humanos, tiene por objetivos apoyar los proyectos de realización cinematográfica y audiovisual de nuestro medio brindándoles herramientas útiles para enfrentar el delicado campo de la mercadotecnia, y coadyuvar a la formación de personas que en el futuro se dediquen a diseñar campañas promocionales.

DIANA DE LA PEÑA

Trabajó desde 1985 en Televisa, en diferentes cargos como el de Coordinadora de producción, guionista, redactora de reportajes culturales. Directora de publicidad. Actualmente se desempeña como Directora de comercialización y mercadotecnia. También ha ocupado el puesto de Gerente de cine y video para Bertelsmann de Méxi-

co, así como de directora de publicidad para el grupo Viacom y Gerente de publicidad de Video Bruguera.

EL TALLER

Está dirigido a realizadores y productores de cine, video y televisión, así como a publicistas y estudiantes de cursos avanzados de comunicación, marketing y publicidad.

En el curso, de la Peña abordará los siguientes temas: ¿Qué es la mercadotecnia? El cine como negocio; los elementos que hacen exitosa una película; El proceso de la mercadotecnia; El productor, el exhibidor y el público como clientes; Mercadotecnia en la producción, distribución y exhibición; Investigación de mercados; casos prácticos y evaluación.

El taller durará cuatro días. Las clases serán de 8:30 a 21:30. El costo para estudiantes es de 40 dólares. Se reciben inscripciones en el Conacine, calle Aspasia N°3600, esquina Ecuador.



PAOLO AGAZZI.- Director de la película boliviana "El día que murió el silencio", a estrenarse el próximo año.

Proyecciones indiscriminadas

Exhibición de películas en El Alto, en seminario

La Paz, nov (EFE).- El Gobierno Municipal de El Alto, el Consejo Nacional de Cine (Conacine), la Cinematoteca Boliviana y el Centro de Promoción de la Mujer «Gregoria Apaza» organizarán el Seminario-Taller «Riesgos de exhibición indiscriminada de Audiovisuales y su efecto en niños y adolescentes».

El seminario, que se realizará el próximo 26 de noviembre, se desarrollará en el auditorio del Instituto de Formación y Capacitación Laboral (Infocal), ubicado en El Alto.

Según el informe de Conacine, contará con la presencia de representantes de la Alcaldía, Policía, magisterio, padres de familia, estudiantes, juntas vecinales y diversas instituciones.

Dirigido a estudiantes

Hoy concluye el Taller de capacitación audiovisual

El Departamento de extensión educativa de la Cinematoteca Boliviana, inició el pasado 17 el Taller de capacitación audiovisual destinado a estudiantes de secundaria. Esta actividad llega hoy a su conclusión con la intervención de la realizadora Raquel Romero.

El taller, coorganizado por el Consejo nacional del cine, ha contado con las intervenciones de destacados realizadores nacionales como Lilián de la Quintana, Francisco Cajías, Alfredo Ovando y Marisol Barragán.

Elos contribuyeron al objetivo central del taller, formar en los alumnos criterios analíticos para comprender mejor la imagen en movimiento.

Los estudiantes que asistieron a este evento pertenecen a diferentes colegios y participaron antes en sesiones matinales de cine y video en las que se discutió el contenido de los productos.

Raquel Romero, será la encargada de cerrar el taller hoy de 9:00 a 12:00 en la Cinematoteca.



MACHICAO.- Hoy, viernes 21, en el salón Arturo Borda de la Casa Municipal de la Cultura se inaugura la exposición plástica de Alejandro Machicão Barber. La muestra está integrada por 24 cuadros entre acrílicos, acuarelas, tintas y temple; permanecerá abierta hasta el día 28.

En Argentina

Hugo Ara es miembro del Jurado del Festival de cine de Mar del Plata

La versión XIII de este certamen tiene por objetivo colaborar en la acción cultural del séptimo arte mundial, propiciando competencias entre la producción de todos los países que cuentan con industria filmica y contribuir a su mayor difusión en América Latina.

Jaime Muro Llosa

El Padre Hugo Ara, cineasta y director de la Escuela de Televisión y Radio Diakonia, se encuentra en Mar del Plata, Argentina, invitado por los organizadores para conformar el jurado calificador.

El Padre Ara, quien además es Presidente para América Latina de la Organización Católica Internacional del Cine y el Audiovisual -OCIC-AL-, representa así no sólo a los cineastas latinos, sino en especial a los bolivianos, pues el Festival de Mar del Plata funciona también como una gran plataforma de oportunidades para futuras coproducciones y convenios interinstitucionales.

LA VERSIÓN XIII DEL FESTIVAL

El 13º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata tiene por objeto colaborar en la acción cultural del séptimo arte mundial, propiciando competencias entre la producción de todos los países que cuentan con industria filmica, para contribuir al mejoramiento de sus valores artísticos y técnicos, y a su mayor difusión en América Latina. El mismo se lleva a cabo en la ciudad de Mar del Plata desde 13 de Noviembre finalizando el 22 de este mes e incluye las siguientes secciones: Competición Oficial, Muestras Informativas, Retrospectivas y Homenajes. El Comité de Selección del Festival eligió e invitó a los films que se presentaron en competición debiendo respetar condi-

ciones inalterables, como ser film producidos dentro de los doce meses previos a la realización del Festival; haber sido exhibidos solo en su país de origen, no haber participado en eventos cinematográficos internacionales, entre otros no menos importantes.

La sede del Festival está ubicada a tan solo 400 Km. de la Capital Federal (Buenos Aires) y bañada por las no muy cálidas aguas del Atlántico. La ciudad se caracteriza por ser una de las más visitadas por los turistas locales y extranjeros, constituyéndose en una aceptable fuente de ingreso de divisas, que independientemente del festival ofrece a sus visitantes hermosos paisajes y villas de la «Belle époque», así como espaldones musicales, balnearios y reservas naturales.

ALGO DE HISTORIA

Entre el 8 y el 14 de marzo de 1954, durante la segunda presidencia del Tte. Gral. Juan Domingo Perón, se llevó a cabo en Mar del Plata el primer festival de cine realizado en la Argentina, de carácter no competitivo. La presencia internacional fue sobresaliente. A los films presentados, Pan, amor y fantasía, La ilusión viaja en travía, de Luis Buñuel; Juventud, divino tesoro, de Ingmar Bergman, La señorita Julia, de Alf Sjöberg y las argentinas El Grito sagrado y La calle del pecado, se sumaron figuras rutinantes, como Errol Flynn, Mary Pickford, Joan Fontaine, Edward G. Robinson,

man, Jean-Paul Belmondo, Jacques Tati, Anthony Perkins, Cantinflas, Zbygniew Cybulski, Ugo Tognazzi, Lee Strasberg, Curt Jürgens, María Callas y Eleonora Rossi Drago, ya directores, como Francois Truffaut, Karel Reisz, Tony Richardson, Pier Paolo Pasolini, Juan Antonio Bardem, Valerio Zurlini, Andrzej Wajda, Vicente Minelli, Dino Risi, Emilio Fernández y Jacques Demy.

Recién en 1959, ya iniciativa de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina, el festival volvería a realizarse en Mar del Plata, reconocido por la FIAPF como de Categoría A (al igual que Berlin, Cannes, Venecia y San Sebastián) e inaugurando la etapa competitiva. La fecha elegida para su apertura fue el 11 de marzo.

Este y los siete festivales que le siguieron -es decir hasta el realizado en 1966, el primero en que participó como coorganizador el entonces conocido como Instituto Nacional de Cinematografía- se caracterizaron por su calidad y su amplitud en cuanto a singular particularidad del cine que es arte e industria a la vez, logrando el reconocimiento internacional, demostrado a través de la presencia de notables producciones de los más diversos orígenes, así como por ser un lugar de encuentro obligado de actores y directores, así como de críticos e investigadores de todo el mundo.

En los años 60, Mar del Plata recibió al premio Nobel de Literatura Sir John Perse, a estrellas como Harriet Andersson, Paul Newman, Catherine Deneuve, Toshiro Mifune, Vittorio Gass-

Hoy

Concierto musical de Amnistía Internacional

Como cierre de la campaña emprendida por Amnistía Internacional en favor de los refugiados de todo el mundo hoy, a partir de horas 20:00, se realizará un concierto musical a cargo de los grupos Sicularquishataqui, Los Polillas y Phaxes Quana. La velada musical tendrá lugar en la calle Claudio Pinilla 1654, a media cuadra del Stadium (Miraflores).

LA CAMPANA

En febrero de 1997, Amnistía Internacional lanzó una campaña en favor de los refugiados, la misma que tuvo un momento especial entre los meses de octubre y noviembre alrededor del Día Internacional del Niño (20 de noviembre); esas jornadas estuvieron dedicadas a los niños refugiados.

LOS GRUPOS

Sicularquishataqui es

uno de los grupos musicales que intervendrá en el concierto de esta noche. El objetivo de sus 12 integrantes es la difusión de la música originaria, especialmente a través del instrumento de viento denominado siku.

Los Polillas es un grupo de niños entre 7 y 12 años de edad, formados en el Taller Boliviano de Música Popular Arawi, que interpretan música tradicional comunitaria y música popular urbana. Recientemente han grabado música para una radiomisora canadiense y un video para difundir la música boliviana en Europa.

Finalmente Phaxes Quana es una agrupación creada en 1993 en un taller del Centro de Arte Nativo y Música Utópica. Su actividad se orienta a la difusión de la música nativa y a su registro y recolección en el área rural para recuperarla y valorizarla culturalmente.

Hasta el sábado

Ernesto Cavour ofrece conciertos en Avesol

El charanguista Ernesto Cavour ofrece una serie de conciertos bajo el denominativo de "Charango y canto".



en Avesol ubicado en la calle Gotta 155-A.

Las actuaciones serán hoy y mañana sábado a partir de horas 21:30. Cavour para la ocasión estará acompañado por Fernando Gutiérrez en vienes, Franz Valverde en guitarra y Mateo Alliwa en percusión.

La trayectoria artística de Ernesto Cavour no sólo está marcada por su producción como compositor e intérprete del charango, sino que también hizo investigación y recopilación de materiales en torno a este instrumento, cuyo producto es la publicación de varios libros. También es creador del Museo de Instrumentos Nativos de Bolivia.

Música chaqueña en el Tambo Quirquincho

El Grupo cultural Chaco Boliviano presentará un concierto musical, con el acompañamiento del ballet folklórico Kantata, hoy, viernes 21 a horas 19:00, en el Museo Tambo Quirquincho (calle Enciso Valle y plaza Alonso de Mendoza).

El grupo Chaco Boliviano está integrado por Hernán Ugarte Rojas, José Maquera, Nicolás Ramos, Cleto León y Betty Medina. El programa que ofrecerán consigna los siguientes temas: "Ronda Wrenhayek" (ronda chaqueña), "Kunita" (characara), "Mi chiquita" (cucuacha), "Mi chiquita" (cucuacha).

"Palmareña" (polka), "Romance del chapaco" (poema), "Ruisenor" (cucuacha), "Alba del Chaco" (escondido), "Santo violín" (gaita) y "Resolana del Chaco" (chacra).

Nuestro propósito -dice Hernán Ugarte, director del grupo- es hacer conocer el folklore de la región y hacer despertar el amor por nuestra tierra boliviana". Rojas es constructor de instrumentos de cuerda, como mandolinas, guitarras y arpas. Este último, precisamente, es el que le sirve para interpretar la música del Chaco.

Artista Guatemalteco

Cerámicas de Jorge Ibarra en Taipinquiri

Martes sábado y sólo por este día, en la galería del Centro Taipinquiri de la zona de San Miguel, expondrá el artista guatemalteco Jorge Ibarra una serie de obras de cerámica bajo el título de "Vasos escultóricos".

La muestra, según define el artista Ibarra en nota llegada a Página ABIERTA, tiene el propósito de motivar un mayor acercamiento cultural entre Guatemala y Bolivia. "Me gustaría contribuir a hacer de esta exposición el primer gran paso para desarrollar, no solamente el in-

tercambio cultural de cerámica, sino también promover la mutua comprensión de dos culturas".

Jorge Ibarra, nacido en 1946, expuso sus obras desde 1968. Mostró sus obras en galerías de Estados Unidos, España, Inglaterra, India, Nepal y China.

La exposición, que está compuesta de 11 piezas, será inaugurada a horas 16:00 y se la recogerá el mismo día por la noche tras realizarce un acto especial de presentación.



VASOS ESCULTÓRICOS.- Obras del Jorge Ibarra que serán mostradas este sábado a partir de horas 16:00.

Bajo la dirección de Ramiro Soriano

El "Réquiem chiquitano" y la actuación de Coral Nova

Hoy, a las 20:00 horas, en la parroquia de Los Carmelitas (Sopocachi), Coral Nova ofrecerá nuevamente el "Réquiem chiquitano". Ofrecemos a nuestros lectores un comentario sobre las anteriores ejecuciones de esta obra.

Carlos Seoane Urioste

"Dejando de costado el género folklórico, a través del cual es principalmente conocida la música de Bolivia, nuestros visitantes [Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz] revelaron en esta ocasión un nivel de preparación de muy seria profesionalidad. Es cierto que debería reforzarse la labor del violinista solista, y que en los fragmentos de actuación individual los cantantes tendrían que adquirir mayor aplomo; pero en el balance global el coro exhibió flexibilidad y disciplina, además de ataques, afinación y empastes impeccables, mientras que la agrupación instrumental marcó la línea melódica y las acentuaciones del continuo con esmerada precisión y una clara articulación". Este el párrafo central del comentario que el crítico G. Maldé de "La Prensa" de Buenos Aires, el diario más prestigioso de la República Argentina, dedicó a las actuaciones de nuestro acreditado conjunto coral de la música colonial y que apareció el pasado martes 4 de noviembre.

REQUIEM CHIQUITANO

Considero pertinente dar a conocer la opinión de alguien totalmente desvinculado a nuestro medio pero que coincide en la apreciación con lo que hemos venido diciendo, para iniciar esta nota referida a los dos más recientes conciertos del grupo que dirige Ramiro Soriano Arce, efectuados en las parroquias de San Miguel (Calacoto) y la Exaltación (Obras) ocasiones en las que se ofreció en su integridad el "Réquiem Chiquitano", extraído de los archivos musicales de Concepción de Nullo de Chávez y transcrita por Piotr Nawrot SVD y sus colaboradoras María Eugenia Souk y Claudia Prudencio.

En un cuidado marco que pretendía recrear una ceremonia litúrgica, encabezada por una breve procesión a oscuras de la nave, con incensario, círculos y cruz alta, llevados por cuatro seminaristas vestidos



ENSAYO DE CORAL NOVA.- Integrantes de esta entidad en un momento de su preparación, bajo la dirección de Ramiro Soriano.

de sotanas y sobrepelices y el ingreso con velas de los integrantes de orquesta y coro, todo acompañado de un preludio de órgano, se inició ese concierto incoando en canto gregoriano el introito "Réquiem aeternam", para insertarse seguidamente la difanía polifonía chiquitana. Esta modalidad de alternancia entre el canto llano -en este caso tomado del Liber Usualis de Solesmes- y lo extraído del bagaje misional estuvo presente a lo largo de todo el recital, destacando por su honradez el fragmento de la secuencia "Dies Irae".

VERSION SERENA

Seguramente, en base a la peculiaridad consolidadora de la música misma, que ya habíamos señalado en un comentario anterior, Soriano y Nawrot nos han planteado una versión seriamente alegre, totalmente apartada de cualquier dramatismo funebre que es un estereotipo que duda cabe, al que nos han

acostumbrado los "Réquieums" desde Mozart a Britten. Si a algo se aproxima este Réquiem Chiquitano, aunque distilísticamente, es a las obras similares de Palestrina o Victoria.

Adecuadamente, las notas del programa y la presentación leída por Javier Díez de Medina, representante de la Fundación Boliviana para la Música, hacen referencia a esa visión cristiana esperanzada de la muerte y que la música, y su versión sonora la ponen de manifiesto. Este comentarista cree que es este aspecto el que hay que destacar en esta tercera oferta de Coral Nova.

En cuanto a la producción misma hay que apreciar nuevamente la justicia, calidad sonora y afinación que caracteriza a este grupo coral. Los solistas aún adolecen de claridad en la dicción y deben trabajar especialmente en la emisión de las consonantes. El conjunto instrumental, exiguo en número,

podría de alguna manera desbalancear con un coro que supera las treinta voces, pero su rol es el de continuo, y los breves pasajes con violín están a cargo de solistas vocales, con lo que se advierte su pertinencia en la audición misma.

La "Puesta en escena" (producción, velas etc.), mucho más creativa que apegada a la rica tradición litúrgica que floreció en nuestras catedrales y templos misionales -y que sin duda merece ser recuperada- creemos que sirvió para contextualizar la música en beneficio del público y destacar esa espiritualidad y esos valores que tuvieron en mente los responsables de los eventos que resenábamos.

En definitiva, estos conciertos constituyeron un escalón ascendente más en ese rumbo de la divulgación de nuestros mejores valores nacionales que siempre tuvo como meta Coral Nova. Suma y sigue.

Taller sobre protección del patrimonio cultural se realizará la próxima semana

El día jueves 27 del mes en curso, en el salón auditorio de la "Casa Betania" (Achumani), será inaugurado el Seminario Taller Campaña de Protección del Patrimonio Cultural Boliviano "Es Tiempo de Proteger" que viene organizando el Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico dependiente del Viceministerio de Cultura.

El seminario, explican los organizadores en la convocatoria, se realiza en razón a que en los últimos años se han incrementado los robos de pinturas, platería colonial, textiles prehispánicos, objetos arqueológicos, junto al tráfico ilícito de bienes y la destrucción de monumentos culturales.

Frente a esta situación que atenta a la soberanía, la identidad y la memoria histórica cultural, se ha planteado llevar adelante acciones de emergencia concretas y efectivas de protección, defensa y valoración del Patrimonio Cultural Boliviano, por medio de la catalogación de bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población la conciencia de proteger los bienes culturales. Diseñar y coordinar con las autoridades prefecturales y municipales el plan de inventariación y catalogación del patrimonio cultural boliviano con el lema de: "Es tiempo de proteger" los bienes culturales, donde participarán las autoridades de las prefecturas y los municipios de todo el país.

El taller pretende despertar en las autoridades y la población

Se estrena hoy en Estados Unidos

"Midnight in the Garden... "la última obsesión de Eastwood

La película se basa en una historia real situada a principios de 1980. Relata la experiencia de un periodista que viaja a la Savannah para escribir un artículo. La que iba a ser una nota se transforma en un libro cuando dicha localidad cambia por la convulsión de una muerte violenta.

Gabriela Sala Ríger

Los Angeles/Buenos Aires (Mesa de edición), nov(dpa)

- Llevar al cine nada menos que el famoso best-seller de John Berendt "Midnight in the Garden of Good and Evil" (Medianoche en el jardín de Dios y del diablo), era para Clint Eastwood ("Los imperdonables") un enorme desafío, pero a la vez una obsesión tan fuerte que comenzó los trabajos de preproducción incluso antes de que el estudio Warner aprobara el proyecto.

La película, protagonizada por Kevin Spacey ("Los sospechosos de siempre") y John Cuzak ("Con Air"), se estrenará hoy 21 de noviembre, en los cines de los Estados Unidos.

Basada en una historia real situada a principios de 1980, la novela relata la historia de John Kelso (Cuzak), un periodista de Nueva York que viaja a la localidad estadounidense de Savannah (Georgia) para escribir un artículo acerca de las fiestas ofrecidas por un miembro de la colorida élite local, el arrogante aunque querible comerciante de antigüedades Jim Williams (Spacey).

Pero lo que iba a ser una nota se transforma en un libro cuando la realidad de Savannah cambia su natural quietud de pueblo por la convulsión de una muerte violenta: el millonario Williams le dispara en circunstancias misteriosas a su joven amante, Billy Hanson (Jude Law), un atrulado drogadicto.

El cerebral Kelso se ve de



CLINT EASTWOOD.- El director de "Medianoche en el jardín de Dios y del diablo"

pronto envuelto en la excéntrica aunque sutil trama de la vida en Savannah, lo cual incluye desde las tradiciones de la alta sociedad, hasta un oculto submundo sexual y una poderosa mujer que práctica el vudú.

En este contexto, Williams deberá enfrentar a los jurados de cuatro juicios distintos, en sus esfuerzos por convencer a la justicia de que actuó solo y en defensa propia.

La película fue filmada en gran parte en la propia Savannah, en donde la novela "Midnight in the Garden of Good and Evil" es llamada con frecuencia "el libro". Durante el rodaje, sus habitantes también se referían simplemente a "el film".

El guion adaptado de esta cinta, en la que Eastwood abandona su rol de director-protagonista para dedicarse a lleno a la realización, estuvo a cargo de John Lee Hancock, quien ya había trabajado para aquél en "A Perfect World". Pese a que los mentores del film admiten que este contiene numerosas modificaciones respecto de la novela original, quienes la hayan leído se encontrarán con una grata sorpresa: pese a que los rumores iniciales hablaban de que el papel del pintoresco personaje de "Lady Chablis" sería ofrecido al famoso travesti RuPaul ("Humos del vencino"/"Smoke"), finalmente se decidió que lo encarnara verdadera "Lady Chablis", una "drag queen" muy popular en Savannah.

Entre Marx y una mujer desnuda

LIBROS

Textos Antropológicos

La revista "Textos Antropológicos" será presentado el lunes 24 del presente en el Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés (1er. piso del monoblock central en la Av. Villazón) a hrs 18:30.

CONFERENCIAS

El teatro de Bertolt Brecht

Este sábado 22 en Café Semilla Juvenil (c. Almirante Grau 443, San Pedro), la actriz y directora de teatro Tota Arce ofrecerá una conferencia sobre el tema "El teatro de Bertolt Brecht", a hrs 18:30. Luego actuará en el mismo escenario el dúo "Daniela y Edwin" con música latinoamericana.

CINE Y VIDEO

Borges en la Cineteca Trono

Un ciclo denominado "Borges en el cine" tiene lugar en la Cineteca Trono de la ciudad de El Alto (piso 405, calle 17, Ciudad Satélite). Este viernes 21 se proyectará la película "La intrusa" de Jaime Chavarri. Las funciones comienzan a hrs 16:00 y 19:30, y la entrada cuesta 1 boliviano.

Entre Marx y una mujer desnuda

La película ecuatoriana "Entre Marx y una mujer desnuda" dirigida por Camilo Luzuriaga se proyecta en la Cinemateca Boliviana. Las funciones son a hrs 16:00 y 19:30.

MUSICA

Coral Nova en concierto

Con motivo del quincuagésimo aniversario de fundación del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica (IBCH), la Coral Nova se presenta en el auditorio de esta entidad hoy viernes a hrs 20:15, bajo la dirección de Ramiro Soriano.

Retrospectiva del jazz en el Palacio Chico

Este viernes 21 el quinteto Harlem y otros músicos invitados darán un concierto sobre la historia del jazz. Será en el patio del Palacio Chico (c. Potosí esq. Ayacucho) a partir de hrs 19:00.

Ernesto Cavour en Avesol

El charanguista Ernesto Cavour ofrece una serie de conciertos bajo el denominativo de "Charango y canto", en Avesol (c. Gotita 155-A). Las actuaciones serán hoy y mañana sábado a partir de horas 21:30.

EXPOSICIONES

Juanita Encinas en el Palacio Chico

Dibujos y pinturas presenta la artista Juanita Encinas en la galería de la Fundación Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

Tatiana Fernández en Galería Nota

A Arte y Cultura

Hoy a horas 19:00 será inaugurada una muestra pictórica de la artista Juana Encinas Clavel en el salón de exposiciones del Palacio Chico de la calle Potosí esquina Ayacucho.

"Expresiones" de Fredy Arizaca

Una exposición de esculturas de Fredy Arizaca se inaugura en el piso 12 del Hotel Gloria (c. Potosí 909). La muestra estará abierta hasta hoy viernes.

Expo-venta de banderas pintadas

Hasta el 23 de noviembre se lleva a efecto la expo-venta de banderas pintadas denominada "Prim'Art", con obras creadas especialmente para la ocasión por 12 artistas bolivianos. Se realiza en la sala "André Malraux" del colegio Franco Boliviano "Alcides d'Orbigny", ubicado en la calle 10 de Achumani, sobre la av. Francia.

Luis Zerbini en el Tambo Quirquincho

En la planta baja del Museo Tambo Quirquincho expone el artista brasileño Luis Zerbini. La muestra cuenta con el auspicio de la Embajada del Brasil y estará abierta hasta el 30 de noviembre.

Pinturas de Nirma H. Calderón

En salones de la Unión de Militares en Reserva (c. México 1457), hasta el día 21 está abierta una exposición de pinturas de Nirma H. Calderón.

Fabricio Lara en la galería esART

El artista nacional Fabricio Lara expone una serie de 14 pinturas en la galería esART (Av. Arco 2895, San Jorge). La muestra se prolongará hasta el 26 de noviembre.

Tres estilos en Taipinquiri

Los artistas Mario Pinto, Carmen Torres y Silvia Pefalo realizan una muestra de sus obras bajo el título "Tres estilos diferentes" en la galería del Centro Cultural Taipinquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel). Permanecerá abierta hasta el día 25 de este mes.

Gustavo Lara en Emusa

Dibujos y pinturas presenta el artista Gustavo Lara en la galería de la Fundación Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

Angélica Hecki en Espacio Patiño

Una serie de 29 obras presenta, en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 3053, Edif Guayaquil), la artista Angélica Hecki. Permanecerá abierta hasta el 26 de noviembre.

Tatiana Fernández en Galería Nota

El Instituto Atenea regala el 50% de matrícula anual y una mensualidad por cada seis meses de clase en cursos de Programación, análisis sistemático, diseño gráfico, recuperación de datos y otros. La promoción dura hasta el 31 de diciembre. Inscripciones en sus oficinas de las Avs. 20 de Octubre esq. Conchitas Nro. 182 (frente al Colegio Bolívar).

Hasta el 22 de este mes la artista Tatiana Fernández expone en la galería de arte Nota (c. Francisco García 499 esq. Sánchez Lima).

Lucio Revollo en el Tambo

Hasta el día 23 de los corrientes artistas Lucio Revollo expone sus obras, de temática costumbrista, en el salón "Vicente Jaurieta Egurrola", en ese Tambo Quirquincho.

Raquel Schwartz en la galería BHN

*Bajo el cielo más puro de América Latina la muestra que presenta la artista Raquel Schwartz con cerámica en escena en la galería BHN (c. Belisario Salinas 516).

Cerámica y pintura en Alianza Francesa

Una muestra de cerámicas de Lilian Lacu y pinturas de Ciro Medina se celebra en la galería de la Alianza Francesa ubicada en la calle Gutschmid 399 esq. 20 de Octubre.

Emilio Torrez en el Guzmán de Rojas

El artista paceño Emilio Torrez presenta una exposición de sus obras en el salón Cecilio Guzmán de Rojas (c. Colón 279). Abierta hasta el 29 de noviembre.

VARIOS

Re-creando las vacaciones

El Espacio Cultural Creativo ubicado en la Av. Sánchez Lima 2574, anuncia para estas vacaciones escolares un seminario de juegos artísticos y recreativos dirigido a niños hasta los 12 años. Informes al Tel. 321402.

Concurso navideño en Taipinquiri

Un concurso de armado de pesebres organiza el Centro Cultural Taipinquiri en la que pueden participar niños jóvenes desde los 5 a los 15 años de edad. Los trabajos deberán ser enviados hasta el miércoles 17 de diciembre. Informes en los Telfs. 793110 y 798966.

Concurso de dibujo para niños

La Alianza Francesa convoca a los niños de 4 a 12 años para participar en el concurso de dibujo para niños comprendidos entre los 7 y 11 años de edad. El tema es "Francia y Bolivia: países diferentes y hermanos". La fecha límite de entrega de las obras es el 29 de noviembre. Las bases del concurso están disponibles en la secretaría de la Alianza Guachala 399.

La navidad del conocimiento

El Instituto Atenea regala el 50% de matrícula anual y una mensualidad por cada seis meses de clase en cursos de Programación, análisis sistemático, diseño gráfico, recuperación de datos y otros. La promoción dura hasta el 31 de diciembre. Inscripciones en sus oficinas de las Avs. 20 de Octubre esq. Conchitas Nro. 182 (frente al Colegio Bolívar).

CRUCIMANIA

PODRIAS CAMPOS

Nº 229

SOLUCIÓN ANTERIOR

ASTI PIETRO GIPU
BIER RIOTOR ARNO
ABRE OTTOLO ACC
DELICIAIR BALAI
AFRIK CISNE
COMARAI PRATI
OHOI ACUOSO
GAINES ALIA
ARTI ALBERT
LEB LIEN ATIA
ROGER LITIT
RAJON CAMPICH
AJAR DRAGA
CONO ROGAD
ESIOS ENERO

HORIZONTAL
1 Ave palmipeda
5 Alabar
9 Entristec
14 Corredor checo
17 Zapatok
15 Deltafle: prep.
insep
16 Recordando
actor Fernando
17 Liberación —
refugio
19 Pone teso el
pelo
20 Tropicos:
engrevo
21 Signo zodiacal
23 Liebre o rato
25 Te ___ con (te
tratas con)
26 Anillos
28 Vapulear;
fuegitar
32 Cabeza medra
37 C. de España
(Navarra)
38 Poncher
39 Hermano de
Moisés: Biblia
41 Sosiego
42 Víctima de una
austeridad
45 Corazón: repete-
doraza,
aborra
48 Ajonjoli
50 Ovalado
51 Gimnasta
rumana
52 Comareci
54 Alomiguar;
defender
58 C. de
Argentina:
Brown
62 Mezquino
63 Descenso

64 Comprensivo;
transiente
66 Tomar película
de cine
67 Entre ses de
mas
68 Cebra en Deer
Park, EUA
69 Valiente;
atrevida
70 Condendos
71 Hanac:
sociedad

VERTICAL
1 Dolce pena
2 Porta de Bores
bilancas
3 Acento
4 Forget;
esquecer
o dimenticar;
esp.
5 Laga: francés
6 Ensayo esp.
Federico de
7 Remolar un
buque
8 Uno de los
Beatles
9 Golpe de alta
austeridad
10 Sombrilla
11 Jefe árabe
12 Gobernador o
Goring
13 Asi: fam.
18 Idiotas
22 Enarbola
24 Actriz ___
Furmen
27 Hoy es
Tailandia
29 Mejor despre-
sal
47 Ases
30 Manistar
31 Ora
32 Ave zancuda

33 Masa: esp.
-Topo: ing.
34 Sobresuelo
35 Nezca
36 Nezca
40 Estrella que
brilla
súbitamente
43 Saburridas;
higiene
44 Aqualizar
46 Sazonar con
sal
47 Ases
prominentes
49 Composición
política

55 En medio
-refrescante
55 Truful
56 Cine, música
dibujo, etc.
57 Atomizado
58 Elevador
-pulgadas
60 Use el
calibrador
61 Pron. perso-
neño
65 Dos en
esconde

servicios

Viajes



SALIDAS

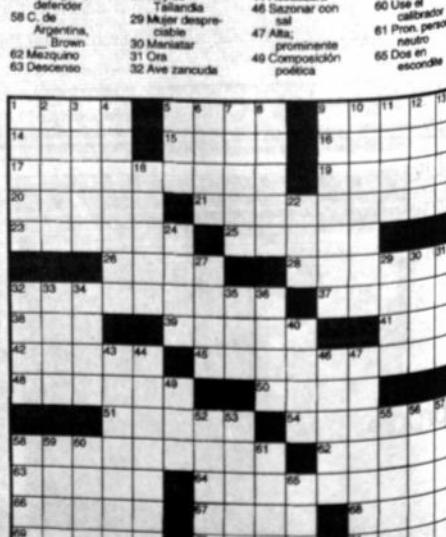
A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 14:00; 15:30; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Taripa: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones

Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo Tel: 323810
Transporte Aroma Tel: 375449
Pullman Nobleza Tel: 361427
Pullman Avvaro Tel: 327096
Transporte Copacabana Tel: 340461
Pullman Bolivia Tel: 355854
Urus Imperial Tel: 350793
Flota Copacabana Tel: 362803
Flota El Dorado Tel: 359153
Flota San Francisco Tel: 378084
Flota Concordia Tel: 354612
Flota Panamericana Tel: 371119
Flota Urupiña Tel: 353214
Transporte San Lorenzo Tel: 328911
Transportes Cisne Tel: 361321
Transportes La Paz Tel: 377443
Panasur Tel: 362708





Felizmente el fuego fue controlado

Un incendio sofocado

Pizzas del Eli's casi salieron quemadas

Un saldo de dos heridos de poca gravedad. Otros tres con cables chamuscados y un local con olor a quemado fue el resultado del accidente que produjo la fuga de gas de una garrafa, ayer a las 10:10 de la mañana, en el restaurante Eli's, ubicado entre las calles Jenaro Sanjines y Comercio.

Todo empezó cuando los meseros estaban listos, todos impecables y limpios, vestían gorras rojas y mandiles azules. Las pizzas preparadas y listas. Algunos comensales comenzaron a demandar algunos alientos en el restaurante devenida rápida a unos diez minutos de su apertura.

De pronto, un grito del sonido, ¡fuego! ¡fuego! relataban los empleados quienes no dudaron dar su nombre por mayor, ¿a quién? Y, aquellos que se animaron a hablar temblaron el cabello chamuscado, los ojos rojos, el rostro sudoroso, temblor en las manos y piernas.

Mientras afuera el sol mostraba su esplendor. Pero ciertos de ojos curiosos querían descubrir qué había pasado al interior del restaurante. Pasaron algunos minutos y una red de hombres de color verde cercaron el lugar haciendo un semicírculo. El carro llegó junto a 10 empleados vestidos de traje rojo, característico, y un casco que tenía la cola de un patito: eran los bomberos.

Los periodistas atemorizados, pero con coraje, ingresaron al recinto a verificar qué había ocurrido al interior. Tras atravesar un corto pasillo, en medio de la oscuridad y el olor a quemado, se pudo observar las cajas de pizzas despedazadas.

Entre El Alto, La Paz, Viacha, Mecapaca y Palca

Prefectura paceña propone crear área metropolitana

El prefecto Valle presentó ayer el Plan Operativo Anual del próximo año para invertir Bs 629.682.747 en las 20 provincias. Propone crear ciudades intermedias en Apolo, Madidi y Puerto Heath. Para el occidente anuncia asfaltar caminos.

El prefecto Luis Alberto Valle presentó ayer el Plan Operativo Anual (POA) de 1998 ante organismos nacionales e internacionales, con la pretensión de iniciar la creación del área metropolitana entre El Alto, La Paz, Viacha, Mecapaca y Palca. "Nunca se hizo este enfoque, nosotros lo estamos haciendo", destacó.

Anunció que parte del presupuesto del próximo año -629.682.747 bolivianos- pretende ser invertido en este propósito y también en obras en el área rural del trópico y occidente de la región.

Otro enfoque que tiene el POA, según Valle, es el tema de caminos y comunicaciones. "También está la constitución de ciudades intermedias como Apolo, Madidi, Puerto Heath para que el polo de desarrollo sea el norte paceño", añadió, al indicar que los temas de salud, educación y electricificación rural merecerán también la misma atención.

"Considera también -continuó- mejoramientos para agropecuarios, artesanos y mineros pequeños. Asimismo, se priorizará el tema de turismo a través de la vinculación caminera, si hacemos caminos el turismo crecerá como hongos".

CREDITOS

Por su parte, los representantes de la Corporación Andina de Fomento, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de Población de Naciones Unidas, Fondo de Inversión Social, Fondo de Vivienda, Organización de Estados Americanos, Misión Alemana, las embajadas de Gran Bretaña, España y otras instituciones nacionales e internacionales comprome-

ARCHIVO



En torno a la ciudad crecerá el área metropolitana.

tieron su apoyo en sus respectivas áreas de trabajo para hacer realidad los proyectos presentados. "La chequera está siempre abierta para La Paz. Cuentan con todo el apoyo de la CAF", puntualizó su representante, que asistió a la presentación del POA 1998.

EL PLAN

El Plan Operativo Anual de 1998 prioriza la vinculación caminera, la ejecución de los corredores de exportación. Entre otros proyectos se encuentran las construcciones de puentes, proyectos de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial, también se ejecutarán proyectos en gestión social y desarrollo económico.

En materia caminera los proyectos que serán ejecutados son la rehabilitación y el rediseño de la Autopista La Paz-El Alto, la construcción

de los puentes que unirán Rurrenabaque (Beni) y San Juanaventura (La Paz) oeste en el estrecho de Tiquina. Se construirán aproximadamente 100 puentes en diferentes partes del departamento.

También están los proyectos del asfaltado de San Juanaventura-Tumupasa-Isamán, Caranavira-Tumipá-Apolo, Achacachi-Serranía-Mapi, Lujeta-Los Sarcos-El Alto, Achacachi-Escema, Avenida 6 de Marzo, Conani-Quime, Copacabana-Kasani, Escoma-Chazaní, Santa Bárbara, Bella Vista Quibebey, Viacha-Charagua, Unduavi-Chulumani, Amapaya-Huayt-Tipuani y Apolo-Pumipata, por citar algunos.

SUS 1.500 MILLONES

A MEDIANO PLAZO

"Más de 1.500 millones de dólares serán invertidos en el de-

partamento de La Paz a mediano plazo", afirmó Valle, después de presentar el POA 1998 ante organismos nacionales e internacionales que comprometieron su apoyo para hacer realidad la cartera de proyectos que cuenta la administración departamental.

"Los paseos -continuó- tenemos que aprender a pensar en megaproyectos; no toca a los padres pensar en grande", subrayó.

Al ser consultado por la prensa sobre la fuente de los recursos económicos para financiar la inversión millonaria, Valle respondió: "De qué se preocupan si lo que no hay es plata. Como dicen los judíos: 'la plata está en las calles', hay que saber traerla y eso es lo que vamos hacer con el departamento de La Paz".

¿De barrio residencial a "zona roja"?

Sopocachi invadido por moteles

Según los vecinos en algunos sectores de la zona proliferan los moteles. Se anuncian medidas de presión si la Alcaldía no frena su crecimiento.

"Sopocachi es mis anías juventiles, quince años, quién volvería hoy a tener", dice el tango "Illimani" de Néstor Portocarrero, pero ahora el tradicional barrio residencial, ubicado en el suroeste de la ciudad de La Paz, está quedando invadido por moteles, según denuncias de sus vecinos.

El vecino Eduardo Requena Lazzano relató que Sopocachi se está poblando de moteles, que de forma camuflada funcionan como locales de dudosa reputación y de franco liberínaje.

La casa de Requena está ubicada entre las calles Bedregal y Muñoz Cornejo, y en menos de cuatro cuadras hay cinco moteles y uno más que está en construcción.

El vecino afirmó que los locales, que funcionaban como lencerías en Villa Fátima, al quedar clausurados se trasladaron en forma disfrazada a Sopocachi y ahí tienen el nombre de moteles.

"Estos locales -dijo- atentan contra la dignidad de las personas, las buenas costumbres y la vivencia pacífica que hacen los ciudadanos de la zona, personas respetables que habitan el lugar desde hace 54 años".

Según Requena, antes la gente de Sopocachi vivía en forma pacífica, pero con la aparición de moteles incluso las señoras y señoritas que viven en los alrededores escuchan insinuaciones malsanas de visitantes ocasionales: no pueden transitar libremente las calles o esperar en la esquina un vehículo porque son confundidas por mujeres que se dedican a la prostitución.

ALGUNAS MEDIDAS

Los vecinos esperan una respuesta de las autoridades ediles y en caso de no ser atendidos sus reclamos realizarán bloqueos y marcharán hacia la Alcaldía.

Es lamentable que la zona de Sopocachi, tradicionalmente residencial, rodeada de parques, plazas, edificios, desde hace poco se esté convirtiendo en una "zona roja" por la proliferación indiscriminada de moteles, cantinas y otros locales de dudosa reputación", dice en parte la carta enviada por los vecinos del lugar.

Agresan que la construcción de moteles está prohibida por disposiciones legales traducidas en ordenanzas municipales que no se están cumpliendo.

POLICOMUNICACIÓN



Hay molestia en algunos vecinos porque aumentan los moteles.

Barrio: Sopocachi

Ubicación: Al suroeste, distrito 3
Habitantes: Sólo el sector afectado por los moteles, 2.000 habitantes

Alicantillado: Tienen el servicio

Agua potable: Tienen el servicio

Electricidad: Cuentan con el servicio

Luminarias: Sí, aunque algunas necesitan ser cambiadas

Calle: Empedradas y asfaltadas

Acera: Con cordones de acera

Centros deportivos: Estadio Luis Lastra y la cancha

Figaro

Centro médico: Clínica Copacabana y otros

Escuelas: Kinder Nasario Pardo Valle y otros

Templo: El Templo del Montículo

Bares: Muchos

Dificultades: Proliferación de moteles

HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ORURO

El Poder de tus brazos Oruro

LICITACION PUBLICA No. 08/97

Ampliación de Plazo

Atendiendo a solicitud de los interesados en la Licitación Pública N° 08/97 del "TINGLAZO MERCADO FERIAL KANTUTA", se comunica que el plazo de presentación de propuesta, se amplía hasta el 5 de diciembre de 1997, las que serán recibidas hasta horas 15:00, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, para procederse de inmediato a su apertura.

Oruro, noviembre de 1997.



HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ORURO

El Poder de tus brazos Oruro

LICITACION PUBLICA No.11/97

Ampliación de Plazo

Atendiendo la solicitud de los interesados en la Licitación Pública N° 11/97, del "SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO" Operador Impositivo, de la Honorable Alcaldía Municipal de Oruro, se comunica que el plazo de presentación de propuesta, se amplía hasta el 5 de Diciembre del presente año, las que serán recibidas hasta horas 15:00, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, para procederse de inmediato a su apertura.

Oruro, noviembre de 1997

Bagdad acepta retorno de expertos

EE.UU.: No hay ni trato ni concesiones a Irak

El Consejo de Seguridad aprobó reanudación inmediata en Irak de los inspectores. Sadam Husein ordenó a su pueblo celebrar cada año el 20 de noviembre como "El día de la victoria".

WASHINGTON, NACIONES UNIDAS Y BAGDAD (EFE y AP).- La Casa Blanca afirmó ayer que no hay "ni trato, ni entendimiento, ni concesiones" a Bagdad, y que lo que haya acordado Rusia con Irak no compromete ni a Estados Unidos ni a la ONU.

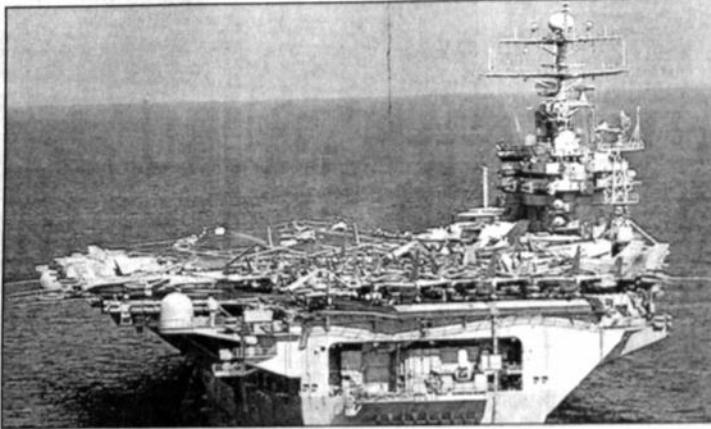
El Consejero de Seguridad Nacional, Samuel Berger, dijo ayer, jueves, que Estados Unidos esperaría a ver si Bagdad cumple la promesa de dejar que los inspectores de la Comisión de Desarme de la ONU regresen a Irak y vuelvan a realizar su trabajo "sin interferencias" para "juzgar" la situación.

EE.UU. ha reaccionado de forma muy cauta al anuncio, hecho después de una reunión en Ginebra de los ministros de Exteriores del Consejo de Seguridad de la ONU, de que Irak ha aceptado que regresen los inspectores que expulsó hace pocas días.

Bagdad habría recibido a cambio la promesa de Rusia de que abogaría por sus intereses en la ONU.

EE.UU. VETARA
Pero Berger aseguró que EE.UU. vetará cualquier resolución que no le parezca correcta, y opinó que la crisis no ha acabado, antes de señalar que EE.UU. se reserva cualquier opción, incluso la militar.

"Somos miembros del Consejo de Seguridad y tenemos derecho a voto", dijo Berger antes de explicar que si Washington considera que se adopta una política que desaprueba, o si Estados Unidos "es excluido de alguna manera, ob-



El gobierno norteamericano continúa movilizando sus tropas y se encuentran en estado de emergencia.

vientemente utilizaremos el voto".

El Consejo de Seguridad de la ONU respaldó ayer la reanudación inmediata en Irak de actividades de la Comisión Especial y de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), en vista de la carta de Irak y la declaración de los cinco miembros permanentes en Ginebra.

El anuncio fue formulado por el presidente del Consejo, Qin

Huasun, de China, después de que el presidente de la Comisión Especial, Richard Butler, dijera que el Consejo aprobaba su decisión de que los inspectores regresen mañana a Bagdad.

DIA DE FIESTA

El Presidente Saddam Hussein calificó ayer su decisión de poner fin a un conflicto con los inspectores de armamentos de las Naciones Unidas como una victo-

ria para Irak, y proclamó el día de ayer como un "Día del Pueblo".

Cientos de personas salieron a las calles para participar en manifestaciones antinorteamericanas, en tanto que los niños y adultos escribían letreros de "Abajo Estados Unidos" en los pisos de las escuelas, viviendas y fábricas, así como en los pavimentos de las calles y en las explanadas de las plazas.

Una demanda de hace muchos años

Menem aumentará salarios a militares

BUENOS AIRES (EFE).- El Presidente argentino, Carlos Menem, prometió ayer un aumento salarial para los miembros de las Fuerzas Armadas, una medida que reclamaba desde hace varios años el sector castrense.

"Quiero reconocer la necesidad de presentar en el corto plazo, tal como lo estipula la ley

de reestructuración de las Fuerzas Armadas, un plan de recomposición salarial", dijo Menem después de asistir a una ceremonia oficial, que contó con la asistencia de la plana mayor del Ejército.

El acto consistió en la clausura del curso de orientación para comandantes de brigadas y jefes de unidades de la fuerza

terrestre, y se celebró en la sede del Ministerio de Defensa.

Sí bien, el Presidente no precisó el porcentaje de incremento salarial ni la fecha en la que entrará en vigor la medida, el mensaje fue bien recibido en las filas militares.

Las Fuerzas Armadas argentinas cuestan al Estado unos 2.200 millones de pesos anua-

les (lo mismo en dólares), y entre el 85 y el 90 por ciento de ese presupuesto se destina al pago de sueldos.

Fuentes militares indicaron que un soldado voluntario percibe una salario de unos 400 pesos, un cabo de 500, y un suboficial de mayor jerarquía aproximadamente 1.200 pesos.

Multitudes de manifestantes, que vinieron de países des de Grecia hasta Portugal y Alemania, expresaron esperanzas de reducir el desempleo



En Luxemburgo

Europeos protestan por el desempleo

LUXEMBURGO (API).- Más de 20.000 manifestantes de diversos países instaron ayer a los líderes de la Unión Europea (UE) a enfrentar directamente el problema del desempleo durante una reunión cumbre especial sobre ese tema y a tomar medidas inmediatas para hallar trabajo para más de 18 millones de personas. Los líderes de los 15 gobiernos de la UE ya advirtieron a sus pueblos que no esperen demasiado de este encuentro, el primero de su tipo jamás realizado. Dijeron que probablemente no surgiría acuerdo alguno para intentar reducir la tasa de desempleo del bloque europeo, que anda en el 10,6

por ciento. "Europa como tal no creará puestos de trabajo. Sólo podemos estimular su creación", dijo el primer ministro belga Jean Luc Dehaene. "Tenemos el derecho a trabajar y ellos tienen el deber de escuchar. Hay suficientes desocupados como para formar la 16a. nación miembro de la UE", dijo el sindicalista francés Gerard Delosme, del área de la ciudad de Lyon.

El presidente de la Comisión de la UE, Jacques Santer, esperaba poder cumplir con ese objetivo. "El encuentro debe permitir a Europa dar un paso decisivo en la batalla contra el desempleo", dijo Santer en una carta dirigida a los líderes gubernamentales.

Para habilitarse como senador

Pinochet desmiente retiro antes de marzo

SANTIAGO DE CHILE (AP).- El general Augusto Pinochet desmintió ayer su retiro de la comandancia en jefe del ejército antes del 10 de marzo próximo, para asumir al día siguiente como senador vitalicio del congreso chileno.

"No sé nada", dijo Pinochet al referirse a la versión de un diario local que señaló que sus asesores le aconsejan retirarse antes de marzo, para evitar la cohabitación simultánea de dos comandantes en jefe del ejército.

Pinochet se refirió a la versión periodística luego de reiteradas consultas, después que inauguró

las nuevas dependencias de la biblioteca de la Academia de Guerra del Ejército, que lleva su nombre.

"La Nación miente", dijo Pinochet, en alusión al diario de goberno.

El veterano general, de 67 años, será reemplazado a la cabeza del ejército por el mayor general Ricardo Izurieta, un oficial 28 años más joven.

Aunque Izurieta asumirá formalmente después que Pinochet abandone el ejército, en la práctica, ya está ejerciendo como uno de sus máximos líderes.

Informe por Organizaciones No Gubernamentales

La mitad de las víctimas de las guerras son niños



Estiman que unos 250.000 niños menores de 18 años participan activamente en los conflictos armados de 33 países.

MADRID (EFE).- Los niños constituyen casi la mitad de las víctimas en las guerras contemporáneas, donde además, también son utilizados como soldados, según un informe difundido ayer por las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en favor de la infancia.

Con motivo del Día Universal del Niño, que se celebró ayer en todo el mundo, la ONG española Fundación Cooperación y Educación (FUNCYDE) y la sucia "Randa Barnen" (salvar a los niños) presentaron el documento en el que se incluye una lista de países que reclutan a menores de 18 años como soldados.

En esta lista, referida a los conflictos activos o los terminados en 1996 y 1997, figuraron países como Reino Unido/Irlanda del Norte, Perú, Turquía/Kurdistan, Somalia, Angola, Afganistán, Colombia, Filipinas, Guatemala, Federación Rusa/Chechenia o Israel.

Los autores del informe, presentado simultáneamente en Madrid-Estocolmo, estiman que unos 250.000 niños menores de 18 años participan activamente en los conflictos armados de 33 países.

En muchos países, destaca el documento, estos pequeños soldados cuentan con niñas entre sus filas. Según el informe, entre los soldados menores de 18 años, Etiopía y Uganda, casi la tercera parte eran niñas. Estas, agrega el documento, sufren el trauma adicional del abuso sexual y la violación. También señala que unos dos millones de los niños que han perdido la vida en los conflictos armados registrados en los últimos 10 años, aunque, precisa la mayoría de ellos no fallecen por las bombas o las balas, sino por hambre o enfermedad.

NOTIFICACION

La Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia, elegida y reconocida legalmente por autoridades de gobierno, notifica a los Ex-ejecutivos de la misma, que de acuerdo a Normas de Auditoría, Ley SAFCO y Procedimientos legales, se ha iniciado el examen Especial de Auditoría, sobre los recursos manejados por los anteriores Ejecutivos, encabezados por el señor Israel Veizaga Atala, Oscar Méndez Ramos, Pedro Medina Monasterios, José Parrado Amézaga, Víctor H. Núñez Chavarria, Jorge Zambrano Mendoza, César Ricaldez Paraguas, Nelly López Ricaldi, Marcelo González Berrios, Mario H. Rojas Jiménez y otros que formaron parte del anterior Comité Ejecutivo Nacional, para que se den por notificados, pasados los trabajos se efectuará la lectura de las conclusiones y recomendaciones, dentro del plazo de 25 días a partir de la fecha, para que se apersonen y presenten los descargos por los dineros manejados durante cinco años consecutivos.

LA PAZ, Octubre 21, de 1997

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



unitel
tu canal

CENTRAL TELEFONICA : 222929 - 227373 - 222854
227380 - 226161

DEPTO. COMERCIAL : 220050 - 227227 - 227852

DEPTO. PRENSA : 224723 - 228726

FAX : 221500

CASILLA : 9701

LA PAZ - BOLIVIA

Breves del Sínodo

ARGENTINA
CITUDAD DEL VATICANO (ANF/VIS).- El Obispo Alcides Jorge Pedro Casaretto, afirmó que la Iglesia Argentina trabajará en la comunicación, intentando globalizar la comunicación y la solidaridad, potenciando la inclusión social de los más pobres, formando comunicadores con fondo sentido evangélico y desarrollando en las personas, las familias y las comunidades un profundo sentido crítico. El excesivo secreto con el que la Iglesia ha vivido ciertos temas hace que hoy se vea estigmatizada negativamente por los medios.

ESTADOS UNIDOS

El Cardenal Anthony Bevilacqua, Arzobispo de Filadelfia, afirmó que la Iglesia de Estados Unidos se ha propuesto desafíos.

1. Las sectas no católicas. 2. el matrimonio y la familia. 3. la drogodependencia. 4. la inadequada formación religiosa. 5. la pobreza. La eclesiología de comunión llama a los obispos de ambos hemisferios a afrontar esos desafíos mediante la colaboración.

Asimismo, el Cardenal de Los Angeles, Roger Michael Mahony, dijo: "Estoy convencido de que la parroquia local es todavía el mejor medio que tenemos para realizar la labor de evangelización". Os invito a que, como pastores, declaremos la revitalización de nuestras parroquias como una importante prioridad pastoral para todas nuestras iglesias locales del hemisferio".

Por su parte, el Cardenal James Aloysius Hickey, de Washington, subrayó: "Todos los seminaristas de América y hoy deben estar preparados para servir en una Iglesia que cada vez más diversa e interactiva. Es preciso alcanzar tres objetivos. Primero, los candidatos al sacerdocio deben engranar su preparación en esa 'comunidad' que es la Iglesia. Segundo, los seminaristas en el continente americano deben adoptar medidas específicas para formar a sus estudiantes en una diversidad cultural. Tercero, los seminaristas que son capaces de aprender un segundo idioma apropiado deben ser animados a hacerlo como una ayuda a su ministerio y como un medio para entrar en una segunda cultura".

Sínodo de obispos censura el liberalismo

Cardenal cubano critica "los rancios marxismos"

El cardenal brasileño Aloisio Lorscheider, arzobispo de Aparecida (Brasil), destacó la necesidad de seguir fomentando las devociones populares, para "no perder el gran poder evangelizador" que encierran.

Ciudad de Vaticano (EFE).- El cardenal Jaime Ortega Alamillo, arzobispo de La Habana, ha criticado el "pensamiento liberal más radical" y "los más rancios sistemas marxistas", que coinciden en disminuir o en anular el papel social de la fe religiosa.

El purpurado cubano se expresó en estos términos en el curso de la última asamblea plenaria del Sínodo de obispos para América, que se celebra, desde el pasado lunes 16, en el Vaticano.

Según el arzobispo de San Cristóbal de La Habana, América es un continente con una "abrumadora mayoría" de cristianos.

PRIVATIZAR LA FE

Por ello, "la privatización de la fe, según el pensamiento más liberal, o la reducción de la misma al ámbito estrecho de los criterios de cada cual, que niega al creyente y a la Iglesia todo derecho a intervenir en la colectividad, como sucede en los más rancios sistemas marxistas, son posturas similares con una misma perspectiva: disminuir o anular el papel social de la fe".

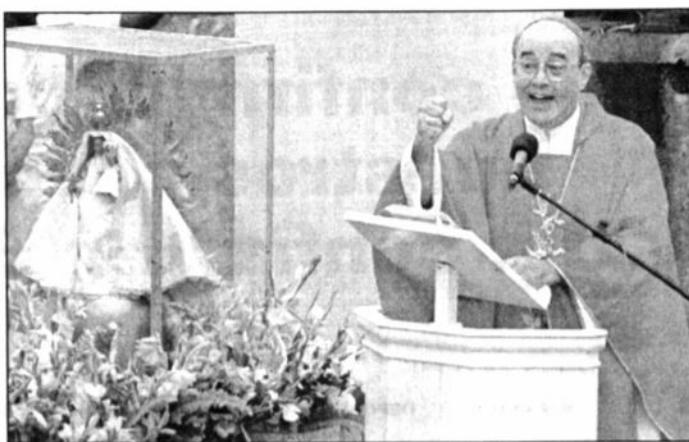
Este Sínodo, añadió el cardenal cubano, "es la proclamación de ese derecho que tenemos los seguidores de Jesús, que es también un deber de todo cristiano y de la Iglesia, de estar presentes en medio de las estructuras de la sociedad, convocando a los hombres a la unidad en el amor que alcanza por la solidaridad".

MENSAJE CRISTIANO

Destacó también que el mensajero cristiano proponga la promoción del hombre por la justicia "que trae una equitativa distribución de las riquezas, educar y sanar de su dolencia, sólo después podrá hablar de Cristo y su evangelio". A juicio del cardenal, "tenemos la impresión de sumar dos acciones complementarias pero distintas (de la evangelización), sin que la promoción (humana) sea parte integrante de la evangelización".

PODER EVANGELIZADOR

El cardenal brasileño Aloisio Lorscheider, arzobispo de Apa-



El cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana criticó el liberalismo y los más rancios sistemas marxistas.

recida (Brasil), ha señalado la necesidad de seguir fomentando las devociones populares, para "no perder el gran poder evangelizador" que encierran. En una intervención ayer, jueves, ante la asamblea plenaria del Sínodo de Obispos para América, el purpurado manifestó que en Brasil "se da un énfasis especial a la devoción del Buen Jesús", centrada en "la Pasión y Muerte de Cristo".

Explicó que la Vigilia Pascual y la Pascua, en cambio, "dicen poco al corazón de nuestro pueblo", y la impresión que se tiene es que ello es así porque "el pueblo identifica su vida de sufriimiento con la vida y el sufrimiento de Jesús, en quien se ve a un aliado, un compañero, un supervisor como él".

Estas ideas fueron expuestas, en la última asamblea plenaria del Sínodo, en el que han tomado la palabra hasta el momento 75 de sus 297 miembros, por el obispo de Jalapa (Guatemala).

Deuda externa un mal a escala mundial

Ciudad de Vaticano (EFE).- La aprobación de nuevas deudas que contraigan los países latinoamericanos ni deben estar en manos sólo de los parlamentos, sino en otros entes democráticos, según se explicó ayer, jueves, en el Sínodo de Obispos de América.

Según datos recientes de las instituciones internacionales, la deuda exterior de los países en vías de desarrollo asciende a 2.067.000 millones de dólares.

la), Jorge Mario Avila del Aguila.

La deuda externa es un gravísimo problema a escala mundial, que golpea sobre todo a los países más pobres de la tierra pero también a aquellos en vías de desarrollo, y, por lo tanto, a la gran mayoría de los países de América Latina.

Según datos recientes de las instituciones internacionales, la deuda exterior de los países en vías de desarrollo asciende a 2.067.000 millones de dólares.

Actividad de los Obispos

Ciudad del Vaticano (ANF/VIS).- Más de 200 prelados de todo el continente americano siguen sus deliberaciones sobre los desafíos que enfrenta la Iglesia en esa parte del mundo.

Damos a continuación una breve síntesis de las principales actuaciones de los participantes en ese Sínodo Eclesial, registrados ayer CANADA

El arzobispo Marcelo André señaló que la experiencia misionera de Canadá en Latinoamérica ha enriquecido a la Iglesia canadiense en varios sentidos:

1. Ha servido para pro-

fundizar nuestra compren-

sión de la Iglesia. 2. Ha fortalecido la fe personal y comuni-

taria entre ellos; 3. Ha con-

dido a una renovación del ser-

vicio pastoral; 4. Ha re-

afirmado nuestros valores

humanos y evangélicos; soli-

daridad, gratitud y hospitali-

dad; 5. Ha fortalecido nues-

tro compromiso con la justi-

cia social.

A su vez, el Arzobispo de Gatineau-Hull, cuestionó la doctrina del neoliberalismo afirmando que "El neoliberalismo tiene como motor la búsqueda del interés propio e individual, y, por tanto, la antisolidariedad. Y el azote humillante de la miseria, resultado de las estructuras de pe-

cado que hacen que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres sean cada vez más pobres", continúa creciendo. Propone que apoyemos la creación de un lugar continental para alimentar la formación en la solidaridad".

Mientras que el Cardenal de Montreal, Jean Claude Turcotte subrayó: "La importancia de los medios de comunicación obliga a la Iglesia a recoger el desafío y proclamar en ellos el Evangelio. La Radio ha hecho sus pruebas en la educación y la formación. Se podría promover en la radio la formación bíblica y la respuesta a las necesidades espirituales de nuestros contemporáneos. Internet permite la difusión tanto de informaciones discutibles como de aquellas creíbles".

LA SALUD & HIGIENE

de su familia con nosotros está garantizada



NUNCA ABRIOS
PORQUE NUNCA
CERRAMOS

Entregas a Domicilio
771212



... porque compartimos sus preocupaciones, le ofrecemos la más amplia gama de productos para tratamiento bucal y todas las especialidades farmacéuticas que requiera las 24 Hrs. del día.



Calle 18
esq. Julio Patiño 1188
Teléfono Piloto : 771212

Sociedad Interamericana de
ADESA

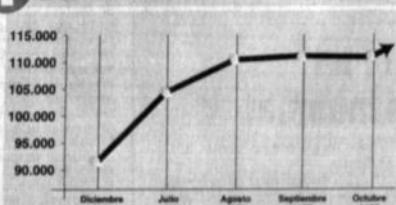
Super DRUGS

EXISTEN 5 RAZONES DE PESO

**Que confirman por qué,
nuestros clientes
y Ud. confian en BIDESA**

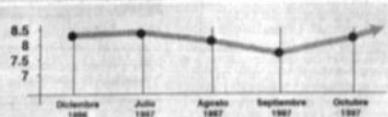
1**DEPOSITOS**

(en miles de Sus.)

**DEPOSITOS**

(en miles de Sus.)

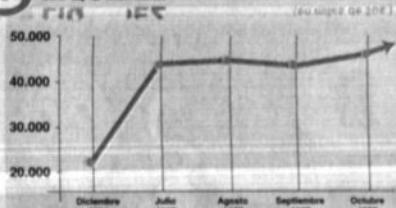
Diciembre 96	91.169
Julio 97	104.961
Agosto 97	110.041
Septiembre 97	110.823
Octubre 97	110.291

2**COEFICIENTE PATRIMONIAL****COEFICIENTE PATRIMONIAL %**

Diciembre 96	8.29
Julio 97	8.38
Agosto 97	8.10
Septiembre 97	7.65
Octubre 97	8.15

3**LIQUIDEZ**

(en miles de Sus.)

**LIQUIDEZ**

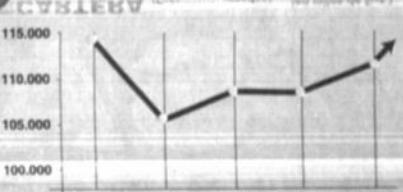
(en miles de Sus.)

Diciembre 96	21.693
Julio 97	44.214
Agosto 97	44.663
Septiembre 97	44.072
Octubre 97	46.538

4**CARTERA**

(Créditos Otorgados)

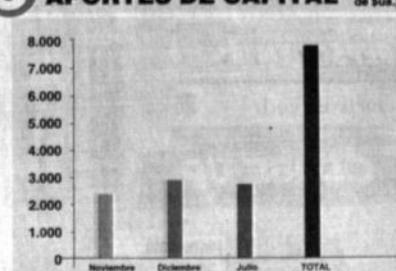
(en miles de Sus.)

**CARTERA
CRÉDITOS V**

(en miles de Sus.)

5**APORTES DE CAPITAL**

(en miles de Sus.)

**APORTES DE CAPITAL**

(en miles de Sus.)

Noviembre 96	2.300
Diciembre 96	2.800
Julio 97	2.700
TOTAL APORTES	7.800

BIDESA

dá una rápida
y clara respuesta
a los desafíos
que se le presentan.



BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.

TALLER DE ARTESANÍAS "DEL SUR"

MARRONQUERIA EN GENERAL:
Carteras, billeteras, maletines,
boltones y mochilas. Fundas para
celular en diferentes modelos.

DIRECCIÓN:
Guillermo Loayza No. 544 Sucre.

FÁBRICA DE COLCHONES "PAMELA"

Ofrece: Colchones de lana,
algodón y plumón en sus
diferentes medidas! **Buenos**

DIRECCIÓN:
C. Anticuto Arce No. 466 Sucre.

PRECIO:
Tienda: Z. Central, c. Junín No.

2011 Sucre.

EDUARDO BOUTIQUE

Ofrece a su distinguida clientela,
ropa fina importada para ambos
sexos, en especial **TERMO**
chilenos de toda medida y
variedad de colores.

DIRECCIÓN:
Central calle Junín No. 553 Tel.:

6-1551 Sucre.

BUSTAMANTE

Bustamante No. 421. Tel.: 4-3788
Sucre.

OFERTA LABORAL

Celina Pachajaya Cahuana

ofrece su trabajo como
tejedora con 3 años de
experiencia

DEMANDA LABORAL

Empresa requiere 1
carrizo.

LA PAZ

Domicilio particular
requiere 1 albañil pintor

Domicilio particular
requiere 1 chofer

Empresa requiere 10
ayudantes albañiles

Domicilio Particular
requiere 1 encofrador

Domiciliarios particulares
requieren 15 empleadas

Taller particular requiere 5
costureros

Domicilio particular
requiere 1 albañil

Empresa requiere 1
soldador

PUNTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE PAGO

"LA PAZ" Ed. Los Prados s/n, Americal, 20
mz. 10, of. 6, Col. La Paz, 22200, La Paz.
Dir.: Jorge Carrasco N. 12, tel. 042-3032

"EL ALTO" Ed. Los Prados s/n, Americal, 20
mz. 10, of. 6, Col. La Paz, 22200, La Paz.
Dir.: Jorge Carrasco N. 12, tel. 042-3032

PUNTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Avenida Mariscal Sucre N° 2590 Ed. Esperanza
Av. Mariscal Sucre N° 2590 Ed. Esperanza
Bols. 30240/41 441 391040

PRESENCIA

Av. Mariscal Sucre N° 2590 Ed. Esperanza
Bols. 30240/41 441 391040

TALLER DE ARTESANÍAS "BASTRERIA "BACAN"

Confeción de trajes a medida
para ambar y sábanas. "Esmero,
realidad y puntualidad" es
propiedad: Ricardo Otoño M.

DIRECCIÓN:
C. Anticuto Arce No. 466 Sucre.

EDUARDO BOUTIQUE

Ofera a su distinguida clientela,
ropa fina importada para ambos
sexos, en especial **TERMO**
chilenos de toda medida y
variedad de colores.

DIRECCIÓN:
Central calle Junín No. 553 Tel.:

6-1551 Sucre.

BESTIAZ

Ofrece: Ropa deportiva y
variedades de ropa para el hogar. Se
vende: Ropa interior, vestidos, blusas,
calendarios, invitaciones y
talonarios de todo tipo.

DIRECCIÓN:
la ciudad en "La Feria".

GUILLERMO LOAYZA

Ofrece: Ropa interior, vestidos, blusas,
nacimientos, nombres y letras
diseñados, relojes, lámparas
nacimientos, invitaciones y
tarjetas de zinc para
promociones e instituciones.

DIRECCIÓN:
Calle Junín No. 502 Teléfonos: 4-

4369 Sucre.

EL TURISTA

"Artesanías chiquisquerañas".
Chompas, riendas de alpaca de la
mejor calidad. Artículos en estadio,
plata y cerámica para el hogar. Se
vende: Juguetes de sala y espejos
de billetes y monedas antiguas.

DIRECCIÓN:
C. San Alberto No. 16, surursal
San Alberto No. 162 tel. 4-3674
Sucre.

ARTÉ "ESTRELLA DEL SUR"

Realiza: Prograbados en madera,
cuero, bávara, llaveros,
pergaminos, cuadros, paletas,
retratos, grabado en estuco, etc.

DIRECCIÓN:
Mercado Artesanal Pasaje
Kontikimbo Gómez No. 3 Tel.: 4-

0731 y 4-5753 Sucre

PRODUCTOS "MOLINOS PERU"

Ofrece: Ajo morado tradicional,
con frutas (manzana, durazno,
membrillo) Ajo rojo y amarillo,
ajo locoto deshidratados y
molidos. **Tolpi chiquisquero.**

Productos garantizados con la
medalla a la calidad.

DIRECCIÓN:
C. Cuba No. 100, Tel.: La Paz

731695 Sucre 4-1259

MUEBLERIA Y CARPINTERIA "SUCRE"

Fabrica a pedido: Puertas,
marcos, ventanas, muebles en
general. Puntualidad y estreno en
los trabajos.

DIRECCIÓN:
Av. 6 de Diciembre 516, La Paz.

PLANTA PROCESADORA DE SAL "OROCONDY"

Procesa: SAL DE MESA,
SALIMEX, SAL DE MARINA.

DIRECCIÓN:
C. Junín No. 1200, surursal C.

Linares No. 41 tel.: 4-3035 Sucre.

PROVEEDORES

COMERCIALIZADORES J. M.

Ofrece: calamarines, angulares,
tubines, pinturas, juegos de baño
(maderas, lacarinas) a precios

DIRECCIÓN:
Z. Sur, C. América entre Velasco
Galvaro y Pagador N° 281 Tel.:

71530 Díez.

SASYMOD

Vende CONJUNTOS de 2 piezas
para damas, en tela oveja Tome,
diferentes colores. Tallas 36, 38,
40, 42 y 44. Cada traje a 180 Bs.

DIRECCIÓN:
Z. central c. Bustillos No. 953.

PULICATE JAS

Producción: **JAS**
en Bucanas

NEGOCIOS, LOS MEJORES

Ministerio de

Trabajo, Empleos

y Salarios

ARTICULO TÉCNICO

HACIA EL FORTALECIMIENTO

INDUSTRIAL

ADVISOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADVISOR INDUSTRIAL

ADVISOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADVISOR INDUSTRIAL

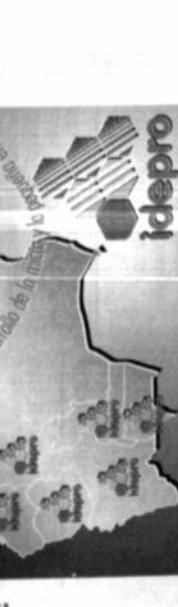
Buenos Negocios



Cochabamba y El Alto - Bolivia, 21 de Noviembre de 1997

Guía bimestral de la Micro y la Pequeña Empresa

PRESENCIA



• ASSESSORIA EMPRESARIAL
• CAPACITACION EMPRESARIAL
• INFORMACION EMPRESARIAL
• SEGURO DE SALUD
• CREDITO

CONFECIONES RUVIER'S



Confección 8
Productores 2

EL ALTO

Metalmejill

Productores 2

Proveedores 3

Carpinteros 3

Productores 3

Proveedores 3

Confección 3

Productores 3

Proveedores 3

Servicios 3

Maquinaria 4

REINALDO CHAMBI

Vende POLERAS, colores blanco,

verde y azul. tallas S, M, L

confeción de 1ra y 2da calidad la

unidad a 25 Bs., y la docena 220

Bs. y FALDAS. En tela charly, tallas

S, M y L, variedad de colores,

confeción de 2da calidad la

unidad de 12 a 15 Bs.

Dirección:

Z. Luis Espinal c. Jordán No.

1504, El Alto.

Dirección:

Z. Luis Espinal c. Omasuyos No.

45, El Alto.

DIRECCION DORADO COMPUTARIZADO

Vende CHAMARRAS de dos cabezales.

ladrillera. Rincón Portada, c.

Z. Rincón Portada, c.

Rincón Venezuela N. 18., ref.

Francisca Tapiá y Robert

Condori, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya (esq.

Sacaba) No. 1505

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya (esq.

Sacaba) No. 1505

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

1334, El Alto.

DIRECCION:

Z. Luis Espinal c. Tiquipaya No.

CLÁSICO A LA VIEJA



Nota

Para tomar



Nota

Foto : Luis Cristaldo

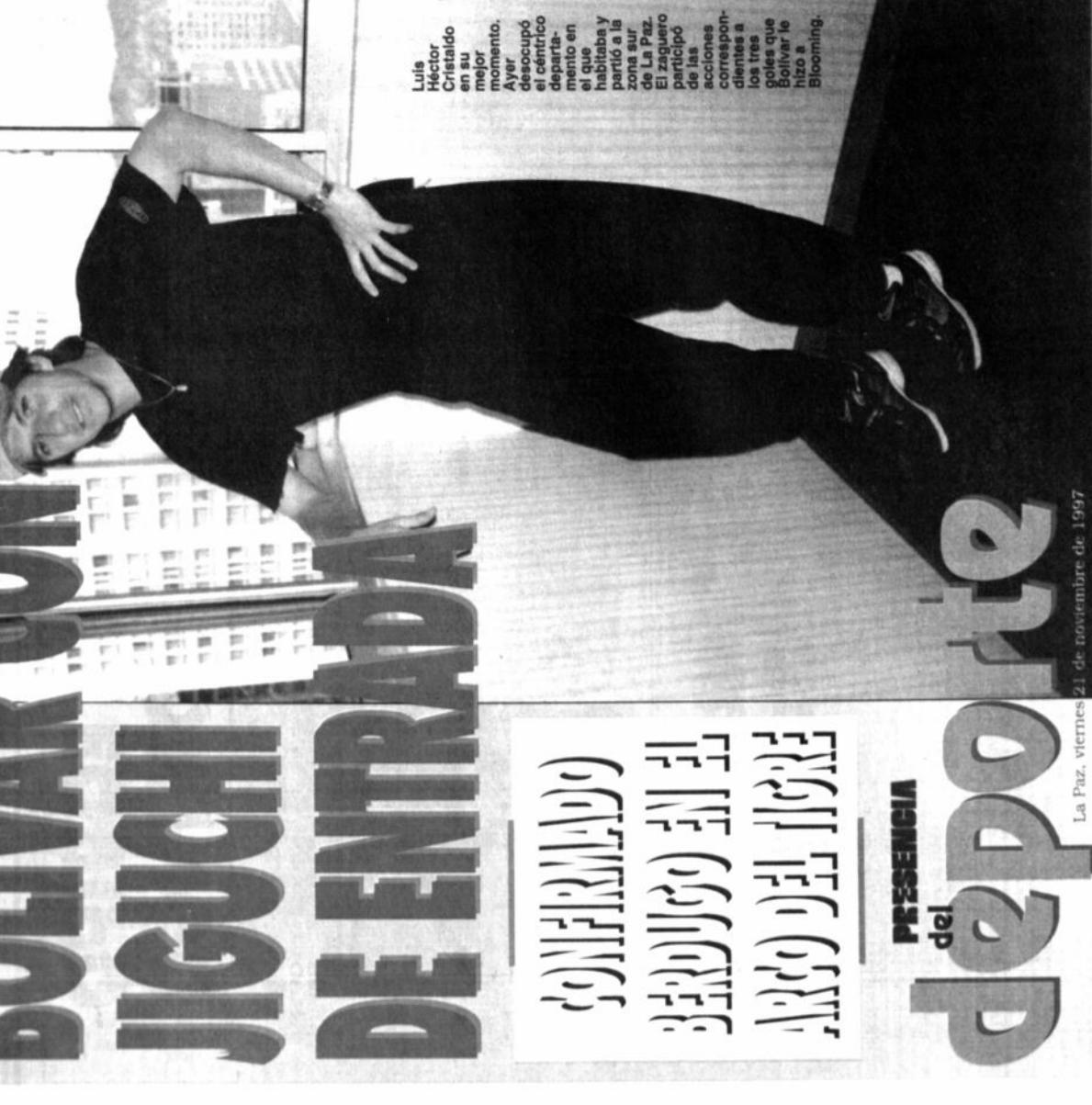


Foto : Luis Cristaldo

en su mejor momento.

Ayer se

participó

en el

centro

y el

de la

zona sur

de La

Paz.

El

que

se

hizo

a

el

que</

"LUGONES PERSIGUE A CHACO DESDE EL AÑO PASADO": TELLEZ

"Somos víctimas de su malicioso arbitraje", afirma

"NO HABIA UNA MALDAD A MI CLUB" (MOJINA)

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Por Edgar Terjera. Una exagerada burocracia administrativa en la Prefectura, que solo libra una guerra verbal al director ejecutivo de la DOD local Gastón Taborga y el presidente de la Asamblea del Deporte, Kurt Hoffmann, que solo está haciendo daño al deporte valluno.

Taborga, en una conferencia de prensa reservada, fue el encargado de reconocer que se debían seguir tres pasos para lograr algún desembolso económico para las asociaciones que de bien acudir a citas nacionales o internacionales.

La autoridad reunida con algunos periodistas, explicó que todas estas trabas se presentan en la prefectura debido a que ahora cada asociación tiene que hacer su trámite par-

"Lo que expresó que no entiende es que cuando no salen las cosas como queremos, estén echándole la culpa a terceros. Todos sabemos que pasa en Chaco, así que no acepto que me metan a mí a una situación donde ya nada tengo que hacer".

Aclaró que no se refería a la parte técnica, porque mi colega está trabajando bien. Es otro motivo por el cual el plantel está deseando que el torneo comience.

Agregó que si el equipo no consigue ganar después de cinco partidos, no es porque los jugadores o el técnico que el trato difencial es bueno. Es que en el fútbol no se agarran a los jugadores como otros y que se comprometieron a no perder ninguna unidad de local para llegar a la final.

La gerencia del club comenzó hoy con los trámites para la impresión de boletos que podrían ser entre 15 a 20 mil. Dependiendo de la cantidad de local que se pague, seguirán en carrera.

Los dirigentes reconocieron que se hizo un buen partido y se experimentó una positiva reacción de los jugadores, pero que bueno habría sido para sus pláticas con los menores un empate.

Nuestra hinchada tiene que saber que en la medida que nos apoye, podremos seguir cumpliendo con nuestros jugadores y seguir avanzando. Yo tengo confianza en Chaco y el domingo", sostuvo.

El entrenador Carlos Blasutto, mañana ya definirá el equipo y esquemática que presentará el domingo ante Petróleo. Reconoció que se debe jugar también contra el tiempo, ya que la continuidad de partidos significa un agotamiento físico para los jugadores.

"Tengo un buen banco, así que lo que me preocupa es lo

que hemos continuado siendo víctimas de un arbitraje malicioso de este señor", dijo.

Expresó que Lugones "tiene un complejo personal que mantiene el año pasado. Yo le temido la valentía y honestidad de mandar una carta al presidente de la Liga a finales de año, cuando dice una cosa impropia sobre la actuación justamente de este señor en un cojete anterior, pero parece que no ha surtido ningún efecto.

El plantel volverá hoy a los entrenamientos, después de haber caído también en su segunda presentación en hexagonal.

Chaco tiene ahora en la mira a Wilstermann y espera dividirse con un buen resultado.

"Tenemos fe en que podemos todavía recuperar el triunfo perdido", sostuvo Tellez.



WILSTER CURA SUS HERIDAS Y SE ALISTA PARA EL DOMINGO

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) POR EDGAR TRJERA. "Hemos perdido ante The Strongest por nuestros propios errores", aseguró hoy en esta ciudad el goleador de la anterior eliminatoria mundialista William Ramallo, también delantero de Wilstermann que "ya comenzó a trabajar en el compromiso en el que se jugó ante Chaco Petrolero".

El tricolor cochabambino, reconoció que en ese partido del miércoles tuvo una actitud diferente en sus compañeros, pero que no hay que amargarse, ya que el campeón continúa con su colección de títulos.

Wilstermann, que sigue un sabor amargo ese partido, pero tenemos que seguir corrigiendo nuestras fallas. Hemos tenido errores, fui-

ta teniendo algunas lagunas en la concentración", añadió Ramallo en el análisis del compromiso perdido en La Paz.

Con voz firme, aseguró que contra Chaco la cosa tendría que ser muy distinta.

EDGAR

El entrenador Carlos Blasutto, mañana ya definirá el equipo y esquemática que presentará el domingo ante Petróleo. Reconoció que se debe jugar también contra el tiempo, ya que la continuidad de partidos significa un agotamiento físico para los jugadores.

"Tengo un buen banco, así que lo que me preocupa es lo

que hemos continuado siendo víctimas de un arbitraje malicioso de este señor", dijo.

Expresó que Lugones "tiene un complejo personal que mantiene el año pasado. Yo le temido la valentía y honestidad de mandar una carta al presidente de la Liga a finales de año, cuando dice una cosa impropia sobre la actuación justamente de este señor en un cojete anterior, pero parece que no ha surtido ningún efecto.

El plantel volverá hoy a los entrenamientos, después de haber caído también en su segunda presentación en hexagonal.

Chaco tiene ahora en la mira a Wilstermann y espera

dividirse con un buen resultado.

"Tenemos fe en que podemos todavía recuperar el

triunfo perdido", sostuvo Tellez.

MACHICADO SE POSTULARA A LA REELECCION EN EL VOLEY

COCHABAMBA (PRESENCIA) POR EDGAR TERRERA. En el marco de la actual presidencia de la Federación Boliviana de Voleibol, decidió postularse a la reelección a periodo de varios presidentes de asociaciones departamentales.

Así lo informó hoy

el único que desearon

los tres dirigentes más.

Agregó que "el equi-

pó no consigue ganar

después de cinco parti-

dos, no es porque los

jugadores o el técnico

que el trato difencial

es bueno. Es que en

el fútbol no se agarran a

a los jugadores como o-

tro es", indicó.

Blasutto y Bertani, entrenador y preparador físico,

respectivamente, a la

recreación, sostuvo el di-

rigente federal.

De acuerdo a sus obligaciones

particulares, pero que el

respiado recibido de una

mayoría de las asociacio-

nales le obligó a avisar la

recreación, sostuvo el di-

rigente federal.

Enrique Machicado,

Presidente

RESULTADOS

En la primera fecha La

Paz superó a Beni por 3-0

con parciales de 15-7, 15-

7 y 15-3. Oruro se impuso

a Santa Cruz por 3-0 con

parciales de 15-8, 15-7 y

15-10 y local Cochabam-

ba con marcadores de 15-9,

16-14 y 15-4.

Este viernes jugarán La

Tarija, Cochabam-

ba ante Beni y Oruro con-

tra Chuquisaca.

SELECCION PACEÑA YA ESTA EN TARIJA

LIVIANO S.A.

TAQUINA REPORT

Para Nacional de Atletismo

DIRIGENTES DEPORTIVOS ANALIZARAN PROYECTO DE LA LEY DEL DEPORTE

SANTA CRUZ, 20 NOV (EFE). Las Asambleas del Deporte de seis departamentos reunidas ayer en Santa Cruz para examinar este viernes el proyecto de Ley del Deporte, que solo se ha discutido sobre los recursos económicos para los dirigentes, hicieron hoy una reunión para lograr alianzas para la aprobación de la ley.

Las Asambleas de Petros, Tarija, Oruro, Sucre, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y el Beni han confirmado su asistencia a la reunión que convocó la prefectura para la tarde.

Algunas de las asambleas

que convocaron la reunión

no se presentaron.

Entre las que sí se presentaron

están la de Tarija, que

apoyó la iniciativa.

En tanto, la de Chuquisaca

que no se presentó

explicó que no se

presentó su delegado.

La Paz tiene posibilidades de pelear

esta iniciativa.

Por su parte, la de

Bolivia no se presentó.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Voleibol, Luis Fernando

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Boxeo, José Magaña.

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Handball, Daniel

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Basquetbol, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro.

Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

están el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro, y el presidente de la

Federación Boliviana de

Atletismo, Juan Carlos

Castro.

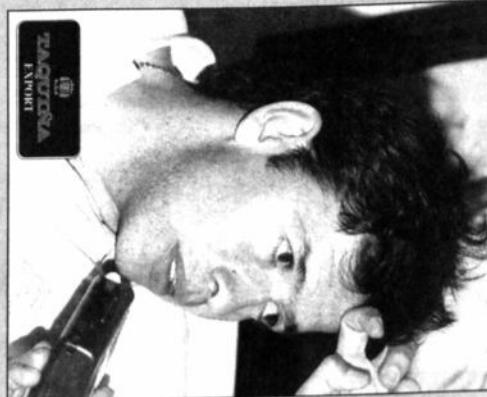
Entre los dirigentes que

participaron en la reunión

"IDA PENA QUE TODO HAYA TERMINADO ASÍ"

Benfica enfrenta a Boavista

DUDAS EN RELACION A INGRESO DE SÁNCHEZ



[EFE] Lisboa, 20 Nov. - El Oporto, líder de la Primera División portuguesa de fútbol, afronta en la décima jornada, que se jugará durante este fin de semana, una difícil salida al campo del Sporting Braga, equipo que entrena el español Fernando Casal Santos.

El Sporting Braga es un equipo con mucha moral por su campaña europea y por la clasificación que ocupa, admite Antonio Oliveira, entrenador del Oporto, al que hoy se incorporó como preparador físico el inglés Roger Spyv.

El Oporto de los brasileños Aloisio y dardos del narrae haber perdido en los últimos partidos el campeón que demostró en octavo lugar en la Liga, con 13 puntos, y se mantienen invicto sin ganar y dos jornadas sin perder.

Venaya sobre el segundo, Río Ave, se ha reducido a dos puntos (21) por 19).

El Braga camina en el centro del parqueo Carlos Gamarra como titular, mientras persisten las dudas sobre la recuperación del boliviano Erwin Sánchez, necesario la victoria para mantener la presión sobre el Oporto, que le lleva seis puntos de ventaja.

El equipo lisboeta ha recuperado la moral una vez superada la crisis de septiembre y octubre, cerrada con la elección de Joao Vale e Azevedo como presidente y la contratación del entrenador escocés Graeme Souness.

El Sporting de Lisboa, cuarto, tiene un partido en principio fácil ante el de la tabla, al campo del Boavista, décimotercero, el segundo equipo menos goleador de la Liga, con seis tantos, sólo dos más que el colista Chaves.

El Benfica, con el central paraguayo Carlos Gamarra como titular, mientras persisten las dudas sobre la recuperación del boliviano Erwin Sánchez, necesita la victoria para mantener la presión sobre el Oporto, que le lleva seis puntos de ventaja.

El equipo lisboeta ha recuperado la moral una vez superada la crisis de septiembre y octubre, cerrada con la elección de Joao Vale e Azevedo como presidente y la contratación del entrenador escocés Graeme Souness.

Además, el Benfica, que se mantiene en el quinto puesto para el que se menciona al español Víctor Fernández.

El delantero argentino Bruno Giménez espera consolidar en el Sporting el puesto de titular que se ha ganado en los últimos partidos, mientras la gran novedad es la convocatoria del búlgaro Iordanov, al que recientemente se le detectó una esclerosis múltiple.

El Sporting, decimotercero, que pierde al defensor español Paco Fortes, recibe al Vizcaya, séptimo, en un partido de pronóstico abierto. El también español José Antonio Barrios debutará como entrenador del Vitoria de Setúbal, decimocuarto, que recibe al Belenenses, segundo por la cola, con 7 puntos, y sólo un triunfo les daría 12 en contra.

Barrios recibió hoy el aval de la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol de Portugal (ANTFP) para ejercer su actividad en el Setúbal, después de que se superaran algunas dudas sobre sus credenciales, ya que nunca había dirigido a un equipo de Primera división.

La jornada del fin de semana se completa con los partidos Académicas-Campeonato, Rio Ave-Letra Chaves-Martimo y Guimaraens-Salgados.

Carlos Leonel Trucco acató ayer que no está relacionado en relación a algunos montos impagos a jugadores de la selección nacional.

La aclaración surgió,

ante versiones que daban

cuenta de que se quedó en

La Paz para que la FBF

cumpla con sus compromisos contractuales con los seleccionados.

Trucco desmintió de pleno

que piensa viajar a México

en las próximas horas.

«En la Paz tengo bas-

tantes amistades, aprove-

chando estos días, me he

dedicado a visitar a los

amigos que tengo, pero

nada más, no estoy para

hacer ninguna gestión ni

nada parecido», dijo ayer.

En horas de la mañana

se constituyó en el estadio

«Libertad» Simón Bolívar,

donde saludó a varios ju-

gadores del club Bolívar,

dejó gratis recuer-

dos.

«Que pena que todo

ha culminado de esta

mamadera: con Bolivia elimi-

nada del mundial de Fran-

cia, a pesar de que conta-

mos con un muy buen equipo», comentó el goleador cuando

terminó de perjudicarnos, porque como nos juntábamos

los últimos días

no sabé que es lo que pasó. «Fallamos todos es evidente,

porque no pudimos juntarnos como pasó en el proceso

de Xavier: con Dusán. Illegamos con lo justo y no podíamos hacer el trabajo planeificado que se requería y con

Antonio pasó algo parecido. En suma, el sistema nos

permite perjudicarnos, porque como nos juntábamos

sin identificar a ningún

jugador.

A la hora de la evaluación, dejó constancia de que

no somos tenedores, así nos fué.

El «Loco» es saludado reiteradamente en la calle, los

ninos se acercan con admiración. Y responde con

carito: «son lo mejor que hay, siempre he sido apagado a ellos», dice.

El goleador, que radica en México, tuvo una charla

con su hermano, el

director técnico de Lamai-

ca. Por lo pronto, la selección de Lamai-

ca es la primera que ha mostrado interés

en medirse frente al representativo na-

cional. «Es una persona

que conoce mucho y que sigue al frente de la Fede-

rección Boliviana de Fútbol y el ente centro-

americano, que visitó nuestro país hace

algunos meses atrás. Se acordó, en ese

momento, que la selección que tiene la

bandera naranja se va

al Mundial de Francia.

Francisco «Pacho»

Maturana,

escobareño de la Fede-

rección Boliviana de Fútbol y el ente centro-

americano, que visitó nuestro país hace

algunos meses atrás. Se acordó, en ese

momento, que la selección que tiene la

bandera naranja se va

al Mundial de Francia.

«Por eso es que me retiro sin pala-

bras del estadio, se trataba del último cortejo de este

proceso».

Hoy en horas de la tarde se marcha a México, aunque

podría posponer su viaje hasta después del clásico.

"Elcheverry, Escobar y De Avila aquí son como dioses" "PACHO" MATORANA SE "DESTAPO": "FUTBOL ECUATORIANO ES MEDIOCRE"

"Elcheverry, Escobar y De Avila aquí son como dioses"

"PACHO" MATORANA SE "DESTAPO":

"FUTBOL ECUATORIANO ES MEDIOCRE"

9/11. 20 (AP) El director técnico colombiano Francisco Maturana afirmó hoy que el fútbol ecuatoriano «es mediocre» en una dura crónica luego de haber fracasado en sus esfuerzos por llevar al seleccionado de Ecuador al mundial de Francia.

Maturana, que dirigió a Ecuador en las eliminatorias, expresó su opinión en una columna exclusiva en el diario El Universo, bajo el título de «Sin el famoso de perder...». «Cuando digo que el fútbol de Ecuador es mediocre, no lo hago con ninguna malintención», dice Maturana.

«Sé que muchos acá se enojan y me critican por esa aserción, pero lamento abiertamente que aceptar que esa es la realidad del fútbol de este país», agregó.

«No puede ser posible que todas las posibilidades, por ejemplo, que un jugador mayor no tenga fundamentos para recibir bien un balón, que no marcar un gol, cuando tiene todos los posibilidades», dice el técnico.

«Por otra parte, hay la posibilidad de que se trate una serie de partidos en los que no somos tenedores, así nos fué.

«Es un medocro el

fútbol de acá, que jugadores como Alex Escobar,

Antony De Avila o Marco Etcheverry, que son buenas personas, se ven aquí como

que el nivel de acá es ins-

ufrible», dice Maturana.

«Escobar y De Avila,

ambos colombianos, y

se convirtieron en el

lío de la selección de

Ecuador en las elimina-

torias.

Las opiniones del técni-

co fueron respaldadas por

el presidente de la Fede-

rección Ecuatoriana de Fút-

bol, Gaúcho Rosiego, quien

declaró a la prensa que

«muchos jugadores no

creen en sus facultades y

no saben para qué sirve

que quieren jugar».

«Como que nos hemos

olvidado de querer a nues-

tos jugadores fútbol», se

ñostalgió Maturana en ese in-

stante.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«La fecha no se cumplió.

Este agredido humano que

caracteriza los grandes

campeones».

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

el acto al subcampeón de

América, que hasta

entonces no se cumplió.

«Por eso se animó a poner

el nombre en el subcampeón de América. Es

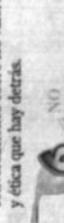
el acto al subcampeón de

América, que hasta

10 CONSEJOS FÁCILES PARA QUE LA TELE NO MАНDE EN CASA



dialogo familiar. Lo que se ve puede servir como estímulo para conversaciones sobre los valores y ética que hay detrás.



DECIR COMO FAMILIA, QUE PROGRAMAS SE VERÁN CADA SEMANA.

Discutir los criterios para seleccionar los programas.



1 PONER LÍMITES A LA CANTIDAD DE TELEVISIÓN QUE VIVA FAMILIA.

En el caso de los padres, hay que tener la voluntad de poner límites al consumo propio y no sólo al de los hijos.



2 PLANIFICAR LO QUE VER.

No usar el control remoto sin rumbo hasta que algo atraiga la atención de nuestros ojos. Consultar antes la programación y buscar espacios que realmente merezcan la pena.



Encender la tele no tiene por qué significar que se acabe el

a la tele cuando nos ofrecen imágenes y personajes positivos, útiles, bellos, buenos o ejemplares.



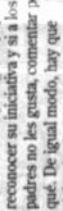
3 NO SERMONAR.

Los argumentos o personajes de la TV pueden usarse para iniciar un diálogo sobre aquello que verdaderamente importe a la familia u otros temas candentes.



4 APROVECHAR LAS ALTERNATIVAS.

Sobre todo, los programas especiales o educativos. Buscar programas que ofrezcan algo distinto a lo que por lo general aparece en la tele. La violencia que triunfa sobre la violencia, individuos que rechazan la lógica del dinero o del poder, etc.



5 MIRAR LA TELEVISIÓN JUNTOS.

Encender la tele no tiene por qué significar que se acabe el

a la tele cuando nos ofrecen imágenes y personajes positivos, útiles, bellos, buenos o ejemplares.



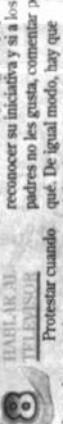
6 MANTENER LA MIRADA ABIERTA.

No tener parca, por ejemplo, para levantarse y consultar el atlas si en los informativos se habla de un país que no sabemos dónde está, o consultar el diccionario si dicen alguna palabra rara.



7 CONOCIMIENTOS.

Hay libros y revistas y otras ayudas para no quedarse solo en lo que se ve. Se puede aprovechar el interés que suscita un documental sobre animales para complementarlo con una lectura sobre el tema o con una visita familiar al campo o al zoológico.



8 HABLAR AL TELEVISOR.

Protestar cuando reflejo sexismo, racismo, prejuicios contra ancianos o minúsculos, cualquier tipo de discriminación o manipulación. También podemos dar las gracias

Centro sobre Medios y Valores

9 SER POSITIVAS.

Intentar ver aquello positivo que la televisión aporta a nuestra comprensión del mundo. Los animales no llegan muy lejos si lo único que hacen es quejarse de la televisión y si los padres gritan a los hijos mientras ven su programa favorito. Si los hijos son capaces de elegir algo, hay que reconocer su iniciativa y si a los padres no les gusta, comentar por qué. De igual modo, hay que alabar la elección de algún programa bueno.

Centro sobre Medios y Valores

10 SER POSITIVAS.

Intentar ver aquello positivo que la televisión aporta a nuestra comprensión del mundo. Los animales no llegan muy lejos si lo único que hacen es quejarse de la televisión y si los padres gritan a los hijos mientras ven su programa favorito. Si los hijos son capaces de elegir algo, hay que reconocer su iniciativa y si a los padres no les gusta, comentar por qué. De igual modo, hay que alabar la elección de algún programa bueno.

Centro sobre Medios y Valores

EDUCACIÓN: ¿TERROR O FANTASÍA?



DISCO DEBATE: EL DICTADOR

ESTE PODER, PARA QUÉ?

BREVE MIEDITO PARTICULAR

SOBRE CARNAVALES ALGO QUE ESCUCHÉ AYER

ACERCAJO (POR: AVAGUT)

LA MORENADA: Una danza típica de Bolivia que se disfruta y baila especialmente en los carnavales de La Paz y Oruro, es también motivo de gran admiración de los países extranjeros que son atraídos por estas manifestaciones de neto folklore que se dan.



En el gráfico están representados seis bailes genuinos de un número igual de países americanos, entre ellos el nuestro, sólo lleno los espacios en blanco con los nombres de los mismos.

Hemphill Schools
Felicita a un maestro dedicado, entusiasta, con gran amor a sus alumnos.



Jorge O. Medina I.
DODMA INGLÉS
LA PAZ



Marcelo M. Romeo
ELECTRÓNICA DIGITAL Y COLECCIONES
SUCHE

EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO
EN CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EN LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN
INSTITUCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
REUNIÓN ANUAL 1991

Hemphill Schools
Mantenemos a cerca de 10 mil alumnos y trabajamos en desarrollo especial.



Jorge O. Medina I.
DODMA INGLÉS
LA PAZ



Marcelo M. Romeo
ELECTRÓNICA DIGITAL Y COLECCIONES
SUCHE

EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO
EN CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EN LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN
INSTITUCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
REUNIÓN ANUAL 1991

Hemphill Schools
Mantenemos a cerca de 10 mil alumnos y trabajamos en desarrollo especial.



Jorge O. Medina I.
DODMA INGLÉS
LA PAZ



Marcelo M. Romeo
ELECTRÓNICA DIGITAL Y COLECCIONES
SUCHE

EN APRENDIZAJE Y DESARROLLO
EN CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EN LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN
INSTITUCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
REUNIÓN ANUAL 1991

12



BREVE MIEDITO PARTICULAR

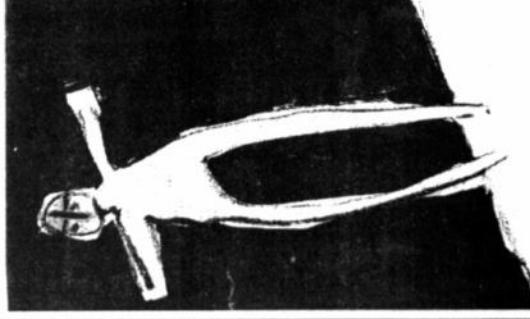
Dentro de aquellas dolorosas sensaciones, pero a la vez llenas de cierta alegría, está la de retornar a clases. Sea hacia aulas universitarias o de colegio, el sentimiento -pienso- es el mismo.

carnavalero con el buen comienzo y mejor conclusión de nuestro año de estudios, y que la mojada de los días previos no haya apagado la emoción de retornar nuevamente a clases y aprender -quizás más en el recreo u horas libres- cosas nuevas cada día.

cambio trascendental que ha sucedido a lo largo de la historia (desde que se inventaron las clases y los profesores) ahora se ve un tanto cambiado y esto principalmente por la complicada geografía de nuestro sistema educativo. A todo el proceso de cambio anteriormente citado y suscitado en todo el mundo, debemos añadir un pedazo de nuestro pintoresco folclore puesto que con la reforma educativa y los tradicionales y casi mensuales paros y huelgas el retorno a clases tiene un toque singular.

Y ojo que nadie se salva, porque así sea una universidad privada o colegio de similar índole, del mismo modo sucumbirá ante la estrepitosa decisión de un paro del autotransporte, incluyendo en la medida un breve bloqueo por la zona central y calles principales, lo cual, desde luego, afecta a moros y cristianos que deben obligatoriamente quedarse en casa así tengan "mucho" tiempo para avanzar".

Para concluir esperemos pagar nuestras culpas y cierto rendimiento post-



MARCA
expectativa ante lo que el nuevo año nos ha reservado. En realidad no tendremos de qué preocuparnos, porque después de haber ch'allado "todo", el año escolar y/o universitario han de haber entrado también -aunque por un instante- dentro de la inercia- dentro de la bendición carnavalesca.

No obstante nadie se escapa del miedo, aunque sea un breve miedito particular, ya que es siempre un cambio importante el pasar de unos buenos días o meses de estar echado en la cama viendo televisión hasta las tres de la mañana levantándose solo para comer o hacer otras cosillas que dentro de la cama es imposible. Hacia un ritual diario de caminar por una misma ruta, sentarse en el mismo banco, oír a los mismos profesores y lo mismo ver nuevamente a los amigos, no los mismos, sino los de siempre. Este

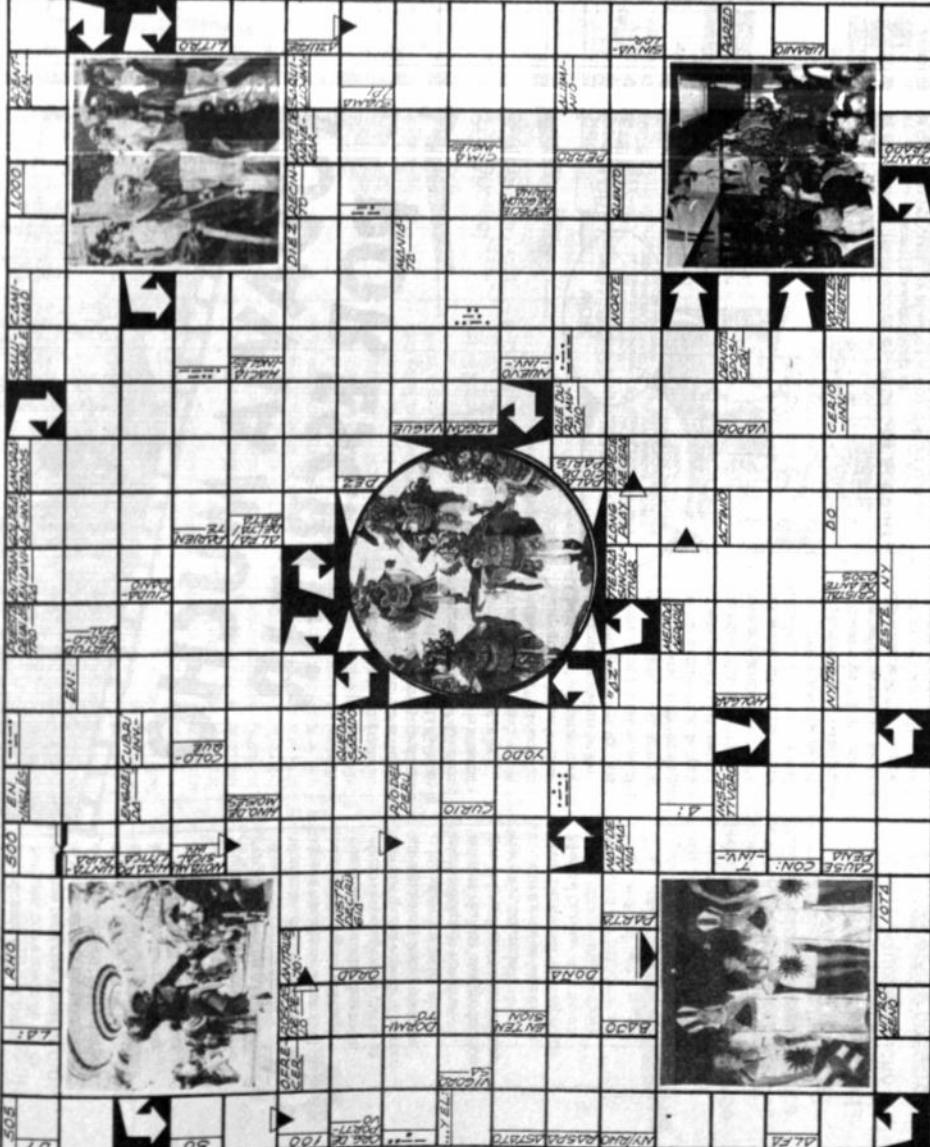
inicia- dentro de la bendición carnavalesca.

Y ojo que nadie se salva, porque así sea una universidad privada o colegio de similar índole, del mismo modo sucumbirá ante la estrepitosa decisión de un paro del autotransporte, incluyendo en la medida un breve bloqueo por la zona central y calles principales, lo cual, desde luego, afecta a moros y cristianos que deben obligatoriamente quedarse en casa así tengan "mucho" tiempo para avanzar".

Para concluir esperemos pagar nuestras culpas y cierto rendimiento post-

Para golpearse el pecho después de carnavales

Juan Álvaro SAMABRIA A.
Estudiante de Comunicación Social



Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edificio "Esperanza" (Of. de Circulación de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigirse por correo o depositar directamente en las agencias distribuidoras de este matutino.

Nombres.....

Dirección.....

Cludad o Loc.:

EL MATERIAL ESCOLAR Y DE ESCRITORIO QUE PRECISAN ESTUDIANTES Y OFICINISTAS, LO ENCUENTRAN EN:
Olimpia
Librería Olimpia
Ingvil 1051
Bolívar N° 1222
Telf. 324846
Handal Center (Local 14)
Telf. 353833 LA PAZ



ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA Nº 1261 son:

VICTOR ENRIQUE MARTINEZ C. (La Paz)
NILZA V. ARUNI ROJAS (Yaccha)
LIDIA U. DE FARFAN (La Paz)
EDUARDO C. RIVERA (La Paz)

PREMIOS: Un Paquete Escolar de LIBRERIA OLIMPIA, que desea a todos los estudiantes de la Patria un Feliz Año Lectivo 1998.

OLIMPIA, que desea a todos los estudiantes de la Patria un Feliz Año Lectivo 1998.

Sobre la droga
y el ejercicio de
la huida



La generación mandarina

P. ZEZZINHO

odos los días y a todas horas, miles de personas huyen de la vida o de sus problemas. Solo que no siempre lo hacen con dignidad puesto que prefieren saltarse por la tangente. Una de esas formas de huida es la droga.

Se ingresa al mundo de la droga sin ninguna razón, porque no existe razón ninguna en el mundo que justifique el recurso a los tóxicos. Quien usa tóxicos puede que tenga necesidades pero no tiene razón. Puede tener impulsos pero no razón. Puede tener impetus pero no razón. Puede experimentar angustias y problemas pero no tener razón. Ingresar al mundo de los tóxicos es relativamente fácil. Salir de ellos es extremadamente difícil por más bien organizada que esté la lucha y. El irman y el objeto imanado tampoco dependen el uno del otro, pero cuando se encuentran a determinada distancia no pueden estar lejos uno del otro. Ni la religión, ni la meditación, ni motivación alguna, logran curar definitivamente a quien jugó con el hábito de ingerir veneno en su propio cuerpo.

He pasado muchos años viviendo entre jóvenes. Sírti yo inocente si no supiera distinguir entre quienes utilizan las drogas, pero no dependen de ellas y los que las usan con una total dependencia. Igualmente sería muy tonto si no llegase a percibir que cada persona tiene su propio historial. Pero lo cierto es que todas las historias manifiestan el síntrome de la tangente. Nadie se droga por accidente. La droga es un ejercicio de la huida, una vez que se ha consagrado como un

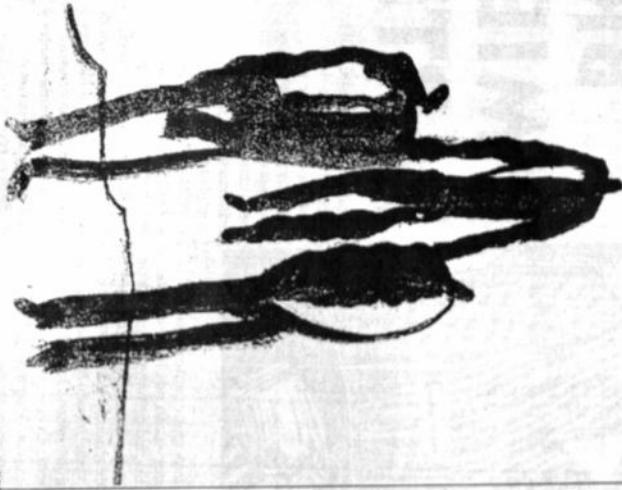
que vive mucha gente, cada uno busca su propia tangente.

Algunos buscan la religión como una forma de anestésico. Otros prefieren buscar el sexo. Otros, la bebida. Otros, cualquier clase de tóxico. Pero todos tiemblan algo en común: la incapacidad de afrontar el dolor de vivir. La sensación de aquellos momentos es muy pasajera, pero resulta suficiente para quien no se conforma con el peso de la cruz que lleva en sus hombros o en su corazón. Quien ingiere droga dejá de ser persona. Es una persona herida que prefiere casi siempre perjudicarse a sí misma. No les gusta el mundo ? No les agradan los padres? ¿No es posible enfrentar determinada situación? Aguzan la mente o la obnubilan. Le dan al cuerpo algún aditivo o un calmante para que el problema parezca mucho mejor y ellos resulten siendo mucho mayores que él. Luego, todo continúa como antes. Y necesitan otra dosis más. Hasta el día en que ya no encuentran el camino de regreso porque el cuerpo y la mente ya no pueden soportar aquella dosis de más. O hasta el día en que la cabeza y el corazón se encuentran y ellos deciden que los problemas se resuelven desde dentro para siempre.

Hay una raíz de insatisfacción en todos aquellos individuos que han hecho o hecho uso de la droga. Todos los toxicomátores o no, todos los que recurren con alguna regularidad a estimulantes o relajantes, no lo hacen por pura y simple razón de trabajo o salud. La necesidad tiene algo que ver con la angustia

que se ha consagrado como un

LA TANGENTE DE LA DROGA



vista. El que se droga prefiere crear su mundo particular, sus centros propios, sus puntos de referencia artificiales, sus circuitos personales y rara vez acepta profundizar dentro del gran circulo de la vida con el objeto de cambiarlo desde dentro hacia fuera.

La droga es una huida hacia el inconsciente, en el que se sufre mucho menos y se crea un mundo más a gusto del drogado.

En el mundo doloroso en el que vive mucha gente, cada uno busca su propia tangente. Algunos buscan la religión como una forma de anestésico. Otros prefieren buscar el sexo. Otros, la bebida. Otros, cualquier clase de tóxico. Pero todos tiemblan algo en común: la incapacidad de afrontar el dolor de vivir. La sensación de aquellos momentos es muy pasajera, pero resulta suficiente para quien no se conforma con el peso de la cruz que lleva en sus hombros o en su corazón. Quien ingiere droga dejá de ser persona. Es una persona herida que prefiere casi siempre perjudicarse a sí misma. No les gusta el mundo ? No les agradan los padres? ¿No es posible enfrentar determinada situación? Aguzan la mente o la obnubilan. Le dan al cuerpo algún aditivo o un calmante para que el problema parezca mucho mejor y ellos resulten siendo mucho mayores que él. Luego, todo continúa como antes. Y necesitan otra dosis más. Hasta el día en que ya no encuentran el camino de regreso porque el cuerpo y la mente ya no pueden soportar aquella dosis de más. O hasta el día en que la cabeza y el corazón se encuentran y ellos deciden que los problemas se resuelven desde dentro para siempre.

Hay una raíz de insatisfacción en todos aquellos individuos que han hecho o hecho uso de la droga. Todos los toxicomátores o no, todos los que recurren con alguna regularidad a estimulantes o relajantes, no lo hacen por pura y simple razón de trabajo o salud. La necesidad tiene algo que ver con la angustia

que se ha consagrado como un

A PROPÓSITO DEL 70. ARTE

TODAVÍA MUCHO POR ESCRIBIR



1995... Año del
despegue...
Vladimiro DA SILVA
El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

El paisa

Vladimiro DA SILVA

